

1845-
UAM I
G015.
N

UNIVERSIDAD

AUTONOMA

METROPOLITANA

IZTAPALAPA

LA POLITICA MILITAR DEL GOBIERNO MEXICANO

(1920-1940)

Tesina de Licenciatura en Historia

Presentada por: VERA GARCIA ARNULFO

Asesor del trabajo: Javier Mac Gregor C.

Lectores: Brian Pierre Connaughton H.

Enrique Canudas Sandoval

noviembre 1992

A mi Esposa Manuela

A mis Hijos:

David Sinuhé y Jorge

INDICE

I. INTRODUCCION	1
II. ANTECEDENTES HISTORICOS	
2.1 Segunda mitad del siglo XVIII (Reformas Borbónicas)	6
2.2 El siglo XIX (Primera mitad)	11
2.3 El siglo XIX (Segunda mitad)	15
2.4 El ejército en la Revolución (1910-1920)	23
III. POLITICA MILITAR DE ALVARO OBREGON	
3.1 Declinación del caudillismo	27
3.2 Política Agromilitar de Obregón. (Saturnino Cedillo)	18
3.3 La Rebelión de De la Huerta (1922-1924)	42
IV. POLITICA MILITAR DE PLUTARCO ELIAS CALLES	
4.1 La institucionalización del poder	60
4.2 La reforma militar del general Joaquín Amaro	63
4.3 Tentativa de golpe militar de Serrano y Gómez	72
V. POLITICA MILITAR EN EL MAXIMATO	
5.1 "El Jefe Máximo"	85
5.2 La crisis política de 1928 y la fundación del PNR	87
5.3 La Rebelión Escobarista	95
5.4 Reorganización de la Secretaría de Guerra y Marina	100
VI. POLITICA MILITAR DE LAZARO CARDENAS	
6.1 Cárdenas y el fin del "Maximato"	105
6.2 Política de masas (sobre el ejército)	111
6.3 Instrumento eficiente: la Ley	117
6.4 Educación Militar	122
6.5 Incorporación de los militares en el PRM	126
6.6 La Rebelión de Saturnino Cedillo	131
CONCLUSION	139
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	143
FUENTES	153

I. INTRODUCCION

El interés por el tema, se debe en gran parte al hecho de que desde la consumación de nuestra independencia, hasta 1940, el país tuvo un sin número de movimientos armados que de algún modo frenaba la creación y consolidación del sistema político mexicano. Pero desde 1941, el gobierno se ha mantenido en condiciones de relativa estabilidad política, fenómeno muy interesante que merece análisis.

Suponemos, que este último hecho es debido en gran parte al control que ha tenido el gobierno sobre su institución armada. ¿Pero cómo se ha llegado a esto?. Consideramos que la clave radica en torno a la despolitización que tuvo el ejército mexicano en el periodo de 1920 a 1940.

La sumisión de los militares al gobierno asombra cuando se le compara no sólo con la historia de México, sino también de casi toda América Latina Contemporánea. Con mucha frecuencia los militares han derrocado gobiernos e incluso han gobernado durante largos periodos. En México, no ha sido así, los militares desde 1940 han tenido menos poder para influir directamente en la política, o para exigir elevadas retribuciones a cambio de no intervenir. Un indicador de este hecho es que en México se destina a los militares una parte mucho menor de presupuesto que la gastada en el mismo rubro por la mayoría de los países de América Latina.

La importancia del control de los militares se puede entender claramente con un repaso de nuestra historia. En el siglo México contó ejércitos locales fieles a determinados caciques,

estos constituían fuerzas políticas decisivas, la mayoría de las veces, los militares decidían quién gobernaba en México. Las fuerzas armadas servían como vehículo primordial para la movilidad social: los soldados podían ascender por la estructura burocrática, pero los sedientos de poder también podían realizar sus sueños y desplazar a los gobiernos existentes. Aunque Juárez y sobre todo Díaz, habían logrado ciertos avances en su control, el ejército continuo desempeñando un papel muy activo aún después de la Revolución de 1910. Al terminar este movimiento, dejó una serie de problemas que se tenían que resolver por el grupo en el poder; el más peligroso era sin duda la existencia de un poder fragmentado, el cual quedó repartido entre el ejército y las diversas facciones. Esta situación dio lugar, a lo largo de la década de los veinte, a la existencia de una gran cantidad de personajes que se consideraban caudillos. Resultaba necesario como una de las más urgentes prioridades del sistema en el poder alcanzar en forma satisfactoria el control de estos caudillos que ramificaban su poder a través de los cacicazgos regionales.

El primer esfuerzo para anular las funciones políticas del ejército lo emprendió el Presidente Obregón. La acción llevada a cabo por Obregón tuvo dos medidas fundamentales: la corrupción de grandes jefes militares con los famosos "cañonazos de cincuenta mil pesos" y la eliminación de los generales y jefes opuestos a su gobierno. El levantamiento delahuertista en 1923, facilitó la aplicación de la segunda medida, cuando su rebeldía justificó el uso de la violencia para eliminarlos.

Con Calles, las medidas fundamentales que usó para la despolitización de las fuerzas armadas fueron: Las reformas militares

llevadas a cabo por el Ministro de Guerra y Marina el general Joaquín Amaro en 1925 y la creación, por parte del gobierno, de un partido político que a manera de frente popular agrupase en torno al mismo a todas las fuerzas revolucionarias. El partido, además de consolidar a los regímenes en el poder, indirectamente hizo de los militares un grupo minoritario en el proceso político nacional, al organizar a los obreros, campesinos y burócratas que sirvieran de contrapeso al poder de los militares. La propuesta de un civil, por parte de Calles para ocupar su lugar en la silla presidencial conllevaba también la intención de detener a todos jefes militares que tenían aspiraciones de ocupar la presidencia; esta propuesta fue sin duda determinante en la desmilitarización del ejército.

Posteriormente con Cárdenas, lo esencial de su política hacia la desmilitarización del ejército radicó en incorporar el ejército al nuevo Partido de la Revolución Mexicana (PRM). La idea fue formarlo con el aporte de tres sectores: el obrero, campesino y burócrata. Así pues, la constitución del sector militar en el PRM se manifestó como una necesidad vital de la Revolución, como un acto de justicia y como una reintegración de su calidad de ciudadano a los miembros del ejército. Con esta inclusión de los militares en el partido oficial, culminan los esfuerzos para someter al cuerno armado a los designios del gobierno, transformándolo en la institución armada que requería el nuevo Estado.

El principal fruto de la política cardenista fue la estabilidad que reina desde entonces en el país, acompañado por una férrea disciplina de las fuerzas armadas y un absoluto apoyo a los gobiernos civiles.

Como podemos ver, a lo largo de nuestra historia, la política hacia los militares ha estado sujeta a grandes cambios y a grandes regularidades en distintos periodos. Es la primera idea que me ha guiado para realizar el presente trabajo. En función de ella, este análisis tiene por objeto registrar la política hacia el cuerpo armado del país, seguida fundamentalmente por los presidentes: Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas en el periodo de 1920 a 1940. Ya que en este periodo se llevó a cabo la despolitización del ejército mexicano y así como su subordinación a los designios del poder Ejecutivo. Cabe señalar que el objetivo político fundamental de estos presidentes hacia el sector militar era el mismo, pero los instrumentos políticos que usó cada uno de ellos fue distinto.

En base a las ideas antes expuestas, se pretende demostrar la siguiente hipótesis: la despolitización gradual que sufrió el ejército mexicano en el periodo de 1920 a 1940, a través de los diferentes instrumentos políticos que los gobernantes de este periodo usó para alejarlos paulatinamente de la esfera política, está dentro de uno de los elementos fundamentales de la actual configuración del Estado Mexicano.

En cuanto a las técnicas, metodología y fuentes utilizadas en este trabajo se manejaron las siguientes: acerca de las fuentes utilizadas, se han escogido algunas fuentes oficiales y testimoniales dejadas por los personajes que de algún modo estuvieron relacionados con la política del periodo, así como de los que se han ocupado de este tema.

El problema que representan las fuentes antes mencionadas es

es el parcialismo con que se maneja la información, sin embargo, esto se ha subsanado con documentos representativos de los hechos que nos llevan a comprobar las aseveraciones que las fuentes oficiales y testimonios hacen para lograr una explicación histórica objetiva de los mismos, para esta cuestión, también me han servido de apoyo las fuentes secundarias que manejan una vasta información del tema.

Por otro lado, las fuentes oficiales y testimoniales, manejadas con varias tendencias políticas, raro es el caso que la información contenida sea veraz u objetiva, porque tratan de justificar su posición política y hasta ideológica, desligando muchas circunstancias, lo que hace que sus juicios no se comprueben del todo. Este problema hace que el investigador, tenga que comprobar la información que dan, con documentos representativos de los datos que proporcionan sobre determinados hechos. este método parece que funciona así, ya que puede sacar en claro muchas consideraciones que eran confusas, incoherentes o contradictorias desde el principio de este análisis.

Personalmente quiero dar las gracias al profesor Javier Mac Gregor C. asesor de este trabajo, que siempre se mostró interesado, consecuente y solidario con los problemas que enfrenté, así como con los objetivos que me trazé desde un principio para la realización del trabajo final de la licenciatura.

II. ANTECEDENTES HISTORICOS

2.1 Segunda mitad del siglo XVIII (Reformas Borbónicas)

A principios del siglo XVIII, en España hubo una serie de transformaciones políticas, administrativas, económicas, sociales y culturales promovidas por los Borbones. Estas reformas tomaron fuerza como consecuencia de la derrota de España por parte de los ingleses en la Guerra de Siete Años.

El gobierno español fue centralizado, la administración fue totalmente reformada, en la agricultura y en la industria hubo un aumento en su producción y por todos los medios posibles, se trató de proteger al comercio de ultramar.

Según Lynch, estas reformas han sido interpretadas de varios modos: como una nacionalización de la economía colonial, como una restauración, como una modernización y como un nacionalismo proto-económico que trataba de rescatar al comercio ultramarino de la influencia externa. (1)

A mediados del siglo XVIII, estas reformas comenzaron en la Nueva España, modificando profundamente su vida colonial. Se crearon también nuevas unidades administrativas, nuevos métodos de gobierno nombrando nuevos funcionarios. Estos cambios en la colonia no eran simples artificios administrativos y fiscales: suponía también una supervisión más estrecha de la población. (2)

Uno de los objetivos principales de la política borbónica en la Nueva España era la oposición de dos grupos sociales que tenían

privilegios especiales.

Uno de estos grupos que gozaba de esta situación era la Iglesia. Para restarle poder era necesario intentar de colocarla bajo la jurisdicción de los tribunales seculares para que poco a poco se le fuera reduciendo la inmunidad clerical, ya que sus fueros le daban inmunidad clerical en la jurisdicción civil. Sus riquezas se medían no sólo en términos de diezmos y propiedades, sino también de su enorme capital amasado como los legados de los fieles, capital que hacía de la Iglesia el banco principal, la principal sociedad inmobiliaria, etc... (3)

El otro grupo que tenía un importante poder y privilegio eran los grupos de milicianos peninsulares. Mucho antes de la realización de las reformas administrativas en la Nueva España, era evidente que este grupo de milicianos españoles no encajaban en el sistema político reinante. (4)

Como podemos ver la política borbónica hacia estos milicianos estaba dirigida a restarles poder. Para este fin llegaron a la Nueva España un grupo de funcionarios que provenían del ejército español. Estos debían de imponer su propia autoridad personal y establecer una estructura militar nueva. Aunque en realidad lo que se logró con esta política fue extender aún más sus privilegios.

Aún cuando la política borbónica hizo que los oficiales milicianos, peninsulares o criollos ocuparan un gran número de puestos administrativos en la colonia, el Auditor militar fue siempre un civil. Por medio de este Auditor civil, la audiencia podía

mantener a los milicianos dentro de ciertos límites y vigilar la justicia marcial en una época en que los privilegios militares se extendían a un amplio sector de la población. (5)

Por otro lado, el ejército como tal, durante casi los trescientos años que duró el periodo colonial en la Nueva España no existió. Las únicas tropas permanentes que había en la colonia antes de las transformaciones borbónicas fue la escolta de alabarderos del Rey y dos compañías de palacio. (6) Otro sector militar tradicional antes de que el ejército naciera fue el gremio de comerciantes de la ciudad de México. Aunque su función fue más bien policiaca y de protección para su actividad comercial contra el bandidaje. (7)

Por el peligro que corría la Nueva España contra una posible agresión de los ingleses tras los resultados que se dieron en la llamada Guerra de Siete Años, surgió la necesidad por parte del gobierno español de comenzar la organización de la defensa militar de su colonia; fue así como nació el primer ejército en la Nueva España.

La estructura de este embrionario ejército era dual, ya que lo componían las llamadas fuerzas regulares que eran pequeñas y de gran nobleza y por otro lado las fuerzas milicianas que eran grandes, pero también pobres y mal organizadas.

En 1764 llegaron a la Nueva España tropas de infantería reclutadas en España, para la protección del puerto de Veracruz y sus comunicaciones con la ciudad de México. Otras unidades de este ejército regular se quedaron en calidad de guarniciones

transitorias en otros lugares de la Nueva España.

En otros Virreinos también se enviaron contingentes españoles, pero aún cuando estas tropas parecían ser el medio eficaz para preservar la dominación española, el envío numeroso de estos regimientos no estaba al alcance de las posibilidades económicas de España de esa época. Se llegó incluso a establecer que a los tres años ni la mitad de las tropas enviadas a América regresaban a España y que por lo tanto, también el estacionamiento transitorio de regimientos españoles en ultramar significaba continua pérdida de hombres para la metrópoli, en la cual ya había una carencia de la población. (8)

Como podemos notar, España, nunca tuvo ni los medios económicos, ni la población para mantener grandes guarniciones de tropas regulares en la Nueva España, por lo tanto tuvo que depender principalmente de las milicias, las cuales fueron ampliadas y organizadas rudimentariamente a finales del siglo XVIII.

Para emprender la tarea de organizar el ejército miliciano el gobierno español y el de la colonia, se encontró con una serie de dificultades entre las cuales la principal era el reclutamiento de personal para integrar las milicias. Ya que entre la población de la colonia había un total desinterés en el servicio de las armas aunado a la carencia de oficiales que adiestraran las tropas. (9)

Para resolver estos problemas, el gobierno tuvo que recurrir a diferentes métodos para el reclutamiento de personal, aunque en todos los casos estos métodos fueron muy violentos. Otra forma muy particular que las autoridades usó para reclutar personal fue el

de meter a los bandidos o forajidos al ejército. Pero estos delincuentes metidos a soldados crearon una situación de indisciplina que nada contribuyó a una mejor organización del ejército miliciano. En ausencia de campañas militares, la trona se mantenía ociosa o dedicada al pillaje en detrimento de la seguridad de la población civil. (10)

Por otro lado, para hacer más atractivo el servicio de las armas el gobierno colonial concedió numerosos privilegios y exenciones. Los soldados, cuando eran convocados para operaciones bélicas recibían el "fuero militar", o sea que se hallaban sujetos a la justicia militar y no podían ser juzgados por los tribunales ordinarios.

A los oficiales y soldados mexicanos no les importaba ser buenos soldados, ni formar un grupo homogéneo, ni defender al reino para el monarca español. Si, se acogía el "fuero militar", era para burlar la autoridad de algún grupo o de alguna persona, para evitar el cumplimiento de una orden o para eludir el castigo de alguna infracción del orden público. (11)

El goce del "fuero militar" no fue para el soldado mexicano un incentivo para servir cumplidamente a España, sino para librarse de la tutela peninsular.

En cuanto a los efectivos que contaba el ejército a principios de 1800, según Humbolt era de 9,000 soldados regulares, que junto con las milicias urbanas y provinciales sumaban un ejército de 32,000 soldados. (12) Este ejército absorbió cerca de la cuarta parte del presupuesto total del país. (13)

Como podemos ver, la organización que se dio en el ejército en este periodo fue muy rudimentario por varias razones: los oficiales y soldados carecieron de adoctrinamiento militar, carecieron del deseo de pertenecer al ejército, de formar un grupo homogéneo, no hubo una corriente de lealtad del soldado hacia su jefe o gobierno. Aunque la organización militar de este periodo fue de eficiente, resultó al gobierno español contraproducente, ya que al ser confiadas las milicias a los oficiales criollos o mexicanos mo deló una arma que finalmente sería utilizada contra la metrópoli.

2.2 El siglo XIX (Primera mitad)

Para muchos historiadores, el periodo de 1810 a 1854, lo sitúan como el periodo más turbulento de nuestra existencia como nación. Al llegar a la vida independiente, el país se encontró falto de elementos sociales necesarios para construir una verdadera nación. Acostumbrados sus habitantes a callar y obedecer durante tres largos siglos de colonia, tuvieron que iniciar su ruta a través de un dramático periodo de anarquía. Periodo de luchas entre centralistas y federalistas, que en algunos casos era difícil discernir quién era quién, pero más aún saber quienes eran los que emprendían un programa en busca de una fórmula que sirviera de base para construir nuestra nacionalidad y para tener mejores instancias de vida.

La guerra de independencia creó una clase militar que antes no existía como tal y que a partir de 1821 obtuvo ascensos y privilegios especiales que les permitió influir directamente en la vi da del naciente Estado, mediante su ocupación favorita de hacer pronunciamientos armados y políticos como un factor de poder

ampliamente autónomo. Además de asumir el papel estratégico debido a su carácter de fuerza centralizada, no sólo sirvió de apoyo a los terratenientes a la Iglesia, sino manifestó sus intereses particulares.

Por medio de la fuerza, las leyes, magistraturas, gobierno, personas y cosas estuvieron sometidos al cuerno armado. Estos, se consideraban a sí mismos, como un cuerno independiente, que no vivía en la sociedad sino para dominarla y hacerla cambiar de forma administrativa y políticamente cuando fueran opuestos a los principios e intereses de esta clase privilegiada.(14)

Consumada la Independencia, el 4 de octubre de 1821, se fundó la Secretaría de Guerra y Marina y cuando se extirpó el imperio de Iturbide el 14 de abril de 1823, marcó el nacimiento de nuestro instituto armado: el Ejército Nacional Mexicano.

Para afines de 1821, el ejército regular más los insurgentes sumaban 75,000 soldados. El gobierno de Iturbide lo redujo a 36,000 soldados ya que los fondos destinados a este cuerno no alcanzaba para mantener un número tan alto de militares y ni era posible organizarlos. (15) La República gastaba 14 millones de pesos en el cuerno armado, de un presupuesto de 23 millones. (16)

Para reducir el ejército el gobierno imperial usó varios caminos; además de solicitar contribuciones voluntarias para el sostenimiento del ejército, el gobierno ofreció a cada soldado un pedazo de tierra y un par de bueyes si se retiraba. (17)

Algo muy diferente pasó, con los altos jefes del ejército,

ya que el gobierno de Iturbide los gratificó con dinero y ascensos a todos los que le habían prestado su apoyo. De esta forma, comenzó la costumbre de los funcionarios del gobierno de servirse de los fondos destinados al ejército; fue así como comenzó la corrupción en la administración militar.

Ya en el gobierno republicano, se tuvo la idea de tener un ejército profesional pequeño que sería la principal defensa del país, respaldado por una milicia cívica, pero este programa no llegó a realizarse, por lo el ejército regular siguió siendo la base sobre la que descansaba la organización militar.

El fracaso de las milicias cívicas, consideradas como la solución para tener un órgano de defensa sin crear un ejército fuerte fue debido a que resultaron inadecuadas porque al no poderse utilizar fuera de los límites estatales sirvieron para fortalecer la posición de los gobernadores frente al gobierno central. (18)

Para 1824, hubo de nueva cuenta un intento de reorganizar al cuerpo armado; se fundó el Colegio Militar, que para esos años contaba con 320 cadetes, se cancelaron los grados superiores a general y se fundó el Estado Mayor. Pero debido al "caos republicano" que había en el país, este intento de reorganizar al ejército con elementos teóricos muy optimistas resultó deficiente. Por un lado, el Colegio Militar inició su vida con pocas oportunidades para cumplir con las funciones previstas, por otro lado, dada la inmoralidad e indisciplina que había en el ejército, que años más tarde se unió a los conservadores en contra del gobierno de Juárez.

El Ministro de Guerra Manuel Gómez Pedraza informó en 1825,

que el ejército contaba con 22,750 hombres: 11,026 de caballería, 10,546 de infantería y el resto de artillería. Sólo 3,000 soldados repartidos en 31 compañías cuidaban las zonas alejadas del país. (19) En este año se trató de desarrollar una estrategia para la defensa del exterior, pero el mal seguía siendo la falta de armamento. Para este fin el primer ministro de México en Inglaterra compró para el ejército mexicano armas y uniformes usados por el ejército inglés en Waterloo. Hecho que fue muy criticado en el país. Para esos años, El Sol afirmaba que el ejército contaba con 70 mil rifles, 10 mil carabinas, 20 mil espadas y 5 mil pistolas. (20)

Por otro lado, según Mora, la ley decía que el presidente de la República debía ser el jefe del ejército y que sus ayudantes inmediatos debían ser los comandantes generales, estos, con su trona tenían como obligación mantener el orden, prestar ayuda para sostener la tranquilidad pública, acudir a la defensa de la plaza o plazas que se hallaren atacadas por fuerzas enemigas y sobre todo acatar las ordenes que recibieran del presidente. (21)

Pero lo que pasó fue todo lo contrario; los comandantes generales fueron en este periodo, el poder real del país. El presidente difícilmente podía dar ordenes a los comandantes y estos se sublevaron contra el gobierno a lo largo de casi todo el siglo XIX. (22) El comandante se entendió con el terrateniente, cuando no se trató de la misma persona con sus peones-soldados. La lealtad de la trona se estableció a nivel personal, mientras que los oficiales acostumbrados a la asonada militar, se veían con más recelo que espíritu de cooperación.

En una de sus memorias, el general José Facio, analizó los principales vicios del cuerno armado del país en este periodo, entre otras cosas decía: que los soldados mexicanos no tenían más patria que su regimiento, ni más hogar que su bandera, ni otros deberes que la de su ordenanza; la Nación en su conjunto era para éstos un gran cuartel y las instituciones nombres vacíos. Según este general, el tiempo y una educación esencialmente republicana formaría soldados que supieron conciliar los deberes de la patria con las obligaciones de la milicia; para llenar este vacío que deja la falta de esa educación, decía: que la disciplina era el único baluarte que preservaba la libertad y las leyes. Por último afirmaba, que por desgracia el soldado mexicano era indolente y que por lo tanto la indisciplina era uno de los primeros vicios del ejército y enfermedad moral de nuestras tropas. (23)

Como podemos ver, este periodo se caracterizó por tener un ejército carente de armamento y equipo militar, con soldados indisciplinados, con oficiales que no se formaron en institutos de enseñanza militar donde se practicara un espíritu de grupo y donde no se tenía una lealtad de éstos hacía el gobierno. Con estas características de nuestra institución armada, no se podía formar un Estado sólido que descansara en éste.

2.3 El siglo XIX (Segunda mitad)

A mediados del siglo XIX las dos tendencias políticas que dividían al país desde hacía tres décadas cambiaron de nombre y comenzaron a identificarse como "conservadores y liberales". La denominación de conservadores y liberales parecía indicar mejor el antagonismo existente entre los defensores del orden reinante

y los partidarios del cambio.

Los conservadores, se reclamaban de una ideología tradicional y buscaban para legitimarse el apoyo de la Iglesia, además contaban entre sus filas a los miembros más importantes de la oligarquía virreinal, este grupo prodigaba el principio de la autoridad, la tradición y la sumisión al orden establecido y sobre todo representaba la tendencia a un aparato centralizado.

Los liberales, por el contrario se definían por un rechazo total de la tutela y del apoyo eclesiástico y en consecuencia por una especie de anticlericalismo de raíz hispánica. Los liberales, estaban compuestos por miembros de las antiguas clases poseedoras o de las "nuevas capas sociales" que se oponían a la estructura económica, política y social existente sosteniendo además el federalismo.

El congreso constituyente de 1856-1857, representó la confrontación más importante de las dos tendencias políticas. Luego de largos debates, se impusieron en el seno del congreso las tesis de los liberales y la Constitución de 1857 organizó al país como una República representativa, democrática, federal y fundada en la separación de poderes, eliminó a la religión como religión oficial y proclamó la libertad de enseñanza.

Encerrar a la Iglesia en sus templos, era el objetivo de los liberales; para ello incluyeron en la constitución de 1857, una serie de disposiciones como el artículo 30., en la que se eliminaba a la Iglesia de la enseñanza. El artículo 130., (ley Juárez de 1855), que ponía fin a los privilegios y a los tribunales especiales para la Iglesia y para el ejército. (24)

Muchos miembros de los conservadores que se vieron afectados por estas reformas se unieron con su aliado natural: la Iglesia. Apoyados por este cuerno, rechazaron la nueva constitución y hundieron al país en una nueva lucha civil.

Por el otro lado, los liberales, que por primera vez no se apoyaron en una facción del ejército para llegar al poder como en años anteriores, se apoyaron en fuerzas populares armadas por caudillos liberales. Mediante un movimiento convergente entre los "pintos" de Juan Alvarez y los "norteños" de Santiago Vidaurri derrotaron a la dictadura militar de Santa Anna, estableciendo una nueva situación política-militar, que les permitió volver al gobierno y a la reimplantación de la República federal. (25)

Por la falta de efectivos en el ejército liberal, el gobierno recién implantado tomó dos caminos: en primer lugar tuvo que recurrir a la leva; en segundo trató por todos los medios posibles de atraerse a algunos jefes militares santanistas opuestos a la política de los conservadores y sobre todo a todos aquellos que tenían simpatías por las ideas de "regeneración nacional".

En el curso de la guerra de Tres Años (1857-1860), las dos tendencias hegemónicas se opusieron con gran violencia, mientras el gobierno juarista decretaba diversas leyes buscando limitar el poderío económico y político de la Iglesia. Por otro lado, los conservadores tomaron la decisión que fue su ruina: invitaron a un Habsburgo a ser emperador de México. El efímero imperio de Maximiliano marcó el apogeo de la lucha de estas dos tendencias, pero las acciones de Juárez y la República derrotaron militarmente al imperio y a los conservadores.

La derrota del imperio de Maximiliano y de los conservadores significó cambios fundamentales en el ejército. Al triunfo de la República en 1867 el último soldado del ejército realista fue totalmente licenciado. (26)

En la restauración de la República (1867) el aparato de Estado no existía más que formalmente y el gobierno juarista trató por todos los medios de fortalecerlo aprovechándose de la inexistencia de luchas partidistas. Diversas acciones y reformas constitucionales buscaron como principal objetivo fortalecer el aparato presidencial, con el fin de imponer estas acciones el gobierno tuvo que enfrentarse a los múltiples caciques que habían sido aliados de los conservadores, tales como los terratenientes y algunos miembros de la jerarquía eclesiástica. Pero consideramos que la principal tarea del gobierno fue llevar a cabo la organización del ejército.

Para este fin, a mediados de 1867 la reducción y la organización del ejército se pone en marcha. De los 65 mil efectivos que había en el ejército, lo redujeron a 20 mil soldados. (27) Además el ejército fue organizado en cinco divisiones de 4 mil hombres cada una, bajo los siguientes mandos y con los siguientes cuarteles: primera división del centro, con cuartel en la ciudad de México y al mando de Nicolás Régules; la segunda en el oriente, en Tehuacán Puebla, al mando de Porfirio Díaz; la tercera en el norte, en San Luis Potosí, bajo el mando de Mariano Escobedo; la cuarta en occidente, en Guadalajara Jalisco, bajo el mando de Raimon Corona; la quinta y última en el sur, en Acanulco, bajo el mando del general Juan Alvarez. (28)

Para muchos, la medida tomada por Juárez para licenciar a más de la mitad de los efectivos del ejército, fue un error político muy grave, al cual se le atribuyen todas las sublevaciones armadas que tuvo el país hasta bien cimentado el porfiriato. El razonamiento, para llegar a este juicio parece sencillo de los 45 mil soldados que Juárez licencio del ejército liberal mas los soldados del vencido ejército conservador, sumaron al rededor de 100 a 120 mil hombres desarraigados de inclinación turbulenta y con una psicología aventurera. (29)

Los soldados licenciados, acudían gozosos a cualquier llamamiento de rebeldía, pero la mayoría de éstos se dedicaban al asalto, robo, secuestro, etc.. Es indudable que los exsoldados de ambos ejércitos fueron elementos de inestabilidad para que México tuviera un Estado sólido y duradero. Aunque el gobierno federal se apoyaba en su legalidad, carecía de apoyo organizado ya que los liberales agrupados en diferentes clubes siguieron siendo un movimiento sin estructura política firme. Ante la ausencia de otras organizaciones políticas, el recurso de las armas fue de nuevo la vía preferida del ejército.

Después de la muerte de Juárez, Porfirio Díaz, el más notable de los generales republicanos, proclamando la "no reelección" derroto al gobierno de Lerdo de Tejada en 1876.

Desde la consumación de nuestra Independencia hasta fines del siglo XIX, la preocupación principal de los liberales había sido la de constituir un aparato estatal fuerte y estable. Diversos gobiernos lo intentaron, pero el primero en lograrlo fue el general Porfirio Díaz y para ello se propuso dar fin a las diferentes

tendencias políticas. Díaz y su grupo de generales tuxtotecanos se consolidaron en el poder logrando la pacificación política del país, hecho que de alguna manera favoreció a los intereses económicos tradicionales. (30)

La primer tarea que llevó a cabo el general Díaz cuando llegó al poder fue eliminar las profundas diferencias que comenzaban a producir nuevos enfrentamientos. El antiguo "partido" liberal, se dividió en dos tendencias: la civil formada por dirigentes políticos, algunos de los cuales trataron de constituir el "aparato constitucionalista liberal", y la tendencia "militar" que agrupaba a los oficiales del ejército republicano.

Sin gozar de fueros y privilegios de antes, la única protección que los militares encontraron en el régimen de Díaz fue el de la inmovilidad, medida contraria a la que empleó el gobierno de la República Restaurada, que después de ser vencido el imperio, licenció a un gran número de soldados, provocando la inseguridad en los caminos, debido al hecho de que la mayoría se convirtieron en ladrones.

Díaz, en vez de licenciar a los soldados que le sirvieron en la guerra civil los mantuvo en el ejército, esta medida representó para su gobierno uno de los grandes resortes del País. Ciertamente cuando el Estado Nacional se conformó, el ejército fue la principal balanza de unidad. (31) Díaz, desde el primer momento se distinguió por su capacidad para unificar a la sociedad, someter a su arbitrio a todas las facciones y grupos antagónicos y sobre todo porque supo imponer el orden a nivel nacional.

Al no ser un aliciente económico la profesión de las armas para jóvenes ricos de la ciudad y del campo, ni más aún para la "clase media", el ejército, fue un medio de ocupación para las clases más bajas de la población. Muchos de éstos fueron introducidos violentamente al ejército mediante la dura realidad de la leva, con el propósito fundamental de mantener al país en paz aunque también los utilizó para combatir a sublevados políticos contrarios a la política de Díaz.

El pretexto de Díaz para mantener un gran ejército en tiempos de paz, se debía a la insinuación de que el país sería invadido por los Estados Unidos, pero su objetivo era estar preparado contra una rebelión interna, la prueba de esto, se halla en el hecho de que en vez de fortificar la frontera fortaleció ciudades internas. Además de mantener al grueso del ejército concentrado cerca de los grandes núcleos de la población. (32)

•Para evitar cualquier movimiento político antiporfirista, el ejército ejerció actividades policíacas; para este fin el ejército fue dividido a través del país en diez zonas militares, tres comandancias y catorce jefaturas. Se veían soldados por todas partes, no había en el país una ciudad importante que no contara con cuarteles ubicados en zonas estratégicas con soldados listos para cualquier eventualidad, la presencia de los soldados y sus constantes maniobras fueron una amenaza perpetua contra el pueblo. (33)

Para combatir a los revoltosos políticos y a los bandidos el gobierno porfirista contó por lo tanto con un ejército endeble de forzados en el que la desertión se producía, lo mismo en Xochimilco, que a las puertas de la capital (34): también abordó del

convoy de pasajeros de México a Veracruz, (35) que en el norte del país, en donde los soldados se negaban a continuar la campaña contra los anaches. (36)

Para tratar de organizar este ejército de forzados, el gobierno de Díaz, trató a los oficiales una base de educación militar técnica especializada. Para este fin, el Estado aumentó considerablemente el presupuesto a este cuerno; además, los estudios del Colegio Militar se modernizaron; se becaron cadetes a Europa y se adquirió material bélico muy al día. Pese a los esfuerzos del gobierno para tener soldados organizados y disciplinados, la realidad de la tropa mejoró muy poco. Se siguió usando la leva, como único camino para incorporar hombres al ejército. Aunque hay pruebas de que el gobierno llamó a las filas del ejército a los trabajadores que se atrevían a declararse en huelga, a los periodistas que criticaban al régimen, a los agricultores que se resistían a pagar impuestos exorbitantes, y en general a otros ciudadanos que no tenían posibilidades de poder pagar su libertad con dinero. (37)

Como podemos ver, el Estado mexicano aún no contaba con un ejército con espíritu de clase militar, no hubo ni técnicos, ni teóricos que adiestraran a la tropa. La oficialidad tenía más inclinación hacia la carrera política que militar. Además que los jefes militares prosiguieron la tradicional especulación con los fondos militares. Pero aunque no existió un ejército altamente organizado y sin facultativos militares, el ejército fue en este periodo un elemento necesario para la creación y formación del Estado mexicano.

2.4 El ejército en la Revolución (1910-1920)

La Revolución Mexicana fue una de las guerras civiles más violentas del siglo XX. La Revolución para muchos, no fue en realidad más que una sucesión de revueltas populares; la primera de ellas contra el régimen de Díaz y la oligarquía que gobernaba al país desde hacía más de 30 años; las siguientes fueron entre los mismos caudillos revolucionarios.

En la primera revuelta contra Díaz, las fuerzas revolucionarias triunfaron, pero carecían de un partido revolucionario que dirigiera la transformación del país. Al caer la dictadura porfirista, prácticamente el país seguía siendo el mismo. Por otro lado la revolución maderista triunfaba sin que el ejército federal hubiera sido militarmente vencido y desmantelado.

La renuncia del general Díaz después de la toma de Ciudad Juárez por parte de los revolucionarios el 21 de mayo de 1911, no dejó de producir sorpresa en el propio Madero, ya que el régimen porfirista se encontraba lejos de una derrota militar total. El régimen se derrumbó por su propio peso y ante la indudable presión de las fuerzas armadas revolucionarias, pero aún no estaba deshecho militarmente. (38)

El gobierno provisional de León de la Barra (25 de mayo de 1911) compuesto por elementos exporfiristas, trató de desarmar a las fuerzas revolucionarias; por un lado, tuvo que hacer frente a la resistencia de los ejércitos del Norte y por otro a la firme oposición de las campañas sureñas comandadas por Zapata. En este clima de incertidumbre Madero llegó al poder, que desde un principio tuvo que hacer frente a los desacuerdos que se presentaron con

los principales dirigentes del movimiento armado. Para muchos la ausencia de un partido revolucionario puso en evidencia las diferencias que existían entre los principales caudillos de la Revolución.

El primer presidente revolucionario, con un idealismo que le resultó fatal, creyó que la fuerza de los principios democráticos haría responder con lealtad a los altos jefes de las fuerzas armadas. Por este motivo, no desmanteló el ejército federal, sino que se apoyó en él para establecer su gobierno.

Cuando se organizó el derrocamiento de Madero con el apoyo de capitalistas extranjeros y de los miembros de la oligarquía financiera y terrateniente apoyados por una buena parte del ejército federal al mando del general Huerta. El presidente Madero se dio muy tarde cuenta que el ejército federal por sus orígenes históricos no podría ni querría defender la Revolución. La muerte de Madero demostró el error de apreciación del primer presidente revolucionario, en lo que al ejército federal se refería, y por ende a la actitud de las fuerzas conservadoras a las que este defendía. (20)

La Revolución Constitucionalista fue el inicio de la segunda etapa de la Revolución Mexicana. La nueva coalición se integró para luchar contra el régimen de Victoriano Huerta, quien al frente del ejército federal había usurpado el poder. Esta nueva etapa revolucionaria, reconoció como jefe a Venustiano Carranza según el Plan de Guadalupe.

Para hacer frente a Huerta, el ejército popular constitucionalista se dividió en tres cuernos: el del general Alvaro Obregón

comandante del ejército del Noroeste; al general Francisco Villa le fue encomendado la División del Norte y al general Pablo González le tocó comandar el cuerno del ejército del Nordeste.

Después de varios enfrentamientos, entre el ejército federal y el ejército constitucionalista, el general Villa derrotó definitivamente al primero en la batalla de Zacatecas (23 de junio de 1914) y Huerta tuvo que presentar su renuncia para buscar exilio en los Estados Unidos y con este acontecimiento se desintegró el último reducto del orden oligárquico.

La consolidación de un aparato de Estado fuerte se convirtió en una de las más urgentes necesidades del grupo carrancista. Para esto este grupo, requería de factores jurídicos que legitimaran formalmente su posición y de elementos reales de poder sobre los cuales descansar. Esto último, sólo podía dársele una organización con un mínimo de integración, esta institución no podía ser otra que el ejército constitucionalista. (40) Para este fin, a la llegada de las fuerzas revolucionarias a la capital de la República, la primera disposición de Carranza fue la desmantelar el ejército federal que fue oficialmente disuelto por los Acuerdos de Teoloyucan (13 de agosto de 1914) para poder organizar el ejército revolucionario, bajo el mando de su jefe: Venustiano Carranza.

Sin embargo, pese a estos Acuerdos, se pasó al enfrentamiento entre las fuerzas parcialmente contradictorias de la misma revolución, estos grupos antagónicos defendían diversas y diferentes posturas políticas. Estas dos corrientes en la que confluyeron la política y la agraria- se ensartaron en una guerra sin cuartel por la conducción del movimiento. (41) Pero poco a poco el constitucio

nalismo conquistó una posición de hegemonía, misma que se consolidó con la derrota militar de las dos facciones enemigas: la carrancista y la villista. La jefatura del general Alvaro Obregón desempeñó un papel importante en las campañas que dieron el triunfo a Carranza. A partir de ese momento, comenzó una nueva etapa en la vida del ejército mexicano, el proceso de despolitización al que fue sometido y que habría de concluir durante la gestión de Lázaro Cárdenas.

El primer intento de limitar al ejército de sus funciones de orden estrictamente militar, de acuerdo con el papel que le asignaban las leyes le correspondió al presidente Carranza. Y le tocó a su ministro de Guerra, el general Obregón, iniciar las acciones tendientes a un orden civilista, procurando la despolitización de las instituciones militares. Para este fin el proyecto constitucional propuesto por Carranza al Congreso Constituyente de Querétaro, contenía el fortalecimiento del Poder Ejecutivo frente a otros poderes y sobre todo se pronunciaba abiertamente civilista y antimilitarista. Lo que el grupo carrancista buscaba era frenar el militarismo depredador de los caudillos militares, tratando de organizar y reglamentar su función. (42)

Carranza no sólo fracasó en su intento de entregar la vida política del país al control de los civiles, sino que perdió la vida, en una rebelión encabezada por quien paradójicamente había sido su principal apoyo: el general Alvaro Obregón.

La rebelión de Agua Prieta, convirtió a Obregón en el nuevo jefe de la Revolución, lo que le permitió convenir la presidencia provisional de la República a su amigo y fiel colaborador Adolfo

De la Huerta.

Era evidente que para este periodo, los caudillos militares seguían siendo los únicos aglutinadores de las masas y las organizaciones políticas no tenían sitio en la vida del país.

III. POLITICA MILITAR DE ALVARO OBREGON

3.1 Declinación del caudillismo

Las condiciones socio-políticas heredadas del porfiriato influyeron decisivamente en el panorama político postrevolucionario. Durante el periodo 1910-1924 no existían partidos políticos fuertemente constituídos, ni una cultura política a todos los niveles, aunado a esto se presentaba el fenómeno de una alta despolitización en grandes núcleos de la población, ya que el triunfo de la Revolución de 1910, dio como resultado que las grandes masas siguieran antes que un programa o ideario a los caudillos producto de este movimiento.

Paralelamente, durante el mandato del presidente Carranza, y como seguiría sucediendo con posteridad, infinidad de jefes militares se reclamaron herederos de la Revolución. Al termino de la sucesión del presidente Carranza y después del movimiento de "Agua Prieta" (movimiento armado que significó la victoria de Obregón, Calles y De la Huerta), las pretenciones de construir un aparato estatal fuerte no cristalizaron, por lo que la organización política del país siguió sucediéndose bajo la égida de los caudillos.

El fenómeno del caudillismo duró poco en este periodo, sobre

todo porque los mismos caudillos se exterminaron entre sí y lo hicieron tan rápida y eficazmente que a fines de los años veinte ya no quedaba uno solo de ellos con vida. Pero el caudillismo dejó su impronta en el tipo de conducción política, autoritaria y demagógica, que se iba imponer en el nuevo estado de cosas. El liderazgo caudillista sancionaba por sí mismo la renuncia del movimiento revolucionario a la instauración de un régimen democrático en México y el rumbo no se cambió cuando desaparecieron los caudillos. (1)

Para 1920, se decía que en México, la mayor parte de los ciudadanos habían renunciado a la facultad de proyectar sus luces sobre el gobierno y que el presidente se veía obligado a tener resplandores propios. Por esta razón, nuestros mandatarios a falta de argumento de haber sido ungidos por el voto popular, tuvieron que apoyarse en alguna hazaña excelsa que casi siempre consistía en haber acaudillado una revolución. El argumento que sirvió al presidente Alvaro Obregón para llegar al poder, fue haber aniquilado a Francisco Villa en Trinidad, en León y en Celaya. Para esas fechas para llegar al poder aún se requería ser caudillo. (2)

Cuando Obregón tomó el poder en 1920, surgió como necesidad imperiosa para la clase dominante, la unificación nacional económica y política-ideológica. Tanto para Obregón como para sus sucesores, el principal problema a resolver era lograr la institucionalización y la recuperación de la economía, en ese orden. Para lograr esto, fue indispensable mantener subordinados, a los grupos organizados, pero sin antagonizarlos. (3) La medida fundamental radicó en disminuir un tanto el poder de los militares, reorganizando el ejército. Aunque la mayoría del ejército era obregonista, su dominio sobre algunos generales militares locales era muy limi-

tado " siempre existió la posibilidad de imponerse a uno u otro de ellos, pero sólo si previamente se les aislaba y conseguía el apoyo tácito o explícito del resto." (4)

En el primer año de su mandato, el presidente Obregón, dictó disposiciones para fortalecer la formación profesional y sobre todo para dar un carácter permanente a la organización armada. La obra a realizar sobre las reformas tendientes a la tecnificación e indirectamente a la despolitización del ejército, era ardua, necesitándose de caracteres tan enérgicos como el de Obregón y el Ministro de Guerra, el general Joaquín Amaro, para llevarlas a buen fin. (5)

Es importante señalar que Obregón en su mandato, logró alentar una política parlamentaria y por medio de esta transferir facultades mayores al Poder Ejecutivo. Todo con el único fin de consolidar el aparato estatal postrevolucionario y lograr el fortalecimiento de la figura presidencial. En este régimen, el gobierno federal trató de tener la autoridad necesaria para obligar a los jefes de Operaciones Militares a mandar a sus subalternos y los militares de baja categoría comenzaron a sentir que había una dirección central a la que estaban en el deber de obedecer. (6)

Por otra parte, Obregón, trató de disciplinar y moralizar al ejército. Haciéndolos entender la importancia que éstos tenían para el sostenimiento del Estado. En uno de sus primeros discursos hacía el ejército decía lo siguiente:

Considerando la misión tan elevada que le está encomendada al ejército, de salvaguardar

nuestra dignidad nacional y el sostenimiento de nuestras instituciones, se hace indispensable que al Ejército en el que esta comprendida naturalmente, la Marina de Guerra, se le de la atención inmediata para que su organización descansa sobre una base de absoluta moralidad y de la más estricta disciplina. A fin de que cada uno de sus miembros se convierta en el más celoso guardián del nombre de dicha institución. (7)

Uno de los primeros pasos a seguir por Obregón, para reorganizar el ejército, consistió en eliminar al general Pablo González, cuyas tropas muy numerosas se habían mantenido al margen de la lucha entre Obregón y Carranza. Argumentando que Pablo González estaba preparando un golpe militar, el gobierno obregonista lo envió al exilio. A otros jefes militares de dudosa lealtad, como los ca
rrancistas y antiguos rebeldes fueron retirados de sus puestos de mando.

Por otro lado, a los militares obregonistas de alto rango, en particular a los miembros del gabinete y a los jefes de operaciones militares, recibieron una amplia recompensa por su lealtad ya fuese por ascensos o permitiéndoles enriquecerse en actividades de dudosa legalidad en las zonas bajo su mando.

Pero la tarea más importante, que emprendió el Ejecutivo para reorganizar al ejército fue cuando por decreto presidencial ordenó el licenciamiento militar masivo en 1921. Para conseguirlo, Obregón, propuso las siguientes bases:

1. La reducción del cuerno armado, de modo que no excediera de 50 mil hombres, en tiempos de paz.
2. Procurar la instrucción del soldado, desarrollando tanto sus

facultades intelectuales como físicas.

3. No admitir en el ejército, en ningún caso, a delincuentes, a título de castigo.
4. Modificar el sistema de pensiones para viudas, huérfanos, madres viudas y mutilados, sobre la base de que la pensión sea igual al sueldo de que disfrutaba el miembro del ejército por quien corresponde dicha pensión.
5. Establecer de una manera precisa la condición militar respecto a la política, adicionando a las disposiciones establecidas en la Constitución, lo referente a capacitar a los militares que gocen de licencia limitada o que estén en disponibilidad para ejercer libremente todas sus actividades políticas, sin más condición que la de no usar en ningún caso el uniforme. (8)

La Secretaría de Guerra y Marina, se dio a la tarea de disminuir las fuerzas armadas, reduciendo el número de hombres sin perjuicio de dar de baja a quienes no habían comprobado su carácter militar. Para conseguir esto, la Comisión Superior Revisora de Hojas de Servicio, estudió con minuciosidad los expedientes de un considerable número de militares que con los acontecimientos históricos anteriores a 1920, el número de hombres en el ejército había aumentado considerablemente.

Sujeta a calculos diversos, pero que conservadoramente no dría ser considerada para la fecha en casi 100 mil hombres, fue reducida en un 50%, obteniéndose, por este concepto, una economía de 26 millones de pesos. (9) Mediante este trabajo de depuración se logró la supresión de: 77 generales, 440 jefes, 1,116 oficiales, por baja; y 91 generales, 744 jefes y 1,120 oficiales por haber pasado a la primera reserva. (10)

Otro hecho importante, en la historia de México, fue que el presupuesto del gobierno para gastos de educación superó al del ejército. En buena parte, esto se debió al impulso que realizó el presidente Obregón a la instrucción pública, ya que a través de ella según él, se fortalecía ideológicamente el nuevo orden. En 1921, el primer año del régimen de Obregón, el presupuesto para la educación pública, fue de 27 millones de pesos aproximadamente. Por otro lado, el presupuesto para el gasto militar fue de 26 millones de pesos. (11) Para 1922, el gasto militar ascendió a 25 millones de pesos, pero en números relativos disminuyó al 40% del gasto total. En 1923, año de la rebelión delahuertista, el presupuesto para los militares disminuyó a 23 millones aproximadamente, representando el 36% del total. En conclusión, los datos antes señalados expresan una tendencia objetiva: la disminución en la importancia del aparato militar como núcleo central del poder político. (12)

Por otra parte, no es poco conocido, que Obregón, para lograr la reducción del cuerno armado sin alterar el orden público, creó una serie de estímulos y compensaciones para los exsoldados, además tuvo que recurrir a la corrupción dentro de los altos mandos del ejército. El presidente, llegó afirmar que no había un general capaz de aguantar un "cañonazo de 50 mil pesos". Aunque la corrupción dentro del ejército ya existía desde muchos años antes, con Obregón, se convierte en práctica, a la que se acudía como recurso para concertar o afianzar alianzas políticas. (13)

Un caso muy particular, en donde Obregón gratificó a un importante general, es el caso el de su Secretario de Guerra y Marina, el general Francisco Serrano, este personaje era conocido como

el más notable jugador de México. En una noche habiendo perdido aproximadamente 30 mil pesos -casi cuatro veces su salario anual-, Obregón ordenó a la Tesorería Nacional que pagara la deuda de Ferrano. Este impulso con elevado índice en las gratificaciones personales, molestó a otros generales. Sin duda, la estabilidad y el orden en aumento hicieron que cada año fuese masro en comparación con los viejos buenos tiempos de botín ilimitado. Esta fue una de las muchas razones por la cual muchos generales de prestigio y un gran número de oficiales menores se rebelaron contra el régimen de Obregón en 1923. (14)

En la misma línea, de los cañoneros de miles de pesos, Obregón otorgó diversas concesiones y estímulos a los campesinos excombatientes dados de baja. Para esto, Obregón actuó con mucha cautela, esto respondía principalmente a dos factores: se pensó usarlos como un confiable cuerno militar auxiliar del gobierno y del mismo ejército nacional y se trató de evitar peligrosos resentimientos colectivos al ser licenciados del ejército. (15)

A muchos de estos exsoldados, que en realidad habían sido campesinos desposeídos, el gobierno los dotó de tierras de las antiguas haciendas, además se creó un programa de colonización de tierras nacionales, siendo el más importante el emprendido por las tropas del general Saturnino Cedillo, que estableció con la ayuda de Obregón, ocho "colonias militares" cerca de Ciudad Juárez, en San Luis Potosí. (16)

Este tema agromilitar, se tratará con mayor amplitud en el siguiente apartado. Ya que a nuestro juicio, es de sobre conocida la importancia que tuvo el agrarismo en la creación del poder

político en el México postrevolucionario.

El hecho de contar con un grupo de hombres disponibles, rápidamente movilizables, estrechamente dependientes del gobierno fue decisivo. Los principales jefes del movimiento de "Agua Prieta", así lo entendieron, principalmente Obregón y Calles. Desde Obregón, no ha habido presidente que olvide la importancia que tienen las fuerzas armadas.

Para estos jefes, la caída de Carranza les había enseñado a desconfiar de sus principales compañeros de armas. Sabían que tarde o temprano, éstos recurrirían a la rebelión. Al presidente Obregón, le hacía falta encontrar refuerzos fuera del ejército y era consciente de su actual complacencia con Saturnino Cedillo, al permitirle crear las colonias militares y darle todo su apoyo. (17)

Además, de la serie de estímulos y concesiones gubernamentales a los divisionarios, la rebelión delahuertista en diciembre de 1923, le dio al presidente Obregón, la oportunidad de eliminar físicamente a importantes generales que eran considerados prescindibles.

El general Obregón aprovechó sagazmente la oportunidad que la rebelión de 1923 le proporcionaba: la de eliminar para siempre a aquellos jefes de facción que ya fuese por ambición personal o por ideas demasiado -- opuestas a las del gobierno, significaba un obstáculo político para el presidente y para la estabilidad del país. Además eliminó a un gran número de posibles candidatos a la presidencia, reduciendo así las posibilidades

de levantamientos futuros. (18)

La rebelión de 1923, será otro tema a seguir en el presente trabajo.

3.2 Política Agronmilitar de Obregón. (el caso de Saturnino Cedillo)

Como ya hemos visto, Obregón creó con peculiar intuición política, una red de relaciones personales fundadas sobre todo en el control y organización del cuerpo armado del país; el compadrazgo, la corrupción y sobre todo una serie de alianzas con importantes caciques militares regionales. Medidas necesarias para gobernar al país sin grandes agitaciones.

La tarea del presidente Obregón, fue por un lado, a tratar de encauzar e incorporar a los movimientos reivindicadores dentro del Estado naciente y por el otro utilizarlos como parte fundamental de su apoyo y base política.

Cuando en 1920, el ejército herejero de Carranza, se disolvió y un poco después con las medidas tomadas por Obregón para reorganizar al ejército, uno de los principales caminos que tomó Obregón fue el de licenciar a una gran parte de los soldados que participaron en la mencionada revuelta de "Agua Prieta". Una forma obvia de resolver el problema de los soldados licenciados parecía ser la dotación rápida de tierras para éstos. Para este fin, el gobierno obregonista creó colonias militares. Este tema ya había sido tratado en 1914, como señalaba Zeferino Domínguez: "en México tenemos mucha tierra sin gente y mucha gente sin tierra, lo

conveniente sería poner estos dos elementos en contacto". (1)
Este personaje, proponía la creación de 270 colonias militares cada una con 1000 hombres, además pretendía hacer del país una potencia militar, con soldados agricultores.

Obregón, realizó el reparto de tierras, que aunque restringido en cantidad y limitado principalmente en los periodos en que su fuerza política comenzaba a ser cuestionada, le permitió sustentar alianzas con el grupo campesino. Durante el primer año de su mandato, la tarea agrarista de Obregón, estaba encasada en frenar el nacimiento de cualquier forma de organización autónoma. Se trataba de hacer del campesino y de sus organizaciones una fuerza dependiente del Estado. (2)

A lo largo de su gestión, Obregón, estableció una serie de relaciones con los principales líderes y caciques campesinos para conformar con éstos, pactos y modificar de alguna manera la violencia que imperaba en el campo. Con base en esas alianzas, el gobierno obregonista inauguró una forma de manipulación y control de los jefes agraristas. Siendo este el caso, de la alianza de Obregón y el cacique de San Luis Potosí, el general Saturnino Cedillo.

Por haberse unido en 1920, al movimiento de "Agua Prieta", Obregón nombró a Cedillo, jefe de Operaciones Militares de San Luis Potosí, cargo que Cedillo rechazó, pidiendo su licenciamiento para ocupar la mayoría de su tiempo en la organización de las colonias militares, que se establecieron con ayuda del gobierno en Estado en junio de 1920.

Obregón era consciente de que su alianza y cooperación con

Cedillo, al permitirle la creación y organización de más colonias, no le perjudicaría, sino al contrario le reportaría beneficios futuros.

El éxito de estas colonias experimentales condujo al establecimiento de otras y con ello se pudo acelerar aún más el licenciamiento de las tropas. Para diciembre de 1920: 2 mil oficiales, 10 mil soldados habían sido licenciados dentro del plan de las colonias agrícolas; en enero de 1921, 5 mil hombres más, entre oficiales y tropa, pasaron a la vida civil y en febrero del mismo año otros 4 mil se sumaron a los soldados campesinos. (3)

El nacimiento de colonias agronilitares fueron el fruto de una transacción; la tierra para los veteranos, como se les llamó a los veteranos a disposición del ejército. (4)

Viendo los peligros que el futuro político del país podían representar algunas corrientes del ejército, Obregón renovó la organización y creación de los soldados campesinos, que serían en un futuro una reserva importante de hombres disponibles.

El hecho de poder contar con un grupo de hombres disponibles, rápidamente movilizables y estrechamente dependientes del gobierno fue decisivo, Obregón así lo entendió, y sabía que con esta alianza ganaría fácilmente cualquier levantamiento en su contra. Años más tarde este sistema de alianzas con Saturnino Cedillo le dieron a Obregón la razón, ya que en diciembre de 1923, un sector de fuerte influencia en el ejército se soblevó y en consecuencia miles de campesinos armados de Cedillo se aliaron al gobierno para combatir a los rebeldes. (5)

El presidente Obregón, conocía profesionalmente a Cedillo y pudo confiar en él. En 1921, Obregón se expresaba de Cedillo con estas palabras: "Es con verdadera satisfacción....., que Cedillo es buen revolucionario, que ha trabajado en perfecta armonía con el actual gobierno, ayudándonos muy eficazmente". (6)

Para este tiempo, Obregón ya hacía uso de los soldados campesinos, que en algunas ocasiones eran más eficaces que el propio ejército, para controlar la región de San Luis Potosí que para esos años era incontrolable. Por otro lado, el general Cedillo, le respondía a Obregón la confianza puesta en ellos en los siguientes términos:

Este seguro que yo y los míos estaremos con su gobierno, no tan solo ahora en que su gobierno es fuerte, pero el lejano día en que será necesario utilizar nuestros infimos ser vicios para conservar la paz, pues nosotros estamos plenamente satisfechos de su trabajo benéfico para todo el pueblo y especialmente en favor del agrarismo. (7)

A mediados de 1920. Cedillo y su gente, sin ninguna base legal, ya habían formado nueve colonias militares mediante la ocupación a la fuerza de tierras que pertenecían a antiguas haciendas de San Luis Potosí, sin tan siquiera haber avisado a sus dueños. Los acuerdos presidenciales se multiplicaron en el transcurso de los años, sin que jamás se solucionara el problema de la ocupación legal de las tierras que formaban las colonias. Una ley sobre la constitución legal de las colonias militares quedó en estado de proyecto de ley. (8)

Por otra parte, los problemas entre Cedillo y los hacenda--

dos no se hicieron esperar, y no faltaron tampoco los problemas con los trabajadores de las haciendas, ya fueran peones o jornaleros, de un momento a otro se sintieron sin trabajo por las haciendas ocupadas por Cedillo, éstos llegaron incluso hasta el gobernador para que solucionara estos problemas.

Como podemos notar las colonias militares se encontraban entre dos fuegos: el de los hacendados y el de los trabajadores de éstos, que pedían dotación agraria. Una de las causas de esto es que la colonización agrícola militar no fue integrada en la reforma agraria. En San Luis Potosí, la reforma agraria empezó muy lentamente, ya que en un periodo de cinco años, sólo se formaron cuatro ejidos. (9)

Toda esta serie de problemas, no tuvo la menor importancia y en ningún momento fue grave para los colonos mientras su jefe el general Cedillo, contó con el apoyo del presidente de la República. Y como lo dice Beatriz Rojas: "Cedillo indiferente a los aspectos jurídicos del problema, vigilaba a sus colonias como a la niña de sus ojos, ocupándose de todos sus problemas materiales". (10) El ascenso político de Cedillo fue muy interesante: en un principio jefe militar, gobernador y poco después a nivel nacional, ocupó la Secretaría de Agricultura, lo que le permitió proteger sus colonias.

El presidente Obregón, protector de Cedillo, hubiera tratado de resolver el problema de las tierras ocupadas por las colonias, comprando las tierras a los hacendados para dárselas a los colonos, pero quién pagaría este dinero: la Secretaría de Guerra, que utilizaba los servicios de los colonos con frecuencia o la Secretaría

de Agricultura encargada de la reforma agraria, que indemnizaría a los hacendados con los bonos de la deuda agraria. Lo cierto es que el uno enviaba el asunto al otro y los legajos engordaban sin que se resolviera este problema.

Algunos hacendados poderosos que se vieron de alguna forma afectados por las colonias militares, reclamaron al gobierno una indemnización por los daños sufridos. Un ejemplo, es el caso de un hacendado norteamericano llamado William Jenkins, que reclamó al gobernador de San Luis Potosí, 450 mil pesos, por la colonia creada en su hacienda Pozo de Acuña. (11) Las señoritas Guadalupe, Juana y María de la Luz Arguinzoniz pedían 300 mil por la hacienda de San Juan del Llano en Ciudad del Maíz. (12)

En la mayoría de los casos, los hacendados exageraban el daño causado por las colonias militares. Como el del hacendado Jenkins antes mencionado, que pedía 450 mil pesos por los terrenos ocupados por la colonia militar. Esta colonia contaba apenas con 650 hectareas de las cuales 500 eran de labor y el resto tenían que ser desmanteladas. Un experto en estos menesteres, informó a Obregón que las tierras reclamadas por Jenkins, costaban a lo sumo 53,500 pesos. (13)

Como Jenkins, gozaba de un importante respaldo del gobernador y de otras autoridades, trató de desmeritar la labor de Cedi--llo en las colonias y como este último tenía muchos enemigos en la Secretaría de Guerra, en febrero de 1922, escribió directamente al presidente Obregón sobre este caso, en un tono molesto:

Desde que tuve el honor de hablar personal-

mente con Ud. en mayo de 1920,....., no he vuelto a molestar su atención, atendiendo las múltiples ocupaciones que su alta investidura le contrae, pero hoy me veo presido a distraer su atención, permitiéndole acompañarle un oficio que me dirige la Secretaría de Guerra, en cuyo oficio me fija un plazo de 75 días para que compruebe mi grado, diciéndome que de no hacerlo, pasaré a la primera reserva, cosa que no estoy dispuesto a aceptar, pues entes que consentirlo solicitaré mi baja absoluta del ejército, jurándole una vez más como le juré en el Hotel Francis, ser leal con Ud. (14)

Obregón, inmediatamente le dio la razón, liberándolo de las presiones burocráticas de la Secretaría de Guerra conservándole sus grados.

Existen abundantes pruebas del apoyo incondicional de Obregón a Cedillo. El gobierno federal, proporcionó tractores y semillas a los colonos. Además los dotó de rifles y municiones. Este hecho es de trascendencia histórica puesto que marca los primeros casos de la política de los gobiernos posteriores que armarían a los campesinos para proteger los logros de la reforma agraria y que crearían las defensas rurales, elemento de gran importancia en la actual organización del ejército nacional. (15)

Por otro lado, cuando estalló la rebelión delahuertista en diciembre de 1923, y el gobierno obregonista se vio seriamente amenazado por una gran mayoría de la oficialidad del ejército respaldados por sus tropas, Obregón se refugió precisamente en San Luis Potosí, donde las fuerzas agraristas del general Saturnino Cedillo le dieron protección cumpliendo la promesa hecha en 1920. (16)

En los primeros días del movimiento delahuertista, Obregón ordenó a Cedillo, dándole los medios necesarios, que reclutara a sus agraristas para que los organizara en contra de los rebeldes. Cedillo, organizó rápidamente cerca de 5 mil hombres. (17)

Para junio de 1924, los rebeldes estaban vencidos, gracias al apoyo de los agraristas de Cedillo y del coronel Adelberto Tejeda y sobre todo también por el apoyo de los Estados Unidos.

En este movimiento armado, muchos oficiales y generales de renombre fueron fusilados. A los militares que permanecieron fieles al gobierno federal, se les premió con ascensos. Entre estos se encontraba Cedillo, que fue nombrado jefe de Operaciones Militares de San Luis Potosí.

Algunas organizaciones obreras y campesinas solicitaron para Cedillo el grado de divisionario, pero para ese momento, sólo se le consedió el de brigada. Años después, y gracias a su acción militar llegó a la gubernatura de su Estado en los años de 1927 a 1931.

En 1929, Cedillo intervino una vez más en forma decisiva. En marzo de ese año, los generales Gonzálo Escobar, el general Aguirre y el general Manzo, entre otros se rebelaron en contra del gobierno provisional del presidente Portes Gil, secundados por una tercera parte del ejército.

Cedillo organizó, una vez más 8 mil hombres rápidamente reemplazando las fuerzas del ejército federal que se ocupaba de exterminar a los rebeldes escobaristas en el norte del país. (18)

Aunque la rebelión se extendió con rapidez por diversos Estados de la República, meses más tarde el gobierno triunfó sobre los rebeldes, gracias al apoyo de la gente de Cedillo. Cedillo probó una vez más su talento "contraaguerrillero".

Con los movimientos armados de 1923 y 1929, los principales generales del ejército herederos de la Revolución habían muerto por eliminación, para el año de 1931, Cedillo se encontraba entre los principales generales de importancia nacional como Lázaro Cárdenas, Alvarado y Joaquín Amaro, o sea que se encontraba entre los generales presidenciables.

Desde 1920, Cedillo había colaborado con Obregón, después con Calles, pero tras el viraje que dio la reforma agraria en 1930 y sobre todo en 1932, debido a la crisis política de esos años, Cedillo empezó alejarse del gobierno. Con la candidatura de Cárdenas, la distancia se hizo más lejana.

No se sabe cual fue el acuerdo entre Cárdenas y Cedillo, cuando el primero ganó las elecciones, lo cierto es que Cedillo aprobó y apoyó la eliminación del general Calles. También es cierto que debido a las opiniones tan dispares que tenían cada uno de ellos respecto a la reforma agraria, Cedillo llegó incluso a la rebelión en 1938.

3.3 La Rebelión de De la Huerta (1923-1924)

Desde principios de 1923, Obregón se había dado cuenta que la sucesión presidencial sería conflictiva y por lo tanto se comenzó a discutir acerca de su sucesor y las tendencias mostraban muchos conflictos e intereses. Obregón se vió en la necesidad de

lograr el reconocimiento de los Estados Unidos, en el caso de que surgieran problemas en su contra.

La controversia por la sucesión presidencial comenzó a ser tema obligado de las diferentes organizaciones y grupos políticos del País. Para Marzo de 1923, los candidatos fuertes para suceder a Obregón eran De la Huerta y Calles, más anegados al caudillo, paisanos y con muchas ligas políticas en los círculos políticos mexicanos. (1)

Calles y De la Huerta, tenían resuelto instalarse en la silla presidencial, tan pronto como la desocupara su actual dueño y otros más andaban por allí, con el cuento de que arrastraron ametralladoras a cabeza de silla.

A nuestro juicio, queda fuera de toda duda que el candidato de Obregón era Calles, aunque se decía que Obregón, acudió a todos los medios amistosos para persuadir a De la Huerta y aquietar sus ambiciones. Pero el problema de la sucesión presidencial había dejado de ser personal en su sentido más estricto. Como en el país no existían partidos dignos de ese nombre, los políticos y los militares, eran los únicos interesados en la cuestión electoral. Estos comenzaron a jugar sus cartas a la suerte de cada uno de sus preferidos, juego del cual nacieron: el obregonismo, el callismo y el delahuertismo y fue natural que las cosas ocurrieran de ese modo porque cuando en el país faltaron los partidos políticos que son los órganos naturales de la actividad política esa actividad toma los causes de la adhesión a tales o cuales individuos que por su significación en la vida política valen como representantes de las ilusiones, pasiones e intereses que no encuentran la fórmula

normal de su expresión en una plataforma de principios respaldados por un partido político. (2)

Muchos grupos organizados del país se entrevistaron con De la Huerta para que aceptara su candidatura, pero la negó hasta septiembre de 1923, después del informe presidencial de 1923. A mediados de septiembre de ese año, Calles renunció a la Secretaría de Gobernación. La renuncia debía ser dada a la publicidad siempre y cuando los resultados de los Convenios de Bucareli, normalizara las relaciones con los Estados Unidos. (3)

El tema obligado de estas conferencias fue: el petróleo, la cuestión agraria y las reclamaciones por la Revolución. El resultado de las conferencias no fue un tratado internacional, en el sentido estricto, sino un convenio "caballeros", en el cual México cedió en algunas exigencias que los Estados Unidos habían hecho, pero al mismo tiempo sirvieron para que la presión ejercida por el gobierno del Norte disminuyera por medio del reconocimiento del gobierno obregonista. La decisión de Obregón de celebrar las conferencias, fue formándose por la crisis política interna, que amenazaba con convertirse en militar. Era necesario el apoyo norteamericano en caso de un levantamiento armado.

De esta manera, era evidente que Calles era ya candidato oficial. La postulación del candidato fue realizada con el apoyo de ciertos sectores de los partidos constitucionalista y cooperativista y sobre todo con el apoyo de una parte del ejército.

El 12 de marzo de 1923, apareció en el Universal, un artículo de un gran historiador de la época: Francisco Bulnes. En él,

Bulnes hizo una crítica muy severa sobre las cuestiones electorales y sobre todo critica la imposición de Calles por parte de Obregón. En terminos generales, el artículo decía: que en México no había y no podía haber cuestiones electorales presidenciales, porque al pueblo le hacía falta "cultura, moralidad, patriotismo y soberanía". Además, según Bulnes al pueblo le hacía falta "alma nacional" porque no había Nación. Decía, que la historia en un montón de veces ha resuelto todas las cuestiones electorales del presente y del futuro. Por otro lado, mencionaba, que la muerte del general Hill, quedó el general Calles de candidato único y por consiguiente triunfante con los inevitables recursos oficiales. Por último decía, que en México, los partidos no hacen al hombre, sino el hombre hace y deshace a su partido. En México, la cuestión electoral no era más que en comedia y al mismo tiempo era revolucionaria en tragedia. Todos los mexicanos sabían, que si hay algo verdaderamente imposible en el país, es ganarle al gobierno una elección presidencial. (4)

La reacción de los grupos que no querían a Calles, inmediatamente argumentaron que era una clara imposición. Esta posición fue reforzada por De la Huerta, Miguel Alessio Robles y José Vasconcelos, que renunciaron a sus puestos con diversas justificaciones, pero era evidente que se debía a la imposición de Calles. (5)

Todavía como Secretario de Hacienda, De la Huerta mantenía estrecha relación con importantes miembros del Partido Cooperativista, entre ellos: Juan Manuel Alvarez del Castillo, Martín Luis Guzmán, Gustavo Arce y otros más. Por lo tanto, el Partido anovó a De la Huerta. (6) Los diputados cooperativistas en la Cámara manifestaron constantemente dicho anovo, lo que ocasionó que los

diputados que enojaban a Calles, redoblaron sus esfuerzos para unificarse, sin lo raro. Estos diputados, para unificar a las minorías con los cooperatistas, celebraron un pacto, llamado "Terregrosa" donde se comprometían a sostener la candidatura de Calles, como representante de las tendencias revolucionarias. Sin embargo, al anunciarse la postulación callista, los cooperatistas redoblaron sus esfuerzos para conservar su posición a favor de De la Huerta, olvidando dicho pacto. (7)

Mientras tanto, el ejército trataba de unificarse en los criterios revolucionarios apoyando a Calles, a través de un partido que aglutinara a todos los revolucionarios civiles y militares. Este llamado de los militares no resultó y tuvieron que escoger la tendencia que más les pareciera, pero a nivel particular. (8)

Por otro lado, Prieto Laurens, que mientras en el mes de agosto de 1923 era un callista ferviente, en septiembre del mismo año empezó a trabajar a favor de De la Huerta. Presionando a los miembros y dirigentes del Partido Cooperatista para postular la candidatura de De la Huerta. Prieto Laurens, al contestar como presidente del Congreso el Informe de Obregón, expresó que se estaba urdiendo una candidatura de imposición y que eso no se toleraría jamás. El apoyo a De la Huerta se puso más claro, por las ovaciones que se le dieron al salir del Informe. (9)

Pero la piedra angular que ocasionó la renuncia de De la Huerta y por lo tanto el distanciamiento final con Obregón fue el problema electoral de San Luis Potosí.

Con la salida de Samuel Santos de la candidatura potosina,

quedaron en la lid los líderes nacionales del Partido Nacional Agrarista, Aurelio Manrique y el líder del Partido Cooperatista, Jorge Prieto Laurens. Este enfrentamiento se situó justo dentro de la batalla para la sucesión presidencial. Por un lado, Calles apoyado por el presidente saliente y sostenido por el Partido Agrarista y el Obrero, pequeños partidos para estas fechas. Por el otro lado, De la Huerta apoyado por el Partido Cooperatista y empujado por Prieto Laurens, cabeza del partido y presidente de la mayoría del Congreso Federal. La clase política y la oficialidad del ejército se dividieron en todo el país y la batalla en San Luis Potosí en alguna forma representó la prueba y el ejemplo de lo que sería la contienda nacional en 1923. (10)

En San Luis Potosí, la campaña era rabiosa y violenta, inclusive sangrienta. Los cooperatistas se quejaban de las amenazas constantes del general Saturnino Cedillo, para ese entonces, se sentía protegido por el presidente Obregón.

Los diputados cooperatistas pidieron a Obregón que retirara a Cedillo de la región, pero éste ofreció sus mil colonos a las autoridades de Río Verde, de Cerritos y de San Ciro; en este poblado la casa de Prieto Laurens, estaba rodeada. (11) Los colonos de Cedillo sirvieron también para organizar manifestaciones a favor del candidato Manrique; se les transportaba gratis en tren de una ciudad a otra.

En junio de 1923, se llevaron a cabo las elecciones electorales en San Luis, y los dos candidatos reclamaron la victoria, pero Prieto Laurens fue el que obtuvo más votos. Como Laurens, apoyaba la candidatura de De la Huerta, Obregón propuso una cooptación:

sería gobernador, si apoyaba la candidatura de Calles. Regionalmente la victoria de Laurens, fue reconocida y en septiembre de 1923, tomó posesión de su cargo a pesar de la oposición del presidente. Manrique no aceptó su derrota, y sintiéndose fuerte con el apoyo de Cedillo, que actuaba con el acuerdo de Obregón y Calles, instaló un gobierno en Río Verde, desalojando a las autoridades municipales partidarias de los cooperatistas. Prieto Laurens llamó, como normalmente se hacía en estos casos, al ejército, pero el jefe de la zona que era para ese entonces el general Luís Gutiérrez, respondió que las acusaciones contra Cedillo, estaban infundadas y que el desalojo de los poderes municipales no probaba sino su impopularidad. (12)

Este hecho, ocasionó que Prieto Laurens, se opusiera abiertamente a la decisión tomada por el gobierno, porque era una clara violación a la soberanía del Estado. Para tratar de solucionar este problema, Laurens y algunos miembros del Partido Cooperatista acudieron con De la Huerta, para que por su mediación lograra que Obregón apoyara a Laurens. De la Huerta acudió con Obregón para conciliar la situación, pero el caudillo mantuvo su posición y no transigió. De la Huerta manifestó entonces que no aceptaba su decisión ya que iba en contra de los principios por los cuales habían luchado en el movimiento de "Agua Prieta".

El día 8 de diciembre de 1923, apareció en el periodico el Universal, una entrevista entre el general Ignacio Enriquez y De la Huerta, en el cual éste último manifestó las razones por las cuales se postuló como candidato y porque la ruptura con el presidente Obregón y con Calles. De la Huerta, comenzó diciendo que fueron tres las causas que le hicieron separarse del gobierno y

aceptar su candidatura: 1. El atropello cometido contra la soberanía de San Luis Potosí, como causa de su separación, porque según él, "los que en el año de 1920 combatimos al presidente Carranza, seríamos inconsecuentes con nuestra conducta de entonces, si no combatimos hoy a un gobernante que, sin las virtudes de aquél, incurre en el mismo vicio de imposición que ayer apenas combatiera y llevado a grados máximos de cinismo"; 2. Los ataques que el señor presidente le hizo al calce del informe del ingeniero Pani: 3. La opinión pública, estas dos últimas como causa de la aceptación de su candidatura. No dejando satisfecho esta contestación al general Enriquez, éste le manifestó que algo más tenía que haber sucedido entre Obregón y De la Huerta, por lo tanto éste, muy contrariado le contestó que si le parecía poco el que contra los principios revolucionarios de respeto absoluto a la soberanía de los Estados, que fue la causa legal del movimiento de 1920, el señor presidente haya atropellado la soberanía de San Luis Potosí y en cuanto a las causas de la aceptación de su candidatura, -le dijo al general Enriquez-, "le parece poco que el general Obregón haya pretendido arrebatarme el honor haciéndome los cargos injustos que junto con Pani me hizo en sus declaraciones" (13)

Los cargos que se le hacían a De la Huerta, llegaron de un informe del Alberto J. Pani, nuevo Secretario de Hacienda, en el cual se le acusaba de malversación de fondos y otros desajustes en la Hacienda Pública, las cuentas del ejercicio fiscal se cerraron con un déficit de 58,683,040.00 pesos. (14)

En fin, el causante directo de la bancarrota del gobierno federal era el exsecretario de Hacienda. Aunque independientemente de los celos y rivalidades que Pani tenía con De la Huerta, era

claro que Obregón quería darle mate político a éste y que mejor que por malversación de fondos.

La controversia entre Pani y De la Huerta se concertó cuando éste último se presentó ante el senado, para defenderse de los cargos que se le hacían. Según De la Huerta, los cargos eran infundados por el actual Secretario de Hacienda, en convivencia con Obregón para desmeritarlo políticamente. Punto por punto De la Huerta, refutó el informe de Pani. Afirmó que sólo eran calumnias del presidente y del nuevo Secretario de Hacienda, para minimizar su candidatura y acusarlo ante la opinión pública. (15)

Estos tres factores se juntaron para que finalmente De la Huerta se lanzara a postularse como candidato. Como hemos podido observar, la causa fundamental de la controversia política fue en torno a la sucesión presidencial.

El papel del Partido Cooperatista, ejerció una influencia considerable en el desarrollo de los acontecimientos. La sucesión presidencial se convirtió así, en una lucha campal por el poder político. Las bases de la rebelión que próximamente se daría, estaban hachas; la sucesión presidencial no sería pacífica, pero Obregón, mientras tanto había conseguido el reconocimiento y el apoyo moral y material de los Estados Unidos.

Hasta ese momento, la rebelión se comenzaba a perfilar. Los cooperatistas y Prieto Laurens, presionaban a De la Huerta para que se opusiera abiertamente al gobierno. Según ellos, no se podía tolerar el caso de San Luis Potosí y tampoco las intrigas de Pani, así que a De la Huerta no le quedaba otra solución que la lucha

armada, la justificación directa y general era la imposición de Calles.

De la Huerta, durante el mes de noviembre de 1923, buscó apoyo de los líderes sindicales ferrocarrileros para que robustecieran su candidatura. El Partido Ferrocarrilero, aunque dividido dio su apoyo a De la Huerta. Este hecho constituyó un fuerte elemento para la rebelión que se iniciaría en diciembre de ese mismo año. Se fue configurando, así las fuerzas con que contarían los rebeldes en una vasta zona de la República, porque los ferrocarrileros constituían un fuerte elemento de apoyo a De la Huerta. (16)

Además del apoyo ferrocarrilero, De la Huerta contó con el apoyo de los obreros organizados en la CGT, que manifestaron su apoyo a éste, dividiéndose así, el sector laboral. (17)

Toda esta serie de circunstancias políticas se fueron conformando en torno a la candidatura de De la Huerta. El apoyo de un sector importante de los obreros y sobre todo con el apoyo de militares carrancistas que fueron derrotados con anterioridad, fueron condicionando la fuerza que la rebelión alcanzaría a partir de diciembre de 1923. (18)

Para esos días, los militares en alianza con los políticos que apoyaban la candidatura de Calles, convirtieron el Congreso en un circo. El general Arnulfo R. Gómez, compinche de Calles, y jefe de la guarnición de la ciudad de México, envió a doscientos de sus oficiales vestidos de civil para que hostigaran y mataran a los diputados partidarios de De la Huerta, principalmente a Prigto Laurens, jefe del grupo delahuertista. (19) El plan no se

cumplió, pero 50 oficiales acompañados por Luis Morones, jefe de Confederación Regional Obrera Mexicana, irrumpieron en la Cámara y de paso tirotearon las oficinas del comité pro De la Huerta. Más de 130 diputados, algunos de ellos muy asustados, enviaron una carta de protesta al presidente Obregón, quien en una respuesta curiosamente fraseada, les negó el derecho a solicitar su ayuda. (20) Obregón argumentó, que si daba crédito a la protesta de los diputados quejosos, parecería que una mayoría de los oficiales del ejército estaban dispuestos a arrojar sobre el gobierno una mancha de oprobio, pero por el contrario, el ejército en muy contadas excepciones había demostrado ser fiel a sus deberes y obligaciones. (21) Obregón, no cambió esta actitud, ni siquiera después de que dos capitanes reconocieron, en una confesión pública, haber participado en los sucesos. (22)

En la mañana del 4 de diciembre de 1923, De la Huerta recibió un informe acerca de un plan para asesinarlo. Casi al mismo tiempo, el general Antonio Villareal mostraba a Prieto Laurens una orden firmada por el general Arnulfo R. Gómez, quien pedía el arresto de De la Huerta, la de Alvarez del Castillo, Prieto Laurens, Gustavo Arce y Salvador Franco. (23)

Estos acontecimientos, hicieron que De la Huerta huiera a Veracruz, buscando la ayuda de Guadalupe Sánchez, jefe de operaciones militares de ese Estado. Una cosa muy cierta, es que entre Laurens y el general Sánchez, lograron lo que parecía imposible, lanzar a De la Huerta a una descabellada aventura revolucionaria. Finalmente el 5 de diciembre de 1923, la rebelión comenzó.

En esta fecha los cooperatistas notosinos, desconocieron los

los poderes federales invitando a los gobernadores, diputados, y los jefes militares y navales para luchar contra la imposición callista-obregonista y secundar el 6 de diciembre, el Plan de Veracruz, que designaría a De la Huerta como jefe supremo del movimiento, iniciándose así las operaciones revolucionarias para derrocar a Obregón. (24)

El 6 de diciembre, el general Guadalupe Sánchez, el jefe militar de Veracruz, envió un mensaje a todos los comandantes militares, jefes de guarnición, presidentes municipales, etc., en donde les manifestó la imposición de Calles, la falta de soberanía de los Estados de San Luis Potosí y Michoacán, la falta de independencia y garantías para el libre funcionamiento del Poder Legislativo frente al Poder Ejecutivo. Ante estos hechos, apoyado en 22 mil hombres y en 230 ametralladoras, decide apoyar a De la Huerta, por un deber militar ante la ambición obregonista. (25)

Al mismo tiempo, De la Huerta lanzó el Plan de Veracruz, apoyado por el circular del general Sánchez, desconociendo el gobierno de Obregón, por conculcador de todas las libertades públicas. Le reprochaba a este último, que apenas tres años antes habían abandonado la misma causa contra la imposición. Además lo acusaba de la violación a la soberanía de los Estados, por medio del fraude electoral; en Veracruz por apoyar a Adalberto Tejeda; en Michoacán, negando el apoyo de su gobierno, al gobernador constitucional, - apreniéndolo con las fuerzas del ejército; en San Luis Potosí por el apoyo al ejército para que se posesionara de los ayuntamientos legítimos trastocando la soberanía estatal; en Zacatecas desconociendo al Congreso Local, apoyando a un gobernador de imposición; en Nuevo León violando el voto público, presionando a las autorida

des para nombrar un gobernador inmonular; y en Coahuila expulsando al gobernador constitucional, anovando a otro de filiación callista. (26)

Este Plan, prometía los siguiente: 1. El respeto absoluto a la vida, a la libertad y a la propiedad de todos los habitantes nacionales y extranjeros. 2. La inmediata reglamentación del artículo 123 de la Constitución, procurando deslindar equitativamente las prerrogativas de los obreros y las obligaciones de los patronos. 3. La resolución del problema de la tierra, constituyendo y organizando la pequeña propiedad para todo aquel que quisiera cultivar la tierra, fraccionando los latifundios con apoyo a los principios del artículo 27 constitucional. 4 La dotación de ejidos a todos los pueblos que aún hubieran salido del estado comunal, al mismo tiempo las expropiaciones por causa de esta dotación, se pagará de acuerdo al valor fiscal y en efectivo (contraponiéndose a lo convenido en Bucareli). 5. El respeto al sufragio, garantizando la soberanía del pueblo. 6. La reforma constitucional para establecer la abolición de la pena de muerte en México. 7. El otorgamiento del sufragio a la mujer, capacitándola para ejercer este derecho. 8. La intensificación de la instrucción y educación pública, en forma efectiva y práctica. (27)

De la Huerta se organizó, junto con Rafael Zubarán, Juan Manuel Alvarez y Prieto Laurens, por el lado administrativo. Por el lado militar, contó con prestigiados generales entre los cuales se encontraban: Antonio Villareal, Guadalupe Sánchez, Salvador Alvarado, Enrique Estrada, Fortunato Maycotte, García Vigil, y otros que se fueron adhiriendo. (28) Estos excompañeros de Obregón, tuvieron que luchar solos y obtuvieron bastante consenso entre sus tropas

para lanzarse a la rebelión. (29)

El movimiento rebelde, contó, en un momento dado con un poco más de 50 mil hombres, sobre las armas en su mayor parte, en núcleos fuertes y distribuidos estratégicamente en el territorio nacional, a cambio de 44 mil hombres que quedaron leales al gobierno. A lo anterior, debe agregarse que al estallar la rebelión, la mayoría de las unidades navales, cuyos jefes estaban aliados con la rebelión, con lo que de hecho, la rebelión ejerció el control sobre ambas costas, facilitando para los rebeldes el tráfico de casi la totalidad de los puertos del territorio nacional con el extranjero y la importación para los mismos de todos los pertrechos de guerra que necesitaran. (30)

La rebelión se extendió por los Estados de Veracruz, Puebla, Oaxaca, Jalisco, Yucatán, Campeche, Colima, Guanajuato, Michoacán, Guerrero y Chiapas. Durante los cinco meses siguientes, en cada Estado o región, la rebelión tomó características particulares, en cada uno de estos, se lanzaron manifestaciones en los cuales se desconocía igualmente a Obregón y se combatía la imposición electoral. (31)

Habiendo estallado la rebelión casi simultáneamente en diversos lugares del país, hubo la necesidad por parte del gobierno, de organizar también distintos fuertes, que fueron: el Oriental, en la región que comprende los Estados de Puebla y Tlaxcala, contra los rebeldes de Veracruz; el Occidental, en la zona del Bajío, contra los rebeldes de Jalisco, Colima, Michoacán, Zacatecas y Aguascalientes; el del Sur, en Morelos, Guerrero y parte del Estado de México, para batir a los rebeldes de esos Estados; el del Istmo de

Tehuantepec, que mantuvo a raya al enemigo que pretendía avanzar por las vías del ferrocarril nacional de Tehuantepec y de Veracruz al Istmo; el d. Mayarit, que impedía el avance de los infidentes de Jalisco hacia el norte; en los límites de Oaxaca y Puebla para contrarrestar las actividades de los rebeldes que ocupaban el primero de dichos Estados. (32)

Las batallas se sucedieron una a una, ganando por lo regular las fuerzas federales, por que la rebelión en sí era desordenada militarmente y no había una comunicación entre los principales generales rebeldes. No existiendo un plan definido, no pudo haber unidad en el mando, existiendo en cambio, una acción de preponderancia manifiesta por parte de cada uno de los jefes militares rebeldes. (33) Debido a esta falta de unidad la rebelión fue de fracaso en fracaso, y pasando los primeros cinco meses, Obregón dominó la situación, aunque casi todo el país estaba en desorden.

El triunfo del gobierno sobre el levantamiento, se debió en gran parte al apoyo decidido que le brindaron grupos de obreros y campesinos, que Obregón logró movilizar muy rápidamente 10 mil agraristas principalmente notosinos que estaban al mando del general Saturnino Cedillo y el veracruzanos al mando del coronel Adalberto Tejeda. (34)

Por otro lado, la habilidad de Obregón, más el apoyo que recibió del gobierno de los Estados Unidos, sobre todo para adquirir armamento, como para evitar que sus enemigos se aprovisionaran del otro lado de la frontera. (35) Todo esto permitió que en marzo de 1924, el levantamiento delahuertista quedara liquidado.

Aunque la falta de cohesión y organización de los rebeldes también fue una de las causas de su fracaso, que desde principios se manifestó claramente.

De la Huerta tuvo que huir a Tabasco, desde donde dirigió o trataba de dirigir a la rebelión casi exterminada. Ahí surgieron nuevos manifiestos en donde ya se involucraba a los Convenios de Bucareli y a la política exterior obregonista, acusando a los Estados Unidos del apoyo que dio al régimen obregonista para combatir la rebelión. Un poco después, De la Huerta junto con otros seguidores, continuaron trabajando en los Estados Unidos para reorganizar el movimiento, sin lograrlo dentro de México, políticamente estaban derrotados. Por lo tanto, Obregón y Calles reasumieron su posición a partir de junio de 1924. Sin embargo, el costo económico, la desestabilización interna y la muerte fueron el precio que el país tuvo que pagar por la rebelión.

La rebelión costó al gobierno 70 millones de pesos, 7,000 soldados y 54 generales. Hasta aquí nos podemos dar cuenta de la gravedad y magnitud de este movimiento, tanto en pérdidas humanas como materiales. (36)

Otra de las consecuencias de la rebelión, fue la suspensión en junio de 1924, del pago de la deuda externa, aunque ya se había cubierto el pago perteneciente a 1923, con 30 millones de pesos, la deuda volvió a estancarse porque los gastos militares fueron elevados y la situación financiera era difícil. (37) A parte, las pérdidas de los ferrocarriles, las pensiones a los deudos de los que murieron en la lucha, el licenciamiento de las tropas y los perjuicios causados a la propiedad.

Todos los delahuertistas se desintegraron; algunos militares se fueron al exilio y las principales cabezas de la rebelión fueron pasadas por las armas. Este movimiento, fue una de las últimas rebeliones de tipo caudillista que se dio en el periodo post revolucionario, que no logró romper a la élite del poder, ni su poder mismo. Aunque el proceso de centralización política se aceleró con el triunfo de Obregón, aún sería necesario hacer frente a otros levantamientos.

Al termino de la revuelta, murieron más cabezas caudillescas que en la mayoría de nuestros movimientos armados, como si Obregón hubiera visto en el movimiento la oportunidad para cegar la fuente de posteriores intranquilidades. (38)

Obregón, aprovechó el triunfo para continuar la profesionalización y moralización de nuestro cuerpo armado, haciendo ver a los jefes militares que permanecieron leales, que las comoraciones no son propiedad individual, ni las jefaturas de operaciones feudos, en donde los generales encargados podían disponer a su antojo.

Por último, el carácter de esta rebelión, ha sido definido como un movimiento tipo militarista-conservador lo que hizo que fuera hecha solo por ambiciones personales de poder político, que al mismo tiempo mostró su poca cohesión y organización y hasta me atrevo a afirmar que no tenía ideología coherente que unificara los criterios mismos de sus participantes.

IV. POLITICA MILITAR DE PLUTARCO ELIAS CALLES

4.1 La Institucionalización del poder

Los resultados de la rebelión delahuertista, significó la consolidación en el poder de los dos generales al frente del aparato estatal mediante el movimiento de "Agua Prieta" en 1920: Alvaro Obregón y Plutarco Elias Calles.

Primero Obregón y luego Calles, habían logrado la consolidación de su poder tipo personalista gracias a una serie de alianzas con una fracción del ejército y con algunos dirigentes campesinos y obreros.

En el caso de Obregón, su poder se fincó en formas claras de política de corte caudillesco, a la que se agregaron la corrunción dentro de los altos mandos del ejército y sus relaciones con un gran número de caciques regionales. Es decir, el poder de obregón, se fincó en la negociación de alianzas personales con los principales caciques regionales y con los dirigentes de las organizaciones de masas más importantes del país, pero Obregón, no únicamente fin có su fuerza con ese tipo de alianzas; por el contrario se vio en la necesidad de recurrir algunos mecanismos institucionales, hacién dolos respetar y respetandolos él mismo. (1) La fuente para consolidarse en el poder, fue su capacidad personal para negociar y realizar alianzas con las fuerzas políticas existentes en el país, pero sin dejar de utilizar las instancias intitucionales que se empezaban a desarrollar.

A diferencia de Obregón, Calles en su gestión, recurrió en

gran medida a los mecanismos institucionales para consolidar su poder. Calles, también se auxilió en las relaciones personales, las de corte caudillesco, puesto que aún no existía un poder claramente constituido y las instituciones estatales no se habían conformado de manera acabada. A través de todo su periodo presidencial, "Calles fortaleció el proceso en el que las instituciones fueron paulatinamente aumentando, hasta llegar a destruir las formas de dominación caudillesca" (2)

Una de las primeras transformaciones institucionales que se llevaron a cabo durante la gestión Calles, fue la Reforma Militar llevada a cabo por el Secretario de Guerra y Marina el general Joaquín Amaro en 1925. (3)

Con estos cambios dentro del ejército, Calles buscaba la desaparición de los hombres fuertes del ejército como principal factor de poder, en favor de las instituciones. "De tal forma que los mecanismos de lealtad a los hombres se suplantaron en forma creciente por la lealtad a las organizaciones e instituciones" (4)

Como podemos ver estos dos grandes militares, tenían algunos puntos en común, pero también tenían diferentes formas de ver los aspectos esenciales de la política.

Para Garrido, Obregón, ...veía a la Revolución, como una etapa histórica ya concluida, y concebía al gobierno surgido legítimamente de esta, como al realizador de sus ideales económicos y sociales. En Calles, había por el contrario de manera embrionaria, la visión de un estado situado sobre bases institucionales y lo que era igualmente importante, la idea de la Revolución como un

movimiento indefinido que se proyectaba hacia el porvenir. (5)

Por otro lado, el panorama al que se enfrentó el presidente Calles fue muy complejo. Tuvo que hacer frente a serias amenazas de intervención por parte de los norteamericanos, a graves problemas de tipo económico, tentativas de golpe militar y a las revueltas de los cristeros. Pero la problemática más grave se sucedió a raíz del atentado y asesinato de Obregón en julio de 1928, después de haber logrado la reelección. Su muerte ya como presidente electo, desencadenó una fase de intensos cambios políticos que culminó con la clausura del caudillismo político como forma de dominación nacional. Ante este acontecimiento y a la presión cada vez más intensa que ejercían los caudillos herederos de la Revolución, Calles aprovechando su autoridad, proyectó la constitución de un partido que unificara a todas las fuerzas del "bloque social dominante", lo que le permitiría:

-La organización de un partido de carácter nacional que desembocaría en el nacimiento de un "frente revolucionario". Este partido nació con el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR). Este partido surgió para evitar la dispersión de los distintos grupos revolucionarios que se habían congregado bajo la candidatura de Obregón y que amenazaban con desintegrarse, representando así un peligro para la mediana estabilidad que se había alcanzado y por los deseos de Calles de convertirse en el hombre fuerte de la política nacional. Con la integración de esos grupos, el partido cumplió su cometido inmediato al lograr aglutinar todas las fuerzas políticas que se cobijaban bajo el ejército desde la rebelión de "Agua Prieta" y demostró su buen funcionamiento con el triunfo de la candidatura de Ortiz Rubio, a pesar del peligro que representó la rebelión escobarista.

-Controlar y someter a los caudillos y jefes militares conminándolos a observar cierta disciplina y acatando las decisiones emanadas de ese órgano político en formación.

-Realizar las elecciones en forma pacífica y ordenada para lograr que la transmisión se sucediera en forma normal, evitando al máximo los conflictos que ocurrían cuando se avecinaba cualquier elección.

-Instaurar mecanismos que permitieran a las grandes masas, participar en la vida política nacional, con el fin de fortalecer las instituciones y de este modo, lograr la implantación de la democracia. (6)

Las bases teóricas que dieron sustento al proyecto de constitución del nuevo partido no eran muy fuertes, los callistas no tuvieron más que una somera idea de los principales autores norteamericanos, alemanes y franceses y más que las tesis, fue su propia experiencia política y su visión de las instituciones lo que determinó su concepción del nuevo partido. (7)

De esta manera, el nuevo partido nació influenciado de las diversas corrientes ideológicas que prevalecían en aquellos años, las cuales se caracterizaban por tener como base la concepción del partido único, centralista y permanente.

4.2 La Reforma Militar del General Joaquín Amaro

En la historia del ejército mexicano la obra del general Joaquín Amaro merece capítulo aparte, por la magnitud y la

trascendencia de sus acciones.

Al igual que con Obregón, con Calles, uno de los principales problemas a resolver dentro de su política era el proceso de profesionalización del ejército. El presidente Calles comprendió desde el principio de su mandato, las necesidades del cuerno armado del país y con una visión acertada, nombró al general Joaquín Amaro su Ministro de Guerra. Algunos jefes de operaciones militares y gobernadores se mostraron solidarios con el nombramiento de Amaro el 2 de diciembre de 1924 reconociendo sus logros militares llegando incluso a afirmar "que contribuirá eficazmente a que la Secretaría de Guerra sea un valuarte del país". (1)

Para este año, el ejército surgido de la Revolución, preservaba aún su carácter informe y heterogéneo; los intentos de Carranza, de Obregón, no habían logrado someter del todo a los caudillos "herederos de la Revolución" y quedaba la secuela de la rebelión instigada por De la Huerta; todo esto prevalecía a pesar de que ya había aniquilado a numerosas facciones.

Si bien es cierto que el ejército que recibió el presidente Calles ya era diferente de aquel ejército surgido de la Revolución y que se había desarrollado en esencia bajo la autoridad de los diferentes caudillos y que habían desaparecido o se había ido desintegrando al ir desapareciendo sus jefes. (2) Pero también es cierto que para esas fechas aún no se trataba de ejército homogéneo y por completo leal a las autoridades centrales.

Con una estructura militar como ésta; violenta, reactiva e inestable, difícilmente podía salir adelante un proyecto tan ambi-

cioso como el de la Revolución Mexicana, que requerís de un Estado fuerte y muy sólido centralizador del poder. Por ello, la institucionalización del ejército, su profesionalización y subordinación al Ejecutivo federal, fue una de las preocupaciones de los gobiernos postrevolucionarios. Preocupación que con Calles motivaría numerosas acciones y que posteriormente con Cárdenas habrían de superarse.

El general Amaro, el encargado de llevar a cabo las reformas dentro del ejército, armado de una excelente hoja de servicios que ya en 1925 nadie, excepto Obregón, podía superar, y de cualidades personales que parecían a propósito; ello desde luego, aparte del más absoluto y decidido apoyo por parte de Calles. (3) Amaro, cumplió realmente con la misión de organizar el ejército que hasta entonces estaba integrado por jefes y soldados que no tenían el concepto de que su deber era ser fieles guardianes de las instituciones.

Amaro se preocupó por organizar al ejército de acuerdo con las más adelantadas técnicas y tácticas de entonces y dotarlo del mejor armamento. Para la preparación de jefes y oficiales, de acuerdo con los avanzados programas que se había trazado, llamó a servicio a notables instructores, incluso antiguos elementos del extinto ejército federal que no había tenido participación en el vergonzoso "Cuartelazo de la Ciudadela" y esto le valió para que sus enemigos dijeran que se había convertido en protector de los "pelones" como se llamaba despectivamente a los antiguos federales.

(4)

Desde principios de 1925, Amaro, así como todos los jefes de operaciones militares y los de departamento, pusieron todo genero

de esfuerzos para lograr en un corto plazo una verdadera organización y un alto nivel de instrucción y moralidad que daría como resultado inmediato dentro del ejército una verdadera institución que fuera un firme soporte para el gobierno y para sus instituciones.

Según Arnaldo Córdova, estas reformas militares, en ningún momento estaban en contra del propio ejército, como poder independiente del Estado, como casta privilegiada colocada al margen de la sociedad, sino más bien iba en contra de los jefes militares que hacían de su mandato un poder personal. (5)

El fenómeno de lealtad a las instituciones más que el poder personal que presentaba cualquier jefe, contribuyó de alguna manera a la eliminación de algunos jefes rebeldes al gobierno ya que éstos tendían más que ninguna otra fuerza nacional a la creación de lazos de lealtad personal, con muy poco apego a las instituciones. (6) Si alguien podía estar interesado en que el ejército siguiera siendo lo que había sido hasta entonces eran los mismos generales. (7)

Las líneas generales del proyecto de Amaro para la reorganización del ejército fueron tres:

1. La reorganización total de la Secretaría de Guerra y Marina, contemplaba a su vez, una considerable reducción en el número de efectivos y un drástico plan de economía.
2. Una exhaustiva modificación de los sistemas de enseñanza y educación militar.
3. La actualización de la Legislación militar, que se mantenía inalterada desde la época porfirista. (8)

La primera medida tomada por el general Amaro, implicó toda la reestructuración de la organización armada. Para dicha medida era necesario modernizar al propio personal de tropa y sobre todo era importante quitar el poder a los viejos jefes revolucionarios que se encontraban al mando de alguna zona militar importante. Amaro, comenzó a trabajar desde la misma base hasta la cúspide del ejército.

Esta reestructuración también implicó, que la Secretaría de Guerra y Marina, substituyera a los elementos civiles que en ella prestaban sus servicios por militares efectivos, con lo que se consiguieron ventajas apreciables en todas las dependencias y la violenta tramitación de los asuntos. (9) Según el Circular #11 respecto a la organización de la Secretaría de Guerra, las tramitaciones, tanto militares como fiscales, fueron en lo sucesivo rápidas, simples y prácticas, desapareciendo por completo la lentitud, moratoria y deficiencia que caracterizaban los antiguos trámites de esa secretaría. (10)

Por un lado, durante estas reformas, un gran número de oficiales superiores y sobre todo un gran número de rangos menores fueron reduciéndose paulatinamente y fueron dados de baja aquellos elementos militares cuya situación dentro del ejército era incierta o irregular, con lo que disminuyó el número de efectivos en el ejército, fijándose como máximo la cifra de 55 mil para 1925. (11) Con relación al movimiento de altas y bajas habido en la situación de Primera Reserva, el Secretario de Guerra el general Amaro, informó al presidente Calles que:

Las dependencias de Estado Mayor, Infantería y caballería he puesto a disposición de éste,

un gran número de generales, jefes y oficiales, para que se ordene su alta,...asimismo, en la inteligencia de que en su oportunidad este departamento a mi cargo hace el estudio del expediente de los interesados, ordenando su baja de los que no comprueban sus grados y servicios prestados a la Revolución y al ejército,...debiéndose esto a la facultad que tiene la Secretaría de Guerra y Marina para estos casos. Volviendo al servicio u ordenado su baja o alta de nuevo ingreso a individuos que convengan a los intereses políticos y militares del país. (12)

Por el otro lado, y por motivos de reorganización del ejército, el Departamento de Contraloría, informó a la Secretaría de Guerra, que a partir del primero de octubre de 1925 se efectuará el importe de las gratificaciones que se otorgan a los miembros del ejército dados de baja, obteniendo su licencia absoluta y a empleados en general de esa Secretaría...por haber sido agotados las partidas de gastos imprevistos de los mismos. (13)

La reducción de efectivos en el ejército, tuvo como consecuencia una notable reducción del presupuesto para la Secretaría de Guerra, presupuesto que absorbía más de un tercio del presupuesto total, y más de cuatro veces lo que cualquier otro ministerio; los gastos militares devoraban ingresos que Calles deseaba emplear en obras públicas, educación, agricultura e industria. (14)

Para 1925, el presupuesto para esta Secretaría fue de 33,508,350 millones de pesos, presupuesto que para 1926, se redujo a 79,630,000 millones de pesos. (15) Como podemos notar, el presupuesto para dicha Secretaría disminuyó en un año casi 4 millones de pesos, a pesar de esto, esta Secretaría, dedicó fuertes sumas de di-

nero a la construcción y acondicionamiento del Colegio Militar, además se prosiguió con las obras de reparación y acondicionamiento de cuarteles en todo el país. (16)

La segunda medida tomada por el general Amaro, para reorganizar al ejército, aunque de aplicación simultánea a la medida anterior, tendió a la normalización y capacitación de la enseñanza técnica y profesional, para las clases compuestas por los oficiales superiores y para los oficiales subalternos, e instrucción militar, moral y cultural para la tropa.

Se implantaron sistemas avanzados en la enseñanza, intensificando el trabajo de las escuelas de tropa y en las academias para jefes y oficiales; además se desarrollaron múltiples actividades para que los conferensistas efectuaran sus disertaciones con más continuidad, directamente y usando la Estación Radio-difusora, y para que las conferencias se ilustraran con profusión se acompañaron de exhibiciones cinematográficas, y como complemento, se desarrolló una intensiva divulgación de conocimientos técnicos, temas tácticos, teorías aplicadas y advertencias sobre las innovaciones en el "Arte de la Guerra" por medio de los órganos periodísticos de la Secretaría de Guerra y Marina.

Influenciado por el funcionamiento de los ejércitos de Europa, Amaro, consideraba que los valores morales eran indispensables para un funcionamiento adecuado del ejército, por lo que se dedicó a difundir con gran énfasis nociones como las de honor, dignidad, amor a la patria, respeto absoluto a las autoridades, etc., que eran inexistentes en los militares mexicanos.

Para lograr este objetivo, Amaro se apoyó en numerosos medios, pero principalmente en la difusión masiva del semanario castrense La Patria, dedicado a divulgar la ideología de la Revolución Mexicana y servir de vehículo para transmitir provechosas enseñanzas de carácter científico y literario. Este semanario, no sólo se distribuyó entre el personal del ejército, sino también en los centros sociales y agrupaciones obreras y campesinas. (17)

Para que se complementara la experiencia en los oficiales y cadetes del ejército, se nombraron agregados militares a las Embajadas y Legaciones de México para que transmitiera a la Secretaría de Guerra informes sobre el progreso de los ejércitos de las principales naciones de Europa, Asia y del Continente Americano. (18) Además se enviaron jefes y oficiales a perfeccionar sus estudios en las Academias Militares de Estados Unidos. Estos, regresaron a México con un acervo de conocimientos importantes, cuya utilidad se manifestó en las aulas del Colegio Militar de Popotla y en las Corporaciones.

Otro aspecto no menos importante en la reorganización del ejército, fue la modificación que hubo en las escuelas militares existentes; además de reedificarlas, se construyeron otras.

Los campos militares de Balbuena y Chivatito se acondicionaron para maniobras y deportes, y fueron adaptados muchos otros con idéntica finalidad en diversos lugares de la República; fueron establecidos los primeros campos de Concentración en Sarabia, Guajuato y en Torreón respectivamente; se edificó el Colegio Militar de Popotla, en la ciudad de México, establecimiento que enorgullece a México y que rivaliza con los Colegios Militares de los países más adelantados.

Se fundan por decreto presidencial las Escuelas: Superior de Guerra, de Aplicación y la de Trasmisiones Militares. La Escuela Superior de Guerra tenía por objeto impartir a los jefes y oficiales del ejército conocimientos militares de carácter superior que los capacitó para el servicio en los Estados Mayores y para el ejercicio del Alto Mando; la Escuela de Aplicación, tenía por objeto complementar los conocimientos especiales del personal de jefes y oficiales en el Arma y la Escuela de Trasmisiones Militares tenía por objeto la formación de oficiales al servicio de las comunicaciones en las unidades y dependencias del ejército. (20)

La tercer medida seguida por el general Amaro, para la reorganización del ejército, fueron las reformas a la Legislación Militar que se encontraba inalterada desde el porfiriato. En esta Legislación, se crearon en marzo de 1926 cuatro Leyes que llegaron a ser un verdadero soporte a las medidas de reorganización y modernización del ejército: la Ley Orgánica del Ejército y la Marina, la Ley de Disciplina, la Ley de Ascensos y Recompensas y la Ley de Pensiones y Retiros del Ejército y Armada Nacionales. (21)

Por otro lado, y por decreto presidencial se aplicó, el sistema de rotación de los comandantes de zonas militares. (22) Esto de alguna manera significó la subordinación de los jefes militares a la dirección del Ejecutivo. Esta medida tomada por Calles, era la prueba de fuego de la reforma militar ya que podía condicionar un enfrentamiento entre comandantes y el poder central. (23) Pero esto no resultó así, los métodos aplicados por Amaro, lograron someter a los comandantes. Por lo tanto esta medida garantizaba el control del gobierno sobre éstos.

Esto último se comprobó en el año de 1928 con la reelección y con el asesinato de Obregón. A pesar del descontento que hubo en el ejército, especialmente entre los viejos revolucionarios no se presentó la crisis político-militar que se esperaba.

Si bien es cierto, que estas reformas emprendidas por Amaro no produjeron un ejército altamente profesional e institucionalizado, también es cierto, que estas reformas lograron modernizar en más de un aspecto al ejército y sobre todo, se logró parcialmente el sometimiento de éste al gobierno. Más esto, no significó, en absoluto, que los jefes militares dejaran de ser un elemento perturbador de la vida social. (24)

Como podemos ver, para estos años, aún faltaba mucho camino por recorrer para que el país contara con un ejército altamente organizado, profesional y sobre todo leal al Ejecutivo. Tocaría al presidente Cárdenas, terminar la labor del general Joaquín Amaro, para que el gobierno contara con un efectivo y leal ejército.

4.3 Tentativa de golpe militar de Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez.

La segunda mitad del cuatrenio del presidente Calles, se inició en un clima de incertidumbre política. El abandono del gobierno hacia la reforma agraria y a la lucha con la Iglesia, crearon en casi todas las formaciones políticas y obreras una gran inquietud. También empezó a manifestarse esta inquietud en el interior del ejército. La mayor parte de las agrupaciones políticas habían tratado en vano de adquirir influencia dentro del aparato estatal.

Pero era notable que el ejército recientemente organizado por Amaro, aún continuaba siendo el principal factor de poder. Este hecho se basa en que un buen número de organizaciones políticas estaban controladas por elementos del ejército y por la idea de que el ejército aún era el arbitro de los conflictos.

Calles, al igual que Obregón, contribuyó a hacer del ejército una casta privilegiada, por lo que muchos de ellos continuaban sintiéndose con derecho para ejercer el poder político en México. Algunos de estos, comenzaron a sospechar con razón que los triunfadores de "Agua Prieta" no estaban dispuestos a dejar el poder. (1)

Ya desde 1923, De la Huerta había acusado a Obregón de estar preparando su reelección. Esta predicción se basó, entre otras cosas, en una observación bastante obvia: "la incompatibilidad entre la naturaleza del liderazgo personalista y caudillista de esos años y a la estructura legal institucional que se pretendía dar al sistema." (2)

Para 1928, Obregón aún se sentía con mayores méritos que cualquiera de sus compañeros de armas; para postularse como candidato oficial y aspirando a todas luces ocupar de nuevo la presidencia. Para Obregón, la tarea de la reelección no era nada fácil, ya que la legitimidad de la Revolución se encontraba en el principio de la "no reelección". Pero el caudillo declaró públicamente que ninguna reforma constitucional sería necesaria, porque el artículo 83 de la Constitución señalaba que el presidente, no podía ser nunca reelecto, lo que no impedía a un expresidente postularse para un periodo no inmediato.

El 15 de febrero de 1928, la Agencia Mexicana de Prensa,

envió la presidente Calles, recortes de periódico de como se interpretó la reelección de Obregón, en la Editorial del Periódico El Cronista de Tegucigalpa Honduras, textualmente decía lo siguiente:

El artículo 83 de la Constitución de México, establece que "el presidente entrará a ejercer su cargo el primero de diciembre, durará en el cuatro años y nunca podrá ser reelecto. El general Obregón, había sido presidente de México en el periodo anterior al del presidente Calles, y en consecuencia, de acuerdo con el artículo anterior, no podía reelegirse de nuevo, por ningún motivo. El principio de la no reelección y el del sufragio libre fue la mejor bandera que los revolucionarios mexicanos, a la cabeza del apóstol Madero, enarbolaron contra el continuísmo de Porfirio Díaz. Obregón, ofuscado sin duda por la ambición o por la intransigencia y olvidando sus sagrados compromisos para con la patria, se empujó en romperlo y al efecto, hizo que sus amigos reformasen la Constitución, dejándole hábil para figurar como candidato a la presidencia. (3)

Una vez solucionado el problema legal que impedía a Obregón reelegirse, solamente le restaba a éste, generar un ambiente político favorable a su candidatura. En esta fase, Obregón se empujó en promover la aceptación de su postulación, calibrar la fuerza de la oposición y continuar extendiendo su predominio en las instancias gubernamentales. (4)

Por otro lado, quienes buscaban un candidato viable distinto a Obregón para suceder al presidente Calles, desde principios de 1926, empezaron a centrar su atención en dos militares importantes del mismo "grupo Sonora": los generales Francisco Serrano y Amulfo

R. Gómez, quienes considerando ilegítimo y contrarios a los principios revolucionarios las aspiraciones de Obregón, decidieron cerrarle el paso y se presentaron como candidatos a la presidencia.

Algunos grupos políticos anti-obregonistas empezaron a tomar forma. Vito Alessio Robles, reaccionario del resucitado Partido Nacional Antireeleccionista (PNAR), con todo y su legado maderista, sostuvo la candidatura de Gómez el 23 de junio de 1927. Para muchos, la candidatura de Gómez tenía pocas posibilidades de ganar la presidencia, ya que el viejo partido maderista tenía entre sus filas a antiguos militares que participaron en la primera etapa de la Revolución, pero que para 1927, no tenían arraigo en el sector militar que les permitiera influir de alguna manera en el rumbo de la política postrevolucionaria.

Por su parte, algunos colaboradores de Serrano, constituyeron otro partido antireeleccionista, que pretendía ser para éstos, el único partido legítimo y heredero de la Revolución y presentaron la candidatura presidencial de Serrano, el 23 de junio de 1927. Al mismo tiempo, Serrano, publicó un Manifiesto a la Nación, en donde este candidato se pronunció por el principio de la no reelección, además prometió en éste, que su gobierno ayudaría al obrero a mejorar sus condiciones de vida. Respecto a la política agraria planteó que el acceso fácil a la tierra sería otra de sus preocupaciones. (5)

Ante la oposición de su candidatura, Obregón finalmente contó el 25 de junio de 1927, anunciar oficialmente en un Manifiesto, que era candidato a la presidencia.

En su Manifiesto, Obregón expuso las razones que lo llevaron a postularse como candidato a la presidencia: la coyuntura política que a su entender, lo obligaba a regresar a la política, también hizo una aclaración al problema legal que había enfrentado su postulación, hizo un análisis del problema político de la sucesión presidencial y una definición de la oposición y del papel que desempeñaría su reelección en la lucha por el poder, así como el programa político que sustentaría. (6)

En estas fechas, Obregón aún tenía gran predominio en el grupo gobernante, incluyendo a los callistas. Las principales organizaciones políticas regionales y los caciques militares manifestaron su adhesión al caudillo. El Partido Nacional Agrarista PNA, lo apoyó de manera entusiasta, aunque éste, no fuera candidato. Por otro lado, muy a su pesar, Morones alineó a la CROM, cabe señalar que el dirigente de esta organización obrera, se sintió con posibilidades de llegar a la presidencia, con la ayuda del presidente Calles. Motivo por lo que Morones y los moronistas de la CROM, desde un principio rechazaron la reelección de Obregón, hasta su muerte.

En algunos periódicos extranjeros se apoyaba la candidatura de Morones; en el Boletín #160 de la Agencia Mexicana de Prensa, en extractos de la prensa extranjera del 22 de diciembre de 1927, el periódico capitalista alemán Franckfurterzeit, publicó un artículo en el cual se refería a la situación en general de México en términos favorables; se ocupó detalladamente de la cuestión de la sucesión presidencial decía que: "se ha pensado en lanzar la candidatura de un civil para que enfrente con la de Obregón"; señalaba como candidato civil a Morones. El artículo se declaraba en favor de

Morones como candidato civil, diciendo que algunos factores en México, favorecían tal candidatura, principalmente porque muchos generales temían por su vida en caso de que Obregón asumiera la presidencia. Además señalaba, que estaba en contra de la reelección de Obregón, sobre todo por los procedimientos "brutales" y porque éste declaró que seguiría la misma política de Calles, por lo cual sería más peligroso Obregón que Morones para la paz internacional.(7)

Las diferencias políticas entre Obregón y Luís N. Morones no se hicieron esperar. En el fondo de este problema seguía siendo la formación caudillista de Obregón, quien nunca estuvo dispuesto a reconocer ningún poder que se le enfrentara. El futuro político de Morones y militantes de la CROM, se verían afectados por la candidatura de Obregón; si Obregón triunfaba, las aspiraciones presidenciales de Morones se frustraría, y además el poder que gozaban los moronistas se perderían cuando Obregón llegara al poder. Pero en los primeros meses de 1927, la CROM de Morones, tuvo que acen-
tar dar apoyo oficial a la candidatura de Obregón. "Si los dipu-
dos laboristas habían votado favorablemente a la reforma constitu-
cional sobre la reelección había sido por disciplina ante Calles!"(8)
Morones, convenció a los militantes de la CROM que por las mismas
razones debía nombrar a Obregón como su candidato.

Además del apoyo de las formaciones políticas de los obreros y campesinos, Obregón tenía la simpatía de un sector importante de la alta oficialidad del ejército, entre los que se encontraban numerosos Jefes de Operaciones Militares y algunos otros, como los generales: Juan Andrew Almazán, Saturnino Cedillo, Gonzálo Escobar, Roberto Cruz, Cándido Aguilar, Joaquín Amaro, Lázaro Cárdenas, etc.

Las fuerzas políticas que logró juntar Obregón fueron reconocidas hasta por el propio presidente Calles, quien desde el principio, acentó la candidatura y la injerencia de Obregón en los actos de su gobierno. (9) Calles, aunque contrario a la reelección de Obregón, no podía tomar la bandera del antireeleccionismo, tanto porque su partido y el de Obregón, apoyaba por unanimidad la candidatura del caudillo y más cuando constitucionalmente la reelección de Obregón era legal, por lo tanto no podía desobedecer tal precepto. Muchos políticos veían en el presidente un simple instrumento del caudillo, de otro modo no se explica que casi todo el mundo oficial se manifestó en favor de Obregón.

Por otra parte, Serrano y Gómez terminaron poniéndose de acuerdo, decidiendo presentar un frente común contra Obregón. Los esfuerzos de Gómez y Serrano, por atraerse el apoyo de una fracción de la CROM y de los oficiales del ejército, fueron poco fructíferos. Era evidente que una inmensa mayoría de las fuerzas políticas organizadas apoyarían la candidatura del caudillo, además de que el presidente Calles vigilaría firmemente las elecciones.

Finalmente, durante los últimos días de septiembre de 1927, el cruce de injurias políticas entre Obregón y sus opositores, adquirió vertiginosamente características más serias. Serrano y Gómez, empezaron a conspirar en voz alta: ante la imposición no hay más camino que las armas. (10)

Por su parte, el presidente Calles, intentó secretamente convencerlos que estarían perdidos si recurrieran al levantamiento, por lo que éste, realizó procuraciones, a fin de que los generales Serrano y Gómez dejaran al margen de sus actividades políticas y

electorales todo intento de violencia y que por lo mismo establecieran un camino fijo de paz y entendimiento cívico. (11)

El intento conciliador de Calles, fue un fracaso, para éste no quedaba más que el ejercicio de la ley; para Serrano y Gómez la violencia. Calles, dejó todo en manos de su Ministro de Guerra, el general Joaquín Amaro, el implacable y formidable Ministro que en pocos años había profesionalizado al ejército, o cuando menos lo hecho hasta 1927, era ya distinto al ejército que se rebeló en 1920 y 1923.

Advertido Amaro de los proyectos levantiscos de Gómez y Serrano, empezó a remover y a quitar el mando a los Jefes de Operaciones Militares a los comandantes de batallones y regimientos. (12) De manera que para los primeros días de septiembre de 1927, pudo estar seguro que la mayoría de los miembros del ejército permanecerían leales al gobierno en caso de un intento armado de los antireeleccionistas.

Por su parte Gómez y Serrano, llegaron a una conclusión: o madrugamos o nos madrugan. Para ellos, era preciso dar un golpe antes del contragolpe que se les venía encima. El plan de éstos, era casi perfecto; apoyados por rebeliones simultáneas en el Norte, Centro y Sur de la República, el jefe de la guarnición de la Ciudad de México, se debía de apoderar de Calles, Obregón y Amaro, en el curso del simulacro de guerra que iba a celebrarse en la noche del 2 de octubre de 1927, en el campo militar de Balbuena. Para ese día, Gómez estaría en Veracruz al frente de tropas edictas al antireeleccionismo. Por su parte Serrano, esperaba el triunfo de los golpistas en Cuernavaca, donde actuaba como jefe de armas su

compadre el general Juan Dominguez, serranista incondicional, (pero sin que Serrano lo supiera, el general Dominguez había sido neutralizado por Amaro, días antes)

El 15 de junio de 1927, el presidente Calles, por parte de su amigo íntimo el señor Julio García recibió una Carta, en el que éste ponía de sobre aviso de un levantamiento que se preparaba contra el presidente Calles, Obregón y Joaquín Amaro. Textualmente la Carta decía lo siguiente:

Los rebeldes estan trabajando lentamente para no fallar en el golpe que quieren dar, por lo que le aviso para que en el supremo momento no se encuentre desprevenido.....Yo he sabido que los generales Serrano y Gómez, estan formando guerrillas en varios Estados, a fin de que usted mande tropas a combatirlos y por lo tanto quede la Capital sin auxilio para que ellos con un pequeño empuje queden dueños de la Capital y hagan capturar a usted, a Obregón y al general Amaro. (13)

Calles al estar enterado de lo que se tramaba para el 2 de octubre de 1927, mandó traer al general Eugenio Martínez, que para ese entonces, era el Jefe de la Guarnición de la Ciudad de México. El general Martínez, era íntimo de Calles, además instructor en 1913 de las primeras tropas de Obregón y excelente colaborador del gobierno en la lucha contra los delahuertistas. Calles, para disuadir a éste de que desistiera de su propósito le dijo lo siguiente: "veras que no soy como dicen y para corresponder a tu afecto, mi viejo, en vez de fusilarte te destierro." (14)

En la estación Colonia, el general Amaro despidió a Martínez

con un abrazo, éste salió hacia Europa el 28 de septiembre de 1927: de esta manera el levantamiento recibió su primer golpe importante.

Por fin llegó la noche del 2 de octubre de ese año, y como se esperaba el presidente Calles y el general Obregón no aparecieron en las maniobras de Balbuena, por su parte el Ministro de Guerra, el general Amaro llegó tarde y muy bien escoltado. La ausencia a último minuto del general Martínez, las maniobras las dirigió el Jefe de Estado Mayor el general Hector Ignacio Almada, quien creyó capturar a los tres personajes más importantes del país. Este al darse cuenta que Calles ni Obregón llegaron, la rebelión no se inició en el transcurso del simulacro sino hasta terminar. El cuartelazo se inició con 500 hombres armados que salieron rumbo a Texcoco. (15)

Nunca se sabrá porque el general Almada en vez de capturar a Amaro e irse con sus fuerzas sobre Chapultepec, tomó el camino a Texcoco, posteriormente a Veracruz para ponerse a las ordenes de Gómez.

Calles, Obregón y Amaro tenían el levantamiento que les faltaba para estar en libertad de actuar. La guerra se había declarado. El presidente, dispuso castigar a los rebeldes de acuerdo con la ley. Mandó ordenes presisas a el general Juan Dominguez para que aprehendiera a Serrano y a sus compañeros que se encontraban en Cuernavaca. Este sin apartar los sentimientos de una gran amistad con Serrano, el recibir las ordenes de Calles, dispuso que el general Enrique Díaz y el gobernados de Morelos Ambrosio Puente, arrestaran a Serrano. En las primeras horas del día 3 de octubre de 1927, entre soldados y judiciales detuvieron a Serrano y a sus

partidarios. Inmediatamente el gobernador de Morelos comunicó al presidente Calles de lo acontecido. Cuando Calles recibió la noticia, estaban presentes Obregón y varios oficiales del ejército, entre éstos, eligió al inspector de la policía, el general Roberto Cruz, ordenándole que se pusiera en camino para que el general Díaz le entregara a los prisioneros y ahí mismo los fusilara. Pero Cruz, pidió a Calles, que lo reelevara por su amistad con Serrano, el presidente aceptó la excusa de Cruz. Poco después ordenó la presencia del Jefe de Operaciones Militares de Guerrero el general Claudio Fox, que se encontraba en México. Fox, recibió la orden de Calles; primero verbalmente, después por escrito. La orden que recibió el general Fox, decía lo siguiente:

Al general de brigada Claudio Fox,....Sírvase usted marchar inmediatamente a Cuernavaca Morelos, acompañado de una escolta de cincuenta hombres del Primer Regimiento de Artillería de Campaña, para recibir del general Enrique Díaz,...., a los rebeldes Francisco Serrano y personas que lo acompañan, quienes deberán ser pasados por las armas sobre el propio camino a esta capital por el delito de rebelión contra el Gobierno Constitucional de la República, en la inteligencia de que deberá rendir el parte respectivo, tan pronto como se haya cumplido la presente orden, directamente al suscrito....., el presidente de la República. Plutarco Elías Calles. (16)

Amaro, le proporcionó a Fox, los medios de transporte y una escolta de 50 soldados para ejecutar a Serrano. Por la altura de Tres Marias, cerca de Huitzilac, Fox ordenó a los soldados bloquear la carretera. En ese lugar esperaron al general Díaz, que traía a los prisioneros de Cuernavaca. Poco después que Díaz le

hizo la entrega de los prisioneros a Fox, éste inmediatamente dictó ordenes para que los prisioneros fueran brutalmente asesinados.

A media noche la procesión llega a Chapultepec. Fox sube al Castillo y dice al presidente: ordenes cumplidas. Obregón y Amaro aún seguían a lado de Calles. Poco después, el presidente ordena que los cadáveres fueran llevados al Hospital Militar de la ciudad de México, para que fueran entregados a sus familiares.

Por su parte, a las dos de la mañana del 4 de octubre, el general José Alvarez Jefe del Estado Mayor Presidencial, hace entrega a los periodistas un boletín de prensa, en donde explicaba lo sucedido en Huitzilac. Textualmente el boletín decía lo siguiente: "El general Francisco Serrano, uno de los autores de la sublevación, fue capturado con un grupo de acompañantes,....se les formó un consejo de guerra y fueron pasados por las armas." (17)

Para muchos, lo sucedido en Huitzilac, fue algo infinitamente peor que un fusilamiento. Para ello, era indispensable mostrar a la opinión pública el acta del "consejo de guerra" que fue mencionado en el boletín.

Ese mismo día, Calles y Amaro llamaron a su presencia al agente del Ministerio Público Militar, el licenciado José María Pacheco, para que redactara y firmara una orden de consejo de guerra sumarísimo con fecha del día 3 de octubre de 1927. Pacheco, no se prestó a esa clase de consignas. Por su parte Calles y Amaro muy molestos intimidan a Pacheco con estas palabras "o firmas o lo fusilamos inmediatamente". Pacheco les responde con estas:

"mi conciencia no me permite hacer estas cosas y si esto implica insubordinación dispongan lo que sea". (18) Calles, y su Ministro de Guerra, no se atrevieron a castigar a Pacheco, lo dejaron libre y se satisficieron conarlo de baja. Después de todo había cosas más importantes en el país. Muy pronto se olvidó el asunto del consejo de guerra.

Por otro lado, el general Arnulfo R. Gómez tampoco tuvo suerte, después de un inútil movimiento siversivo en Veracruz, el 5 de noviembre de 1927 es capturado y pasado por las armas por el general Gonzálo Escobar.

En cierto modo, la muerte de Serrano, no fue la más violenta y ni siquiera la de Gómez, a quién tuvieron que atar al paredon pues se estremecía a tal punto que las balas no le acertaban. Si- no fue la muerte del presidente electo el general Obregón, el 17 de julio de 1928. El mejor general de todos los tiempos, el único que jamás perdió una batalla, murió dramáticamente a manos de un fanático religioso.

De los tres candidatos que aspiraron a la presidencia en 1927, ninguno pudo alcanzarla. El beneficiario de la muerte de és- tos fue Calles, que llegó a convertirse en el "jefe Máximo de la Revolución".

V. POLITICA MILITAR EN EL MAXIMATO

5.1 "El Jefe Máximo"

El periodo histórico de 1928 a 1934, es conocido como el maximato. El maximato, constituyó una fase de transición en el cual el caudillismo revolucionario como forma de dominación política quedó enterrado y la figura de Calles ya como expresidente, fue dominante en el proceso de la organización de la coalición revolucionaria, formando un régimen en el que gobernar recayó en dos personas distintas.

La figura dominante de Calles, comenzó desde la muerte del presidente electo Alvaro Obregón en 1928 y con la formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929. Este partido nació para organizar las fuerzas políticas que con la desaparición de Obregón, perdieron el único principio de unidad reconocido.

Durante este periodo, el PNR logró que la estructura del caudillismo fuera cediendo a favor de la centralización del poder. En los cinco años que duró el maximato, el PNR se convirtió en el protagonista central de la vida política del país. El propósito fundamental de crear este partido, fue con la intención de institucionalizar la transferencia del poder, fuente de todas las rebeliones militares de los años veintes, así como avanzar en la centralización del poder como condición necesaria para la consolidación del Estado. (1)

Si bien es cierto, que el PNR nació como medio para unificar a los revolucionarios en sustitución del caudillismo, no dejó de servir a las razones de poder personal, ya que gracias a él, Calles

siguió siendo el elemento de equilibrio entre las diversas facciones políticas.

El PNR, se convirtió en un instrumento del control político del "jefe máximo". Pero la fuerza política de Calles, al momento del nacimiento del PNR no impidió que una buena parte del ejército obregonista, no aceptara a Calles como el heredero político de Obregón. El 3 de marzo de 1929, estalló la temida y esperada rebelión encabezada por los generales Escobar, Aguirre y Manzo. Esta relación se analizará con más detalle en los siguientes apartados.

Una vez vencida esta rebelión, la muerte y expulsión del país de numerosos generales permitió depurar al ejército de políticos rivales del "jefe máximo". No obstante, los militares aún ejercían un control político definitivo. La participación política de los militares, en los periodos de Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, aumentaron respecto a la gestión Calles. En 1933, la presidencia de la República la ocupaba un militar; al frente de los treinta y un gobiernos de los Estados y Territorios se encontraban catorce generales; otro detentaba la presidencia del PNR. (2)

En este periodo, la Secretaría de Guerra y Marina continuó con la reorganización del ejército. Por Decreto presidencial, según la Circular #21 del 15 de mayo de 1931, la educación militar siguió siendo una actividad importante para la profesionalización del ejército, para ese fin se crearon numerosas escuelas militares (3); se siguió con el procedimiento llevado a cabo con anterioridad, que consistía en remover constantemente a los Jefes de Operaciones Militares (4); también fue importante el cambio de denominación de las "Jefaturas Militares" por "Zonas Militares", con el fin de que los lugares militares tengan un nombre más apropiado al

que tenían antes (5); por otro lado, los ejércitos agraristas empezaron a ser desarmados; los agraristas de Adalberto Tejeda en Veracruz, dejaron de ser una gran fuerza política. Sin embargo, su destrucción no fue total, los agraristas de Saturnino Cedillo en San Luís Potosí, mantuvieron su posición, hasta 1935, cuando Cárdenas empezó con la reforma agraria.

5.2 La crisis política de 1928 y la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR)

El asesinato del presidente electo Obregón, suscitó un ambiente de desconcierto y de tensión en diversos grupos políticos. Este acontecimiento hacía parecer inminentemente un nuevo estallido de la lucha de facciones, en el momento en que se recrudecía la actitud intervencionista del gobierno norteamericano y la belicosidad del clero. Estos sucesos amenazaban con truncar el proceso revolucionario que en aquellos momentos se encontraban en vía de continuidad y consolidación de las Instituciones del nuevo Estado.

La crisis política vivida tras el asesinato de Obregón en 1928, comprometió la estabilidad no sólo del gobierno de Calles, sino de todo el sistema político. El grupo político más poderoso del país perdió aquello en torno a lo cual giraba: el carisma de su caudillo. La fuerza política fragmentada sólo podía actuar ahora en forma desunida y anárquica, rompiendo con todo viso de estabilidad política, económica y social. (1)

Las negras circunstancias del asesinato de Obregón, propiciaron una serie de rumores en la que se involucraba a Calles y a

Morones como sospechosos de la muerte de Obregón. Calles, cuyo prestigio se hallaba bastante disminuido por el conflicto religioso, sufrió entonces una nueva pérdida de credibilidad ante los ataques que se le hacían.

Por su parte los partidarios de Obregón, consideraban tener legitimidad histórica para decidir cuál debía ser la política en el siguiente periodo presidencial y así lo manifestaron. La fuerte personalidad de Obregón y sus tesis, permitió que el grupo que se reclamaba de él, conservara una amplia influencia no solamente en varios "partidos" y ligas campesinas sino también en el ejército. (2)

Esta situación para Calles, se presentó muy difícil, ya que los obregonistas constituían la mayoría en el Congreso: 150 diputados anunciaron poco después del asesinato del caudillo, la constitución del Bloque Revolucionario Obregonista a fin de cumplir el programa político y social de Obregón. (3)

La reacción de Calles, ante esta situación fue de gran serenidad y tendió ante todo a mantener la unidad del grupo gobernante ante la amenaza de un conflicto armado. Calles pidió a todos los elementos del ejército formar un frente común ante este problema:

....aprovecho los actuales dolorosos momentos a fin de hacer el más amplio llamamiento a todo el ejército, para sostener con más firmeza todavía su bandera de reivindicaciones, y los excito para que se agrupen en una unión indestructible y fuerte, a la realización de sus nobles ideales, abandonando todo sentimiento mezquino de circunstancias y latiendo a unísono en un espíritu de concordia, de coopera--

ción y de energía, y por último se ahuyenten de mezquinos y peligrosos personalismos, construyendo con fe, ardor y constancia, el edificio grandioso de la prosperidad nacional que tanto nos interesa. (4)

Sin embargo, dar salida a la crisis resultaba muy difícil y muchas especulaciones surgieron al respecto. Aunque Calles tenía tres posibles soluciones, ninguna de estas tenía consenso mayoritario: la primera de éstas, era ceder su sitio a un general militar que le fuera leal, pero no existía en el ejército un militar de su confianza que pudiera al mismo tiempo ser un candidato aceptable tanto para los obregonistas como para los jefes militares, condición necesaria para que pudiera ser el conciliador de las diversas facciones políticas. (5) La segunda alternativa de Calles, era la de hacerse reelegir o prorrogar su mandato como se lo pedía un buen número de políticos, pero Calles consideró tal eventualidad como una solución de emergencia que haría que el problema se presentara de nuevo cuando él, dejara definitivamente el poder. El tercer camino era, modificar las prácticas observadas hasta entonces con relación a la sucesión presidencial y preparar la instauración de mecanismos de tipo institucional que pudieran ser considerados como legítimos, por las fuerzas que componían el bloque social dominante. (6)

En esos momentos tan difíciles para el país, el presidente Calles optó por la tercera opción. En ese ambiente político, maduró la idea de formar una institución política que pudiera aglutinar el poder militar de todos los obregonistas a fin de que la ambición presidencial de algún militar volviera a levantar al país en armas. Los mismos militares, eran conscientes de la dificultad

que presentaba ese problema, aún cuando actuasen en forma unida, por lo que ellos mismos pensaron que era más conveniente mantenerse unidos bajo el mando de Calles mientras se resolvía el movimiento cristero, o mientras llegaban a un acuerdo entre sí para decidir quién ocuparía la presidencia durante el siguiente periodo constitucional, dejando en manos de Calles, la selección del futuro presidente provisional.

Al analizar las palabras textuales del cuarto y último Informe de Gobierno del presidente Calles, se notan claramente las ideas sobre las que el presidente había estado trabajando desde el 17 de julio de 1928:

La desaparición del presidente electo ha sido una pérdida irreparable que deja al país en una situación particularmente difícil, por la total carencia, no de hombres capaces o bien preparados, que afortunadamente los hay; pero sí de personalidades de indiscutible relieve, con el suficiente arraigo en la opinión pública y con la fuerza personal y política bastante para merecer por su solo nombre y su prestigio la confianza general,....., la misma circunstancia de que quizá por primera vez en su historia se enfrenta México con una situación en la que la nota dominante es la falta de "caudillos" debe permitirnos orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional. (7)

Como nos podemos dar cuenta, la ausencia de jerarquía entre la oficialidad militar obregonista, quedaba como única alternativa para satisfacer esa carencia la vía de la institucionalización. La creación de un partido político nacional era la solución ideada por Calles. Pero para poder llevarla a cabo era necesario resol--

ver un problema más urgente: la elección de un presidente provisional. Esta tarea era difícil, porque implicaba el consenso militar. A pesar de la crisis reinante en esos momentos, Calles aún gozaba de autoridad y haciendo uso de ésta, organizó, cuatro días después del Informe presidencial una serie de juntas que se celebraron en el Palacio Nacional.

En estas juntas, Calles logró reunir a once generales de división, veinte generales de brigada y un general brigadier. Entre los más importantes estaban: Cárdenas, Almazán, Cedillo, Roberto Cruz y Gonzálo Escobar. Calles logró que todos los concurrentes optaran por dejarlo resolver como considerara conveniente el gravísimo problema de la sucesión presidencial. En estas juntas, se acordó que todos los generales con mando de trona facultaran al general Calles para imponer presidente interino, y después como sustituto, a quien él eligiera. También esta élite militar, se comprometió a no presentar, ninguno de ellos, su candidatura ni para presidente provisional, ni para sustituto.(8) Estas juntas, resultaron ser el cimiento sobre el que se erigiría la constitución del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

Para llevar a cabo el proyecto de instauración del nuevo partido, que amalgamara a todas las fuerzas dominantes, Calles llevó a cabo varias acciones: se eliminó a sí mismo como posible candidato a la reelección y propuso a un civil como candidato idóneo a su cederlo interinamente. Calles, designó entonces presidente provisional de la República a Emilio Portes Gil. Al mismo tiempo hizo pública su decisión de no participar en la contienda con el fin de acallar las voces de los grupos que se oponían al surgimiento del nuevo partido, porque suponían que éste sería un mero instrumento

para que Calles y su grupo se perpetuaran en el poder.

Por otra parte, Calles se desligó "formalmente" del grupo de trabajo que realizaba los análisis preparatorios del Congreso Constituyente del PNR, a raíz de lo sucedido en la IX Convención Nacional de la CROM, en la cual sus dirigentes vertieron fuertes críticas al presidente provisional Portes Gil, estando presente el expresidente Calles. (9)

Se presentaba de esta manera la construcción del nuevo partido como producto no de la idea de Calles y de sus partidarios, sino como el resultado del trabajo de un Comité, compuesto por revolucionarios de todas las tendencias, o que representaban a los grupos participantes en el movimiento revolucionario. Aunque en el exterior y en sus diferentes manifiestos, se proclamaban como un grupo heterogéneo, la realidad era que el Comité Organizador del PNR estaba compuesto por gente cercana al expresidente Calles, la cual le guardaba gran fidelidad.

El Partido Nacional Revolucionario, fue concebido como una alianza o amalgama entre los caciques militares regionales, los obregonistas, a fin de conservar su fuerza unida y no agredirse entre sí. Los caciques militares estaban ansiosos de mantener sus parcelas de poder relativamente autónomas, pero en muchos casos ya no contemplaban con buenos ojos la alternativa de la rebelión debido a las prebendas que los gobiernos postrevolucionarios les habían conferido.

Los jefes militares apoyaron la creación del PNR; es más,

fueron sus integrantes fundamentales, no tanto porque reconocieran los beneficios de la institucionalización, sino porque les ofrecía un medio para seguir controlando sus regiones con el apoyo de sus tropas. (10)

Por la composición misma de los grupos políticos que constituían la base del Partido Nacional Revolucionario, éste se presentaba de facto como una ideología y una retórica de tino nacionalista, agraria y obrera pero llena de ambigüedades. Se mostraba en sus documentos, declaraciones, principios y estatutos como el partido heredero de los legítimos ideales de la Revolución Mexicana. En cuanto al ejército, en los documentos del PNR, no se pensó hacer de los militares uno de esos sectores representados, sino como un instrumento para someter a los caudillos y jefes militares conminándolos a observar cierta disciplina y acatando las decisiones emanadas de este partido político. De hecho, en el PNR no se incluyó a los militares en el frente popular, ni se les fijó labores específicas en este partido. (11) La acción política de los militares en los años anteriores a 1929, preluvió de manera lógica la decisión de no convertir al ejército en una fuerza política organizada, así fuera dentro del partido oficial.

El Partido Nacional Revolucionario, fue en realidad producto de una facción de las fuerzas triunfantes de la Revolución, un medio para aglutinar y mediatizar a las demás fuerzas, su constitución fue presentada de tal manera que los demás partidos pasarían a ser simplemente de la reacción, o enemigos de la Revolución marginándolos de la escena política y orillándolos a la ilegalidad. De esta manera el PNR, se manifestó como el único partido legal,

legítimo y verdadero.

Desde su constitución el 4 de marzo de 1929, el Partido Nacional Revolucionario se enfrentó a serios conflictos. El más significativo fue la revuelta militar de marzo de ese mismo año. Numerosas fuerzas anticallistas a través del "Plan de Hermosillo" criticaron la situación general del país y en especial, la tiranía de Calles.

A raíz de este acontecimiento, el proyecto de Calles de unificar a todas las fuerzas dominantes del país, bajo el mando de la naciente organización política sufrió un serio revés. En el Congreso de la Unión, fueron desahorados 52 diputados y 4 senadores que se habían manifestado públicamente en favor del levantamiento. (12)

Aunque la rebelión se extendió con rapidez por diversos Estados, su pobre penetración en los contingentes campesinos y en las clases medias, aunado a una incapacidad de presentar un proyecto nacional alternativo al proyecto callista, impidió la victoria de la llamada rebelión escobarista.

El sofocamiento de esta rebelión fue muy difícil, la acción de los militares rebeldes causó hondo impacto en los grupos políticos nacionales y en la opinión pública. En cierta medida, el PNR al coordinar la acción política de los obreros, campesinos y burócratas, pretendió un tercer objetivo, así fuese indirectamente: crear un contrapeso capaz de ser enfrentado al ejército y así restarles a sus miembros fuerza política. El PNR de alguna manera cumplió sus objetivos, no solamente anover al régimen en el momento en que fue creado y disciplinar a los militares, sino que la idea de

frente popular evolucionó, adquiriendo con el tiempo una naturaleza de tal manera orgánica que permitiría la asimilación gradual del mayor número de las fuerzas políticas del país. (13)

5.3 La Rebelión Escobarista

Este movimiento armado comenzó a gestarse en noviembre de 1928, cuando a pesar de los intentos de Calles por evitar la intromisión de las fuerzas armadas en la resolución del problema electoral, algunos de los principales jefes del ejército decidieron participar en dicho levantamiento.

El primero de marzo de 1929, en la ciudad de Querétaro, se llevó a cabo la Primera Convención del Partido Nacional Revolucionario, con una participación de 950 delegados. Los objetivos a cubrir en esta Convención, eran principalmente tres puntos: la elección de candidato presidencial, la aprobación de la estructura del PNR y la elección del primer Comité Ejecutivo del organismo político. (1)

Esta Convención, aprobó los estatutos del PNR y el 4 de marzo del mismo año se le declaró oficialmente constituido. Poco después se nombraron los elementos que integrarían el Comité Ejecutivo del partido, éste quedó compuesto por Manuel Pérez Treviño, como presidente, y un representante por cada Estado de la República, entre estos figuraban el ingeniero Luis León, David Orozco, Gonzalo Santos, Melchor Ortega, Fernando Escamilla, etc., (2) elementos que se encargaron de la próxima campaña electoral. Todos estos elementos del Comité, mostraban un distintivo común: su jurado

matiz callista. El último y el más importante punto a tratar en la Convención, fue la elección del candidato presidencial. La Convención se pronunció a favor de Pascual Ortiz Rubio. Aunque Ortiz Rubio no era una figura destacada; su nombramiento obedeció a la necesidad de conciliar a callistas y obregonistas, pero sin dar el poder a éstos últimos. En forma inmediata la Convención aumentó el poder del "jefe máximo", al derrotar dentro de los marcos legales, a los obregonistas que se habían confiado de la supuesta imparcialidad del nuevo partido.

Como podemos ver, la constitución del nuevo partido estuvo ampliamente marcado por la ausencia de prácticas democráticas característica que le dio al PNR una imagen como mero instrumento de control y dominación del grupo callista.

El motivo del levantamiento fue la imposición de Ortiz Rubio que conllevaba a los callistas en permitirse en el poder. Un grupo de generales, dirigidos por Gonzálo Escobar, Jesus M. Aguirre, Marcelo Caraveo, Roberto Cruz, Francisco Urbalejo, Claudio Fox, Francisco R. Manzo y Ricardo Tonete, se rebelaron al gobierno el 3 de marzo de 1929. Se sumaron al movimiento algún militar que vio la oportunidad de arribar por ese medio al poder y viejos revolucionarios desplazados por Obregón y Calles en acciones anteriores. (3) Además de los elementos militares en la rebelión hubo varios civiles que no creyeron en las promesas de Calles, consideraban que no existían garantías suficientes para poder presentar a las elecciones presidenciales y que los acontecimientos de los meses venideros iban a darles parcialmente la razón. (4)

En plena Convención del PNR, y mediante el "Plan de Hermosi-

llo" los rebeldes protestaron la burda manibra de imposición a favor de Ortiz Rubio, aunque cabe señalar que el día 3 de marzo cuando estalló la asonada, Ortiz Rubio aún no era declarado candidato presidencial por parte de dicha Convención.

Para los generales rebeldes, el levantamiento era simplemente un propósito preconcebido de acabar con los formulismos constitucionales para seguir por la senda fatal del caudillaje. Al igual que las rebeliones anteriores, este movimiento, se caracterizó por ser una lucha personalista por el poder, carente de un proyecto alternativo al del gobierno. Cuando murió Obregón, Calles le ofreció al general Escobar el Ministerio de Guerra cuando fuera designado el presidente interino, pero Escobar no quedó conforme porque parece que quería la presidencia para él. (5)

En el Plan de Hermosillo, el documento oficial de la rebelión, se desconocía al gobierno de Portes Gil, se desconocería a los gobiernos estatales que estuvieran en contra del movimiento, se reconocía como Jefe Supremo del Ejército Renovador de la Revolución al general de división José Gonzélo Escobar; éste tendría todas las facultades necesarias para dirigir todas aquellas medidas que en el orden militar reclamara el triunfo del movimiento y los intereses de la Nación. (6)

Además de la invitación que hace este Plan al pueblo mexicano para que secunde la rebelión, también hace una invitación a los rebeldes católicos para que se sumen al movimiento armado, prueba del empeño de los escobaristas en extender su base social de apoyo.

A diferencia de Carranza, Portes Gil, contaba con el respal-

do de la opinión pública, de la clase obrera y campesina, pero sobre todo con un alto porcentaje de elementos en el ejército. El primer paso del gobierno para terminar con el movimiento, fue colocar a Calles como jefe de la Secretaría de Guerra, usando como pretexto un accidente sufrido por el Ministro de Guerra el general Joaquín Amaro.

Por su parte, los rebeldes confiaban en sus posibilidades de éxito debido a dos consideraciones: en primer lugar, a la presencia del movimiento cristero que restaba fuerza combativa al gobierno al tiempo que se le veía como virtual aliado y en segundo lugar, a las posibilidades de atraer fuerzas políticas independientes pero igualmente anticallistas.

La fuerza del movimiento era respetable: treinta mil hombres comandados por un tercio de los oficiales activos. (7) Al estallar el movimiento se sustrajeron aparentemente del gobierno 22 batallones, una compañía regional fija y 21 regimientos de caballería. A estos contingentes hay que agregarles los rebeldes cristeros que apoyaron el movimiento. (8)

En cambio el gobierno federal contó aproximadamente con el 70% de los efectivos totales del ejército, que permanecieron leales a las instituciones. Además de estos elementos, el gobierno contó con la aportación inmediata de 15 mil agraristas que el general Saturnino Cedillo, el gobernador de Hidalgo y el gobernador de Veracruz Adalberto Tejeda organizaron rápidamente. Estos constituyeron una de las tres columnas que integraron el ejército comandado por el general Calles. (9)

Por otra parte, y gracias a los acuerdos que durante su mandato Calles había firmado con el embajador norteamericano Morrow, el gobierno contó con el apoyo de los norteamericanos, circunstancia que se tradujo en un inmediato envío de armas, municiones y aeroplanos, previo pago en efectivo y prohibiendo vender material a los rebeldes. (10)

Con esta energía desplegada por parte del gobierno, terminar con el movimiento fue un problema de por lo menos dos meses ya que el 4 de mayo de 1929 se dio oficialmente terminada la rebelión.

(11)

El costo de la campaña militar según el propio gobierno fue de 14 millones, que se pagaron mediante ahorros en otras partidas del presupuesto federal. Añadieron además, que la destrucción de vías de ferrocarril y de trenes costaron al país otros 25 millones. Pero en su opinión lo más censurable fue la pérdida de 2 mil personas que resultaron muertas. (12)

Este movimiento fue el uno de los últimos que se dieron en el periodo postrevolucionario, ya que entre 1938 y 1940 ocurrió otra de menos fuerza que esta; al ser vencida la rebelión escobarrista, se depuró al fin el país de una tarea ancestral: el caudillaje. Además al dirigir Calles la campaña contra Escobar, le permitió hacer de la victoria un punto más a favor de la jefatura máxima al ver aumentado su prestigio entre los generales. Esta derrota de los rebeldes también significó para Calles el aniquilamiento de los generales que rechazaban al PNR y la evidencia de la falta de articulación de la facción anticallista.

Este levantamiento también constituyó una nueva lección para

los políticos del país. Lejos de terminar con el callismo lo fortalecieron. El PNR, no iba a ser solamente como lo intuían los rebeldes de 1929, un simple instrumento en manos de Calles y su grupo, sino también un centro de deliberación de toda una serie de problemas. Calles quería que el PNR fuera uno de los pilares del aparato estatal postrevolucionario y el hecho de que en los años posteriores, ninguna tentativa militar se produjo, confirmando de alguna manera las previsiones del sonoreense sobre el papel que el partido debía de desempeñar.

5.4 Reorganización de la Secretaría de Guerra y Marina

En este periodo la educación militar fue importante para la profesionalización del ejército. La labor educativa de la Secretaría de Guerra y Marina, estuvo basada en un verdadero plan de enseñanza que se inició como sigue: escuelas de primeras letras para la tropa y escuelas de clase para los oficiales; el Colegio Militar, asumió un importante papel como escuela de formación de oficiales y para complementar la instrucción de todos los elementos. (1)

En 1933, por decreto presidencial estaban por nacer, las escuelas de Aplicación y la de Perfeccionamiento, figurando entre las últimas la Escuela Superior de Guerra. Además se elaboraron las bases para la creación del Estado Mayor Presidencial y de la Inspección General del Ejército. (2)

En cuanto a la organización de los cuerpos de trona, se dio un paso adelante promoviendo la modificación de las plantillas, para darles una organización anegada a los últimos adelantos de la

guerra. Muchos generales propusieron a la Secretaría de Guerra que suprimiera la Caballería en el ejército por ser estorbosa e inútil. (3)

En lo que se refiere a la cooperación del ejército con la comunidad, los soldados trabajaron en la construcción de caminos, puentes, escuelas, pero sin descuidar con esto su educación y su adiestramiento. (4)

Por otro lado, para complementar los esfuerzos de reorganización del ejército, se enviaron al extranjero grupos de jefes y oficiales, seleccionando cuidadosamente entre elementos jóvenes, los que agregados a las Embajadas o inscritos en diferentes escuelas militares de fama mundial.

Por lo que respecta a las Jefaturas de Operaciones Militares, y tomando en cuenta la organización del ejército que se venía realizando desde 1925 con Amaro, la Secretaría de Guerra y Marina, previo acuerdo con Pascual Ortiz Rubio, Presidente de la República, en 1930 se llevó a cabo el procedimiento consistente en remover constantemente a los jefes de operaciones militares, con el fin de darles oportunidad de adquirir un amplio conocimiento del país y de las diversas unidades del ejército. Los movimientos más importantes en este año fueron: al general brigadier José María Tania, se le designó la segunda Jefatura de Operaciones Militares en sustitución del general de división Abelardo L. Rodríguez, quien viajó de estudio por las principales capitales de Europa, especialmente por lo que respecta al conocimiento de sistemas de alojamiento para unidades de trupa, como cuarteles, campos militares, etc. ; al general de división Juan Andrew Almazán, cesó con la repetida fecha como jefe de la sexta Jefatura de Operaciones Militares y quedó a

disposición de la República, a fin de que utilice sus servicios como Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. (5) Por necesidad del servicio y con el objeto de ejercer una eficaz vigilancia en el país se creó la XXXII Jefatura de Operaciones Militares que comprendió todo el Estado de Tlaxcala. (6)

Por lo que se refiere al presupuesto militar en este período, las erogaciones se ajustaron estrictamente a las cantidades votadas para el objeto, esperando que el ejército contara con lo necesario para atender a la dotación de armas modernas que necesitó.

Para 1933, de los 72 Regimientos que estaban en servicio, la Secretaría de Guerra los redujo a 42, sin haber sido necesario licenciar a ningún contingente de trona ya que el resultado excedente fue destinado a cubrir las plazas vacantes que existían en los demás cuernos, ya que el reclutamiento había sido suspendido con anterioridad con el fin de aprovechar estos elementos. (7)

Cumpliendo con el programa de acción militar y de acuerdo a la Ley Orgánica del Ejército y Armada Nacionales, la Secretaría de Guerra, procedió en 1933 a la creación de la ya mencionada Inspección General del Ejército. Con el funcionamiento de este organismo se pretendió lograr un control más eficiente en el gobierno administrativo del ejército y muy especialmente, en la vigilancia que exigía la preparación de él. (8)

Otro de los trabajos llevados a cabo por esta Secretaría, dentro del programa de reorganización, fue la creación de la Dirección de Intendencia y Administración del Ejército, habiéndose hecho la transformación orgánica adecuada del antiguo Departamento

de Cuenta. Se creó también la Dirección del Archivo Militar, a la cual se le dotó de un reglamento especial para sujetar a él su funcionamiento, el que afirmó la eficiencia de las labores administrativas en la Secretaría de Guerra. (9)

Habiéndose dispuesto con la aprobación del presidente Abelardo L. Rodríguez y tomando en cuenta un estudio general que hizo la Secretaría de Guerra y mediante Acuerdo Presidencial, el primero de mayo de 1933, las Jefaturas de Operaciones Militares y de Guarnición, así como sus Jefes correspondientes cambiaron de denominación: las Jefaturas de Operaciones se llamaron Zonas Militares, anteponiéndoles su actual número de orden: 1ra, 2da, 3ra, etc.; los generales que las comandaban se llamaron Comandantes, agregándoles la designación de la Zona Militar: Comandante de la 1ra, 2da, 3ra, etc., Zona Militar; los Cuarteles Generales y Estados Mayores se llamaron: Cuartel General o Estado Mayor de la 1ra, 2da, 3ra, etc., Zona Militar; los generales, jefes y oficiales que mandaron cuerpos de tropa, usaron el título de Comandante: general brigadier o coronel, comandante del batallón o regimiento. (10)

Lo que pretendió la Secretaría de Guerra y Marina, con estos cambios tanto de los lugares militares como la de sus jefes, fue sobre todo para que tuvieran un nombre más apropiado y más moderno de acuerdo a su actual reorganización y por las necesidades de servicio de esta Secretaría, para lo cual hubo necesidad de formular una nueva reglamentación que fue puesta en vigor el 15 de mayo de 1933.

Por otra parte, si antes de 1930, la debilidad del gobierno central había requerido halagar a las fuerzas agraristas para no-

der utilizarlas contra los rebeldes de 1923 y 1929, para este año el gobierno central consideró que ya no eran necesarias. El presidente Ortiz Rubio, ya no tenía nada que temer ya que su gobierno contó con el apoyo de la mayoría de los generales del ejército. Las reformas al ejército, implicaron que muchos generales se mantuvieran en constante rotación en las Jefaturas de Operaciones Militares, no teniendo su base de poder regional, estos generales no podían representar ningún peligro para el gobierno. (11) Por lo tanto el gobierno federal, no tenía más rivales al frente que los grupos agraristas armados y de ahí la insistencia de la Secretaría de Guerra de movilizarlos o al menos controlarlos.

Los ejércitos agraristas empezaron a ser desarmados en 1933 y para 1934 las famosas guerrillas de Veracruz habían dejado de ser la gran fuerza política que apenas años antes había permitido a su líder Adalberto Tejeda, pensar seriamente en su postulación a la presidencia de la República. Sin embargo, la destrucción de estos agraristas no fue total: en San Luis Potosí estos cuernos de agraristas pudieron mantener sus posiciones gracias al empuje de su jefe Saturnino Cedillo hasta 1935, al comenzar Cárdenas la reforma agraria. Estos, junto con una fracción de la Liga Nacional Campesina (LNC) creada en 1926, sirvieron de base para la formación de la nueva organización campesina fundada en 1933 llamada la Confederación Campesina Mexicana (CCM), que de inmediato se convirtió en el núcleo de las fuerzas que apoyaban tanto la intensificación de la reforma agraria como la candidatura del general Lázaro Cárdenas. (12)

VI POLÍTICA MILITAR DE LAZARO CÁRDENAS

6.1 Cárdenas y el fin del "Maximato"

Cárdenas inició su mandato el 30 de noviembre de 1934, no ocultando su vocación de ejercerlo totalmente y con pleno derecho y autoridad. Comenzó dentro de un clima de descontento popular por la situación de crisis económica; expresó su voluntad de disolver los latifundios iniciando un reparto masivo de tierras y tolerando el estallamiento de numerosas huelgas.

Tocó a Cárdenas realizar importantes reformas socio-económicas; una especial, la Reforma Agraria y obras de infraestructura requeridas por el desarrollo de nuestra economía, así como el perfeccionamiento de los instrumentos de dominación: el ideológico y el político heredado del callismo. Para cumplir tales propósitos, Cárdenas recurrió a las masas obreras y campesinas y al ejército. Con las primeras estableció alianzas, otorgó concesiones, reconoció conquistas pero finalmente logró su sometimiento a las organizaciones oficiales. Con el segundo, siguió una política similar de alianzas, formando un grupo de contención ante las fracciones nacionales e internacionales opuestas a la reforma agraria y a la expropiación petrolera.

A medida que el presidente Cárdenas resolvía demandas campesinas y obreras, la burocracia política detentadora del poder político en los años anteriores, comenzó a expresar su descontento por el cariz que tomaban los acontecimientos.

Se hicieron cada vez más visibles las dos corrientes al inte

rior del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y del Congreso: por una parte los cardenistas y por la otra los callistas.

En junio de 1935, se llevó a cabo el enfrentamiento más importante en los cinco años del nacimiento del PNR y además representó el fin del período conocido por la historia como el "maximato".

Después de que Cárdenas llevó a cabo una política de mayor apertura y compromiso con los sectores más amplios de la población, Plutarco Elías Calles vislumbró una pérdida cada vez mayor de su autoridad sobre la figura presidencial y sobre los destinos del país. Intentó volver a intervenir fuertemente en los asuntos nacionales apoyado por una mayoría en el Congreso.

La política cardenista en relación con los movimientos huelguísticos alarmó a grupos empresariales y comerciales, así como algunos de los dirigentes de la CROM, llevaron a cabo manifestaciones de apoyo al expresidente Calles. Un estudio realizado por la iniciativa privada acerca de los movimientos huelguísticos arrojó en 1935 los siguientes datos: solidaridad, 163; violación de contrato, 22; firma de contrato, 135; causas varias, 90. (2) Con respecto a este último punto, el estudio sostenía una preocupación ante la existencia, en el movimiento obrero, de una tendencia al sindicalismo político, y en el gobierno de una política de tino obrerista.

La intranquilidad social por las tensiones laborales, unidas al propósito del gobierno de favorecer a los obreros y campesinos, fueron el ambiente que se respiró durante el primer año de gobierno

de Cárdenas. Algunos callistas con miras a debilitar al Ejecutivo y para mantener, con el apoyo de Calles, su hegemonía política y económica, pretendieron demostrar al "jefe máximo" que Cárdenas era incapaz de encabezar un gobierno de orden y justicia. Este grupo callista también exigía la intervención de Calles, el cual empezaba a sentir un profundo desacuerdo con el matiz que iba tomando la vida política y económica del país. (2)

Calles, al darse cuenta de su disminuido poder político, se propuso humillar al presidente Cárdenas públicamente, declarándolo incompetente. Además manifestó que era un atrevimiento irresponsable la participación activa de los comunistas en numerosas huelgas: así como la fuerza que estaba adquiriendo el movimiento obrero. (3)

El instrumento que utilizó Calles para atacar a Cárdenas fue una entrevista (la que realizaba siempre cuando quería exponer sus puntos de vista) con el senador Ezequiel Padilla, en el cual el hombre de Guaymas atacaba la actitud de las organizaciones obreras y campesinas y las orientaciones de la política presidencial. (4)

Aunque en el gabinete y en gobiernos estatales Cárdenas contaba al principio de su mandato con poca influencia, en un momento dado podía recurrir al ejército. En 1934 se solía decir que el "gobierno aún dependía del ejército; había pues, que fortalecer aquella lealtad al Ejecutivo".(5) Cárdenas tomó las medidas necesarias para asegurarse tanto el respaldo de jefes militares como el control de los suministros de guerra, en caso de que se suscitara algún problema.

Lo primero que hizo Cárdenas al subir al poder fue cambiar

a los gobernadores y a los jefes militares procallistas: con motivo de la reorganización del ejército, la Secretaría de Guerra y Marina, previo Acuerdo con el presidente de la República Lázaro Cárdenas, en 1935 se llevó a cabo nombramientos y movimientos en las Jefaturas de Operaciones Militares. (6) Estos cambios se llevaron a cabo de enero a mayo de 1935, los generales en los que Cárdenas podía confiar plenamente se encontraban al mando de las zonas militares más importantes.

Por otro lado, Cárdenas comprendió desde el principio que su política la enfrentaría con Calles, Cárdenas buscó aliados. Consiguió el apoyo de Saturnino Cedillo, poderoso agrarista de San Luis Potosí, (7) y del general Juan Andrew Almazán, el comandante la Zona Militar de Monterrey, quien lo hizo a condición de que Cárdenas se mostrara moderado en su política religiosa y laboral; cultivó la amistad de los líderes sindicales y campesinos y sobre todo de los elementos jóvenes del ejército; finalmente estableció contacto con varios políticos de prestigio que habían tenido problemas con Calles en el pasado; también fue necesario impedir que los callistas se armaran, para lo cual se suspendió la autonomía de que disfrutaban los jefes de las zonas militares: todas las compras se realizaban por conducto de la Intendencia General del Ejército. Igualmente, previo Acuerdo entre el gobierno norteamericano y el Departamento de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares de la Secretaría de Guerra, el gobierno de Estados Unidos se comprometió a impedir, en su territorio, la compra y tráfico de armas, así como la organización de grupos militares contrarios al régimen. (8)

Cuando en junio de 1935 Calles publicó la crítica política

al presidente, Cárdenas estaba en posición de defenderse. Este declaró a los medios informativos, su posición en la cual indicó claramente que las huelgas eran sólo la consecuencia del acomodamiento de los intereses representados por los dos factores de la producción y pronosticó que a corto término iban a rebelarse positivos para la economía del país. La actitud de Cárdenas no dejaba lugar a dudas, pues con energía se declaró una vez más dispuesto a asumir plenamente su responsabilidad constitucional. (9)

Cárdenas, organizó numerosas manifestaciones populares de apoyo a su persona y surgió de opositores la administración civil y militar. Entre los beneficiados se encontraba Saturnino Codillo, que reemplazó a Garrido Canabal como Secretario de Agricultura. (10) Diversas organizaciones demandaron la salida de Calles, ésta se lleva a cabo. El 15 de mayo de 1935, Cárdenas expulsó del Congreso a los legisladores que también se seguían manifestando como adeptos a Calles. Calles, por lo tanto pierde su base de sustentación y junto con Bartolomé Vargas, Fernando Torreblanca, Luís L. León, Melchor Ortega y otros, fueron excluidos del PNR, al igual que los miembros de los comités municipales y estatales de las entidades de la República en donde se habían cambiado a los gobernadores. (11)

Finalmente el mismo Calles abandona el país a finales de junio de 1935, esto significó no solamente el fin del "maximato", sino también implicó un cambio radical en la estructura del poder en México.

En diciembre de 1935, se produce la segunda expulsión de Calles, pero de nuevo cuenta volvieron a expresarse las múltiples

demandas de apoyo a Cárdenas, lo que fue aprovechado por el presidente para proseguir con sus intentos de unificación: estando edificada la Confederación Campesina Mexicana (CCM), faltaba el sector obrero; por lo que el segundo paso fue el de crear una gran central obrera que al igual que la campesina constituyera otra de las bases sociales del régimen. Así nace la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el 24 de febrero de 1936.

Antes el PNR, tenía preminencia sobre el Ejecutivo en vista de la autoridad de factor que ejercía Calles sobre los presidente, en donde el PNR, era el intermediario entre Calles y la Nación. A partir de 1935, la verdadera fuerza de poder radicó en el Ejecutivo que afirmó su poder sobre el partido, transformando los aparatos e instancias mediadoras.

Con el apoyo de las Confederaciones campesina y obrera, el régimen cardenista se fortaleció ante la eventualidad de un levantamiento armado. La fortaleza política y organizativa del sector campesino y obrero, constituyó un factor de contrapeso que se antepuso a cualquier intento de asonada militar. Si los elementos conservadores provocaban alguna crisis, el ejército y los trabajadores se encontraban fuertemente unidos para llevar adelante la causa de la Revolución Mexicana. (12) Además del fortalecimiento de dichos mecanismos permitió el paso a un segundo plano al ejército, no porque al profesionalizarse se despolitizara, sino porque precisamente la rama civil de la burocracia política adquirió mayor predominio sobre la militar en la conducción del Estado.

La habilidad del régimen cardenista para extender su base de apoyo al movimiento obrero y campesino del país tuvo su equivalen-

cia en la culminación del proceso de refuncionalización del ejército. El PNR fue reestructurado a fondo, convirtiéndose en una organización de amplia base popular y con una concepción político-ideológica más progresista que la del programa elaborado en 1920. El objetivo era que el partido dejara de ser una organización de cuadros para que llegara a ser una verdadera organización de masas.

6.2 Política de Masas (sobre el ejército)

La novedad de la Revolución Mexicana fue haber extraído de la sombra del anonimato a un pueblo que a fuerza de haber sido humillado, había llegado a olvidarse de que tenía voluntad para cambiar y poder para forzar el cambio. Los ejércitos campesinos, las masas populares, mostraron que no era ya posible que se les gobernara a sus espaldas.

La Constitución de 1917, había plasmado en la legislación, la concepción de un modelo de desarrollo que teniendo como rector al Estado, se orientaba a la satisfacción de las necesidades de las grandes masas de la población. A los presidentes Obregón y Calles, les tocó fincar los primeros cimientos de esa plataforma de despegue institucional. La meta estaba muy distante y a la ligera mejoría adquirida durante los años veintes, vino a sumarse la crisis económica de 1929, que causó grandes estragos en la capacidad adquisitiva de las masas.

La sucesión presidencial de 1934, mostró el grado de influencia que habían conquistado ya las fuerzas emergentes de la Revolu-

ción que reclamaban la satisfacción inmediata de sus demandas populares.

Para Cárdenas, lo prioritario era emprender un programa de reformas sociales para garantizar la paz y la tranquilidad necesaria para el bienestar de las masas populares. Cárdenas logró entender la estrecha relación existente entre el apoyo que podrían presentar las masas populares y la satisfacción de sus demandas. A Cárdenas le rodearon negros presagios como para lanzarse a la aventura sin un respaldo seguro y fiel. Sabía que su programa de gobierno pronto encontraría opositores, pero desde que subió al poder estaba seguro de conquistar la simpatía popular como resultado de su preocupación por su mejoramiento social.

Por otro lado, al mismo tiempo que se ocupó de las clases trabajadoras, Cárdenas no descuidó al ejército. Trató por todos los medios posibles de hacerlo coincidir en sus intereses con la línea de masas adoptadas por el gobierno. (1)

Con la propuesta del gobierno de adecuar la función del ejército a su línea de masas convirtiéndolo en factor de colaboración en la realización de la política cardenista, ayudó a los miembros del ejército a librarse del lastre individualista, que venían arrastrando desde muchos años atrás.

Pero por muchos llamados que se hicieran, por más que se pidiera o exhortara a los soldados a colaborar, éstos no respondían. Lo que realmente se requería era una acción efectiva que les asegurara una condición material y política por la que se sintieran satisfechos y dispuestos a defender como suyo el gobierno establecido.

Cárdenas siempre tuvo la vista fija en mejorar las condiciones de vida y elevar su nivel profesional a los miembros del ejército, surtidos a la vida militar del seno de las masas, defensores de sus ideales y brazo fuerte en el cual se apoyaba la Revolución. (2)

El gobierno cardenista, incansable en el esfuerzo de mante-
ner la buena imagen de las fuerzas armadas ante el pueblo, como
una institución a la que se debía la Revolución y de cuya existen-
cia dependía el que México pudiera progresar, mediante un Manifiesto
a la Nación, Cárdenas hace un llamado a todos los sectores para
que realizaran un proyecto político en donde la rehabilitación del
país llegara a través del ejército. (3)

Al presentar su protesta como candidato presidencial del PWR,
en la ciudad de Queretaro, Cárdenas dijo lo siguiente:

....que el ejército de mi país siga siendo el
baluarte de las tendencias proletarias y la
fuente de donde tomarán su fuerza evolutiva
las instituciones sociales, supuesto que hoy,
más que nunca, el ejército emana del pueblo y
pretende al amparo de una tendencia orgánica,
recostruir sus filas con elementos de todo el
país, al fin de compartir con ellos la respon-
sabilidad que tiene una institución que es la
de salvaguardar el régimen revolucionario. (4)

Por otro lado, para dar curso a las reformas militares, que
trataba de implantar Cárdenas, resultaba urgentemente la reducción
del poder de todos los altos jefes del ejército. Dada la importan-
cia de esta cuestión, el presidente Cárdenas dentro de la línea de
masas, buscó siempre que sus mensajes a las fuerzas armadas estu-
vieran dirigidos a la masa de soldados y oficialidad media, y no a

sus jefes. En un discurso que el presidente Cárdenas hizo a nuevos oficiales del ejército dijo:

....no somos una masa de soldados profesionales, miembros de una casta al servicio de las leyes opresoras, sino que somos los amigos, los auxiliares armados y organizados de las clases humildes y del pueblo, que por su ignorancia, por su miseria, o por su escenticismo, han permanecido siempre al margen de toda participación en el poder.....Y que no sea solo el afán de vestir el severo uniforme del ejército y ceñir, la espada del mando, lo que anime a esta juventud optimista a abrazar la carrera militar; ni sólo ser el ejecutor de la ley y el baluarte de las Instituciones; sino transformarse en amparo de las clases deervaliadas y constituirse en vanguardia de las ideas que hagan de los hombres factores colectivos. (5)

Cárdenas, desde la toma de posesión, delineó el programa que se proponía trazar con relación al ejército; entendió que a los soldados no les bastaba la admiración y el aplauso de la sociedad, sino que era indispensable el progreso material de tal forma que se elevara su bienestar y su decoro, y su espíritu se fortificara con nuevas ideas y se afianzara su papel dentro de la sociedad, como institución constituida para proteger y salvaguardar el desenvolvimiento económico, intelectual y moral del pueblo. Las medidas que el presidente tomó eran muy necesarias ya que iban desde el mejoramiento de cuarteles, hospitales, centros y campos deportivos militares y sobre todo la multiplicación de centros de estudio para sus hijos. (6)

Nuestro ejército, decía Cárdenas en el Primer Informe de Gobierno:

Seguirá identificándose con el núcleo de obreros y campesinos en sus actividades sociales y en las diferentes fases de lucha de clase; ambos grupos proletarios son la matriz de donde toma el ejército nacional sus más valiosos elementos y unidos, campesinos y obreros constituyen las reservas de energía con que se renueva constantemente la fuerza nacional de cuyas fuentes han de brotar muy pronto nuevos grupos de milicianos locales, que constituyendo la benemérita guardia nacional, asume los múltiples servicios de seguridad nacional que hoy gravitan sobre el ejército de línea. (7)

Cárdenas se había propuesto como objetivo menguar el poder determinante dentro de la sociedad a las fuerzas armadas; para ello, era necesario que al ejército se le restara poder y que la sociedad en su conjunto, adquiriera una fuerza mayor.

Con la profesionalización del ejército iniciada por el general Joaquín Amaro en años anteriores, los valores de los militares jóvenes, basados fundamentalmente en la disciplina y en la eficiencia, comenzaron a distanciarse de las aspiraciones de los viejos revolucionarios, que cada vez más se orientaban hacia el deseo de considerar al país como feudo. Cárdenas, para mantener quietos a estos generales, intentó apoyarse en los soldados, las clases y los oficiales jóvenes. Por otra parte, mediante una Circular, los viejos revolucionarios protestaron la decisión tomada por Cárdenas. En este documento, éstos no solo criticaron las reformas cardenistas, sino que criticaron al mismo Cárdenas. En uno de sus párrafos más importantes decía lo siguiente:

.....seguramente la idea a la que nos venimos refiriendo, es con el objeto de darle al as-

pecto del mejoramiento del nivel moral o intelectual de la oficialidad militar; pero con ello solamente se beneficiaría a los elementos jóvenes, recientemente salidos de las escuelas militares y eso no es recompensar a los miembros revolucionarios del ejército. Por lo expuesto, deseamos saber, que nos diga el C. general de división Lázaro Cárdenas, en que consiste en verdad el mejoramiento económico de todos los miembros del ejército nacional. (3)

El apoyo que tenía Cárdenas de los oficiales jóvenes se vió estimulado por el espíritu orgulloso de autoestima frente a los viejos generales; por otro lado, Cárdenas se encontró con un medio eficaz para imbuir en el soldado el espíritu de su política de masas; ponerlo a trabajar junto con los obreros y los campesinos en obras de mejoramiento colectivo, ayudando a construir caminos, escuelas, hospitales, albergues, etc.. (9) Con esto los soldados se incrustaban en el corazón mismo del pueblo, participando en sus luchas e intereses.

La política de masas de Cárdenas con relación al ejército no fue distinta a la desarrollada con relación a los obreros y campesinos: se dirigió primordialmente a las clases más humildes y no se refirió a simples deseos de mejoramiento, sino que, consistía en la realización de medidas efectivas.

Todas las medidas aplicadas por Cárdenas, fueron necesarias para obtener la voluntad de colaboración de las tropas. El poder del presidente radicaba en el apoyo que le prestaban las masas obreras y campesinas, pero también en los sectores populares del ejército. El apoyo no se dio gratuitamente, el presidente supo cómo ganarse la colaboración de las masas.

En cuanto a las reformas que se llevaron a cabo dentro de la estructura del mismo ejército durante la gestión Cárdenas, se puede decir que empezaron el 5 de mayo de 1935, cuando se hizo cargo de la Secretaría de Guerra y Marina el general Pablo Quiroga, quien aplicó drásticas reducciones a la estructura presupuestaria del ejército: entre otras acciones, redujo de 50 a 42 los regimientos de caballería y reubicó a gran parte de los jefes y oficiales de igual modo creó dos batallones y tres compañías de zapadores. (10) A principios de 1935, la estructura del ejército quedó de la siguiente manera: 50 batallones de infantería, 42 regimientos de caballería, 2 batallones de zapadores, 2 compañías fijas, 2 regimientos de artillería y una compañía de tanques. (11)

Por lo que se refiere al personal adscrito a los diferentes cuernos del ejército tenemos: según Gloria Fuentes, en 1935 el contingente militar constaba de 48,038 soldados (12); mientras que Alicia Hernández Chávez habla de 59,605 militares activos para 1937 (13); en 1939 la Secretaría de la Defensa Nacional informó al presidente Cárdenas de 38,463 individuos adscritos. (14) Como no demos ver, para 1939 el número de soldados en el ejército se redujo notablemente respecto a 1935 y por consiguiente hubo también una reducción considerable en el presupuesto para esta Secretaría.

6.3 Instrumento eficiente: la Ley

Desde 1917 son facultades constitucionales del presidente de la República en materia militar, entre otras:
-nombrar, con aprobación del Senado, a los coroneles y demás ofi-

ciales superiores del ejército.

-nombrar a los demás oficiales del ejército.

-declarar la guerra en nombre de los Estados Unidos Mexicanos, previa ley del Congreso de la Unión.

-nombrar y remover libremente al Secretario de Guerra. (1)

Asimismo, toda la legislación militar emitida por recímenes postrevolucionarios, desde 1918 en adelante, reconoce al presidente de la República como el Comandante Supremo del Ejército y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas.

Estas disposiciones, que en su origen eran meramente proyectistas, durante la gestión Cárdenas se hicieron realidad. La jefatura real del presidente de la República sobre las fuerzas armadas y al mismo tiempo la centralización definitiva de la autoridad castrense en el titular del Poder Ejecutivo Federal fue efectiva.

Contra lo que comúnmente suele afirmarse, que la estructura del ejército postrevolucionario no permitía el apego a la normatividad, las leyes fueron un instrumento efectivo del gobierno cardenista durante este proceso. La legalidad, el respeto a las disposiciones vigentes, fue premisa fundamental de todas las actividades emprendidas para institucionalizar el ejército.

Se ha dicho que Cárdenas no tuvo necesidad de mandar matar a nadie o de encarcelar a sus enemigos, como sucedió con Obregón y Calles. El único acto de violencia que se le conoce a Cárdenas fue la expulsión de Calles y sus allegados. (2) Cuando algún militar de alto rango, especialmente los de trayectoria y prestigio, causaba problemas a Cárdenas, éste se limitaba a anular a sus

facultades legales removiendo, sustituyendo y frecuentemente colocando en "disponibilidad" a los revoltosos para eliminar los peligros que podían presentarle. (3)

De igual forma, todas las transformaciones que sufrió la estructura del ejército entre 1935 y 1940 mantuvieron un estricto apego a la ley. Ejemplo: sabedor de la importancia que los aprovisionamientos de materiales de guerra tenían en la correlación de fuerzas al interior del ejército en una de las medidas administrativas más importantes en materia militar, Cárdenas apeló a sus facultades legales para concentrar todos los recursos en la Secretaría de Guerra. Por tal motivo, a través de la Intendencia General del Ejército y no mediante la Jefatura de cada Zona Militar.

Además, durante su gestión, Cárdenas promulgó las siguientes leyes militares:

-Decreto cambiando el nombre a la Secretaría de Guerra y Marina. El 19 de octubre de 1937 la Cámara de Diputados aprobó sin discusión y por unanimidad un dictamen rendido por la Comisión de Gobernación de la misma en el cual se proponía el cambio de nombre de la Secretaría de Guerra y Marina por el de Secretaría de la Defensa Nacional. El decreto respectivo fue aprobado por Cárdenas el 25 de octubre de 1937 y entró en vigor el primero de noviembre del mismo año. (4)

-Ley de Indulto a los reos de los fueros militar y federal y a los de fuero común del Distrito y Territorios Nacionales (1938).

-Modificación a la Ley de Ascensos y Reconocimientos del Ejército y Armada Nacionales (1936). Para obtener el ascenso del grado inme-

diato, o para obtener recompensa, según la Circular # 21 de la Secretaría de Guerra y Marina del 21 de marzo de 1936; los que desearan solicitar a la superioridad se les examinara para comprobar su capacidad, debían tener además cinco años de servicio en el empleo actual. Por otro lado, si la Secretaría de Guerra reconocía que los miembros del ejército eran acreedores a recompensa se les debía hacer un estudio concienzudo, honrado y minucioso. (5)

-Modificación a la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales (1938). Según la Circular # 51 del 21 de septiembre de 1938, por Decreto Presidencial se reforma y adiciona la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales en los siguientes términos: Artículo # 19, el presidente de la República tiene facultad para autorizar a los militares que hayan llegado a la edad de su retiro obligatorio, para que si estuviesen útiles, continúen en servicio activo, aún cuando hayan cumplido el tiempo reglamentario de retiro. Igualmente podrá disponer, en caso de guerra, que vuelvan al servicio los que estén en situación de retiro o cuando lo soliciten los que disfrutan de retiro notestativo. (6)

-De acuerdo con lo prevenido por la Ley Orgánica del Ejército y Armada Nacionales de 1920, y con el fin de satisfacer las necesidades del servicio militar, el presidente de la República, emitió el siguiente Decreto:

-A partir del primero de enero de 1938, quedará reorganizada la Secretaría de la Defensa Nacional, de acuerdo con las necesidades de los servicios que le corresponden.

-Cada una de las dependencias constitutivas de esta Secretaría, deberá encuadrarse dentro de la organización general.

-Se creará el Departamento General de Armas, el Servicio de

Armamentos y Municiones y el Servicio de Veterinaria, como elementos que complementen la organización general.

-Las Corporaciones de Tronca será también reorganizada creando en ellas las unidades necesarias para la atención y funcionamiento de los nuevos materiales con que serán dotados.

-La Secretaría de la Defensa Nacional, tomará las providencias del caso para verificar esta reorganización tanto en sus propias dependencias como en las troncas del ejército. (7)

Por otro lado, según Alicia Hernández Chávez, los factores que, según su criterio Cárdenas utilizó para convertir al ejército en instrumento de poder presidencial:

-La transformación gradual del ejército, iniciada por Joaquín Amaro.

-El ascenso de una nueva generación de militares, que se habían iniciado como subordinados de la primera generación de generales revolucionarios.

-La burocratización del ejército, es decir, su incorporación en el sector militar del Partido de la Revolución Mexicana (PRM). (8)

Debe destacarse de manera especial la política de adscripción utilizada por Cárdenas que le permitió en poco tiempo colocar en los principales puestos de mando militar, jefaturas de zona y comisiones dentro de la Secretaría, a personas adictas a su gobierno.

Con abundante información, Hernández Chávez muestra que en poco tiempo Cárdenas sustituyó en el mando al personal que podría oponersele o resultarle conflictivo. (9) Estos cambios nada tenían de originales. Desde las gestiones de Obregón y Calles se removían

constantemente a aquellos jefes militares que resultaban conflictivos, lo que provocó efectivamente el desplazamiento de numerosos opositores de Obregón y Calles.

Lo que sí resultó novedoso en esta situación fue el enfoque que Cárdenas dio a las medidas, así como a su permanente necesidad de justificarla. En su primer Informe de Gobierno decía:

Se procederá periódicamente al relevo de comandantes de zonas militares y comandantes de cuermos, así como jefes de otras comisiones, para dar oportunidad a todos los ciudadanos y jefes del ejército que den a conocer su capacidad administrativa y de mando, así como sus valores morales y sociales. (10)

Cuando por circunstancia, las tropas mantenían vínculos estrechos con sus jefes inmediatos, la Secretaría de Guerra y Marina aplicaba los mecanismos que solía poner en práctica cuando algún militar no había aprobado su lealtad al régimen y podía convertirse en factor de inestabilidad: regimientos y batallones enteros se trasladaban de un lugar a otro del territorio nacional, rompiéndose con ello sus vínculos regionales y facilitaron a la autoridad central el control sobre sus tropas.

6.4 Educación Militar

En el proyecto de Cárdenas, la educación y la cultura ocuparon un lugar muy importante. El debate nacional de entonces, giró en buena medida en torno a la educación socialista convertida en

precento constitucional a iniciativa de Cárdenas.

El ejército, cuya tropa se componía mayoritariamente de individuos de origen campesino, mantenían un grado de analfabetismo bastante alto y la necesidad de educarlos; enseñarlos a leer y escribir, así como proporcionarles algunas nociones de historia de México y Civismo, se hacía patente en el marco mismo del proceso de institucionalización. Un ejército analfabeta era potencialmente menos controlable que un ejército con un marco de conocimientos permitían adiestrarlo en las ideas castrenses y además, les brindaba a los militares la posibilidad de una profesionalización.

En este periodo, esta necesidad se atacó con especial atención. El gobierno cardenista designó al teniente coronel José Angel Roque como representante de la Secretaría de la Defensa Nacional ante el Congreso Pro Educación Popular en el Palacio de las Bellas Artes el 2 de diciembre de 1937; allí se anunció el propósito de abatir totalmente el analfabetismo en las filas del ejército. Para 1938, el gobierno cardenista ofreció a los soldados alfabetas una medalla y cien pesos de premio. (1)

Algunas veces se apeló al servicio de los maestros rurales que contribuían a este afán educativo cuando las condiciones geográficas lo permitían. A finales del sexenio el gobierno no consideraba ya el analfabetismo de los soldados como un problema serio, lo que hace suponer que se alcanzaron las metas señaladas.

Sin embargo, existía la convicción de que el verdadero problema lo era los hijos de los soldados, debido al completo abandono en que se encontraban. Por lo que el problema educativo que

Cárdenas aplicó durante su gestión incluyó un capítulo importante: el compromiso de proporcionar educación a los hijos de los soldados. En uno de sus discursos el presidente Cárdenas decía:

Hay que poner las escuelas militares al alcance de las clases y soldados del ejército, re-
glamentando los planteles de enseñanza militar
bajo nuevas bases. (2)

La idea de crear escuelas para hijos de soldados nació en Cárdenas mucho tiempo antes de que ocupara la presidencia de la República. Siendo Jefe de Operaciones Militares en el Estado de Veracruz en 1926, instaló la primera escuela de este tipo. (3)

Al llegar a la presidencia, Cárdenas se propuso crear por lo menos una escuela para hijos del ejército en cada una de las zonas militares del país; aunque no logró su cometido el programa llegó a aplicarse en siete regiones y para la conclusión del sexenio, estas escuelas contaban con una cantidad importante de alumnos regulares.

Las escuelas "hijos del ejército" más importantes para el año de 1936 fueron: La escuela militar del Excolegio de San Borja en Mixcoac que tenía una capacidad para educar a 400 alumnos; la escuela militar de Patzcuaro, también con una capacidad para 400 alumnos; la escuela militar de Guadalajara, de igual modo con capacidad para 400 alumnos; estas tres escuelas gastaban anualmente 298,630 pesos; por último tenemos la escuela militar de Veracruz que tenía capacidad para 250 alumnos, el gasto anual de esta escuela fue de 159,089 pesos. (4)

El plan organizativo de estas escuelas era el siguiente: proporcionar a los niños de 5 a 14 años, hijos de soldados una educación primaria de tendencia netamente industrial y de amplia moral socialista de acuerdo con las nuevas orientaciones educativas nacionales. En estas escuelas se desarrollaban tres tipos de actividades:

- a) Una educación general de carácter primario, orientado hacia la habilidad económica de los niños mediante el aprendizaje de industrias, artes y oficios.
- b) Enseñanza industrial, dentro del grado de capacidad físico y mental de estos niños tendientes a la cría de animales y pequeños cultivos.
- c) Enseñanzas especiales de finalidad educativa inmediata: música, deportes y educación militar. (5)

Este programa de escuelas "hijos del ejército", se entendió como una prestación más que se otorgaba a los miembros del instituto armado, cumpliendo así con la promesa de Cárdenas, hecha al inicio de su administración, de mejorar las condiciones de vida de los familiares de los soldados, aunque para el gobierno significó además:

-Un instrumento muy eficiente para la formación ideológica de los soldados, a los que se les educó en las concepciones de la ideología revolucionaria sustentada por el régimen.

-La creación de una estructura educativa especializada con capacidad de absorber un sector de educandos tradicionalmente marginados y potencialmente desaprovechado en materia política, económica y militar.

6.5 Incorporación de los militares al Partido de la Revolución Mexicana (PRM)

Después de la constitución del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, como "partido de partidos", la dinámica nacional e internacional hacía cada vez más evidente la necesidad de una transformación del Partido en el poder. Las condiciones específicas, esto es, la conformación de bases sociales de sustentación del régimen se había logrado edificar. El 13 de diciembre de 1937, Cárdenas propuso la transformación del PNR en un partido de trabajadores. Hasta ese momento, el partido había logrado agrupar de modo forzado y obligatorio -afirmaba Cárdenas- a los trabajadores al servicio del Estado. En sus filas también estaban incorporados los campesinos con actos no siempre determinados por su voluntad. Tales prácticas debían terminar. (1)

El partido debía transformarse y efectivamente se transformó, dando lugar a un nuevo partido el cual, al igual que su antecesor, nació como producto de una decisión de la cúpula. Cárdenas jamás ocultó tal proyecto y en una reunión en Chapultepec y ante varios de los principales dirigentes cetemistas, comunicó oficialmente, la intención de transformar el PNR, pasando a ser una organización de cuadros a ser un partido estructurado por sectores.

A través de un Manifiesto a la Nación, Cárdenas hizo público su intención de transformar el Partido Nacional Revolucionario (PNR) en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM):

.....,haciendo que el pnr se transforme en un partido de trabajadores en el que el derecho

y la opinión de las mayorías sean la forma fundamental de su propósito..., quiero expresar que la transformación que se indica lleva como mira fundamental la de vigorizar el organismo creado para la defensa de la Revolución, dándole nuevos rumbos más adecuados con el progreso de nuestras masas populares. (2)

La prensa de entonces, comentó que las modificaciones eran para ser más consecuentes con la aspiración del pueblo mexicano. (3)

Aunque la aparición del PRM no conmocionó la vida política del país como el enfrentamiento Calles-Cárdenas, por ejemplo, ocurrió en un momento oportuno para reforzar el sistema institucional y fortalecer la figura presidencial. Lo que parecía una medida más, destinada a menguar a las fuerzas opositoras al régimen, fue en realidad la consolidación de un nuevo estilo de hacer política y la definición de las relaciones entre el Estado y las organizaciones populares, la CTM y la CNC principalmente.

Los criterios a partir de los cuales se creó el PRM resultaron muy novedosos: se eliminó la delimitación geográfica que caracterizaba la militancia en el PNR, se crearon los sectores: obrero, campesino, burócrata y militar. (4) Se oficializó la militancia a través de las organizaciones y en consecuencia, la afiliación colectiva. Sin embargo la incorporación de los militares al nuevo partido como sector, constituía sin lugar a dudas la más controvertida. Esta incorporación de los militares fue considerada como uno de los propósitos básicos de Cárdenas. En un manifiesto, el presidente Cárdenas dijo:

Y venga también el ejército, no como masa deliberante o como corporación clasista que recordará una doctrina odiosa inherente a una casta especial, sino como una reintegración ciudadana que con disciplina colectiva y alto pensamiento del patriotismo y dignidad, que es la norma del ejército, siga respaldando las opiniones mayoritarias y velando por el mantenimiento e integridad de la constitución de la Ley. (5)

Así pues, la constitución del sector militar dentro del PRM se manifestó como una necesidad vital de la Revolución, como un acto de justicia y como una reintegración de su calidad ciudadana a los miembros del ejército. Por otro lado, las autoridades partidarias se esforzaron por razón en el curso de las semanas que siguieron al manifiesto de Cárdenas, por subrayar que los soldados iban a actuar en el seno del Partido de la Revolución Mexicana "sin voluntad de dominación". (6)

Como podemos ver, Cárdenas quería un partido en el que los obreros, los campesinos, los empleados públicos y los militares constituyeran un firme sosten del gobierno. En lo que se refiere al sector militar, Cárdenas pensaba que los miembros del ejército no serían empujados hacia la política militante como en el pasado, sino que por el contrario su papel consistiría en actuar como contrapeso ante el sector obrero.

La incorporación de los militares al PRM trajo consigo ciertos riesgos, en vista de que podía servir como primer eslabón de una cadena que condujera hacia una mayor participación política de los jefes militares. Por tal motivo, cuando los críticos de Cárdenas lo acusaron de traer deliberadamente el ejército a la

política al formar un sector militar en el PRM, respondió: "Nosotros no metimos al ejército a la política, ya estaba allí dentro. De hecho había estado dominada la situación e hicimos bien en reducir su influencia a un voto entre cuatro." (7)

Según Cárdenas, al constituir el sector militar, al mismo tiempo que iba a reducir la influencia política de los militares, debía además, reforzar el control del Ejecutivo sobre las decisiones del PRM. En tanto que como Jefe del ejército, el presidente vería así fortalecida su autoridad sobre el PRM.

El sector militar dentro del PRM causó desconcierto en algunos generales debido a que era evidente que Cárdenas no sólo los estaba forzando a hacer sus actividades políticas abiertamente, sino también diluyendo su poder al traer a los sectores populares a la toma de decisiones.

Aunque Cárdenas tuvo el apoyo de una parte importante del ejército a esta medida, alguno de ellos como el nuevo Secretario de la Defensa Nacional, el general Manuel Avila Camacho, se opuso a estas medidas argumentando que se podía crear una eventual división en las fuerzas armadas. (8)

Años más tarde, Avila Camacho se valió del controlado sector militar del PRM para impulsar su candidatura presidencial y con la ayuda de otros jefes militares elaboró detenidamente la forma de participación política de tal sector.

Como puede verse, la posición a la creación del sector militar alcanzó niveles importantes y hubo la necesidad de apelar a la

manifestación pública del apoyo que algunos miembros del ejército daban al proyecto cardenista y respondieron a la invitación del presidente Cárdenas en los siguientes términos:

Los generales, jefes, oficiales y tropas firmantes, declaramos desde luego nuestra personal adhesión a los pronósticos enunciados por el C. Presidente de la República...., y expresamos espontáneamente nuestra voluntad de ingresar al PRM, tan pronto queden definidas las condiciones formales que deberán normar dicho ingreso. (9)

Por otro lado, más de 200 jefes militares, entre ellos el general Heriberto Jara, publicaron otro manifiesto en donde se hacía una invitación a todos los miembros del ejército a adherirse al PRM, argumentando que "ningún ejército es apolítico en el noble sentido del término". Otros militares apoyaron poco después este llamado. (10) El consenso de los principales jefes militares parecía haber sido obtenido a principios de 1938.

A pesar de los sentimientos privados de Avila Camacho, éste pudo entonces anunciar públicamente que el ejército acogía favorablemente la iniciativa del presidente Cárdenas para constituir el "nuevo partido" el 31 de enero de 1938. (11)

Como señala Alicia Hernández Chávez, Cárdenas se "salió con la suya" y finalmente pudo incorporar el sector militar al nuevo Partido de la Revolución Mexicana, pero con una serie de contrapesos que lo mantenían en los límites de comportamiento deseable para el régimen. (12)

La constitución del cuarto sector del PRM, fue incuestionablemente un triunfo personal del presidente Lázaro Cárdenas, quien acordaba una gran importancia a la realización de su proyecto. La autoridad del Ejecutivo sobre el ejército fue sin duda un factor decisivo para permitir al gobierno vencer la última rebelión del periodo postrevolucionario, (la rebelión de Saturnino Cedillo en 1938).

Efectivamente, con la creación del PRM y con la inclusión de los militares en éste, culminaron los esfuerzos para someter al ejército definitivamente, transformándolo en la institución que requería el Nuevo Estado. El principal fruto de la política cardenista es la estabilidad, que reina desde entonces en el país, acompañado de una férrea disciplina de las fuerzas armadas y un absoluto apoyo a los gobiernos civiles. Prueba de ello es el fracaso del último intento militar de la historia postrevolucionaria de México de conmocionar el orden establecido.

6.6 La Rebelión de Saturnino Cedillo

El caso de Saturnino Cedillo, ofrece un claro ejemplo de la relación entre la tierra y el poder político en México en el periodo postrevolucionario. Desde 1920, Cedillo contó con una base de poder regional muy importante; con la creación de colonias en San Luis Potosí pudo realizar alianzas con el gobierno federal. Por un lado, el gobierno central le permitió a Cedillo gobernar el Estado de San Luis Potosí sin interferencias; por otro lado, Cedillo puso sus agraristas a la disposición del gobierno federal en años

de crisis política. Este sistema de alianzas políticas entre el gobierno y Cedillo, produjo sus frutos; con los levantamientos armados de 1923 y 1929, el gobierno central llamó a las fuerzas agraristas de Cedillo. Con la integración de esta reserva militar, el gobierno pudo rápidamente someter a los revoltosos.

Cedillo desde 1920, hasta entonces, había seguido y apoyado, primero a Obregón y luego a Calles, pero desde 1930, tras el viraje que dio la reforma agraria, éste empezó a alejarse del gobierno establecido. Para ese entonces, el ejercicio del poder político se convirtió en algo más complicado: el prestigio de un político ya no dependía del número de seguidores a los que pudiera armar, sino más bien de sus relaciones con las organizaciones semiburocráticas, sindicatos y ligas campesinas. (1)

Cedillo nunca aceptó el desarrollo del sistema político mexicano, pero tampoco aceptó renunciar a su poder político regional a cambio de ventajas materiales o de un puesto gubernamental. Finalmente y debido a la incorporación del sector militar al PRM en 1938, medida para limitar la efectividad política de las facciones militares, quedaba pendiente la amenaza del último de los grandes caciques militares el general Saturnino Cedillo, que se levantó en armas contra el régimen de Cárdenas en 1933.

Por el conflicto entre Calles y Cárdenas en 1935, este último buscó el apoyo y la aprobación de algunos militares importantes, entre los cuales se encontraba el general Saturnino Cedillo, éste no dudó en solidarizarse con el presidente Cárdenas para eliminar a Calles, quien quería seguir controlando la vida nacional como lo venía haciendo desde hacía diez años. Pero cuando Cárdenas aseguró

su predominio político, apenas llamó a Cedillo para que ocupara la Secretaría de Agricultura en junio de 1935. Desde entonces, poco a poco se hicieron patentes las opiniones tan diferentes que tenían cada uno respecto a la educación, religión y agricultura. Respecto a la religión, Cedillo consideraba que la descriminación del gobierno contra la Iglesia, era una causa innecesaria de antagonismo para las masas de la población. En cuanto a la educación, Cedillo aseguraba que el programa de la llamada "educación socialista" del gobierno era provocativo y resultaba extraño para las tradiciones mexicanas. (2) Pero la diferencia más marcada fue respecto a la agricultura. Cedillo se opuso abiertamente a los ejidos cooperativos que Cárdenas consideraba la base del sector ejidal. La política radical de Cárdenas terminó por distanciar a Saturnino Cedillo del régimen. Las propiedades agrícolas de Cedillo en San Luis Potosí eran importantes y éste no toleró una reforma agrícola a fondo.

El primer enfrentamiento político entre Cedillo y Cárdenas fue en la campaña de elecciones locales para gobernador del Estado de San Luis Potosí a mediados de 1937. Antes de este año, el gobierno central nunca se opuso a que Cedillo seleccionara a sus candidatos, pero en esa elección el gobierno a través del comité nacional del PNR rechazó al candidato de Cedillo. El gobierno apoyó a Aureliano Belloc, apesar del descontento del partido local. Belloc recibió todo el apoyo de Cárdenas y finalmente en junio de 1937 fue elegido gobernador de ese Estado. (3)

Por otro lado, en agosto de 1937 a raíz de una huelga que hicieron los estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura de

Chapingo buscando algunas reformas, Cedillo decidió poner orden. Le telegrafió a Cárdenas buscando su apoyo, pero en respuesta recibió un telegrama en el que se aceptaba su renuncia. (4)

El exsecretario de Agricultura abandonó inmediatamente el gabinete y no tardó en acercarse a otros importantes elementos del ejército para intentar dar un golpe contra Cárdenas.

Aunque la mayor parte de los gobernantes de los Estados y los comandantes de las zonas militares habían conservado un silencio completo respecto a la política del régimen cardenista, algunos de ellos se oponían al programa agrario de Cárdenas. (5) Entre estos se encontraba el general Yoconicio gobernador de Sonora, que era hostil a la CTM; el general Magaña, gobernador de Michoacán, exzapatista y gran enemigo de las cooperativas agrícolas; el general Almazán, cuya posición dominante en Monterrey era similar en algunos aspectos a la de Cedillo en San Luis Potosí y el general Bañuelos, gobernador de Zacatecas. (6)

A finales de 1937, para muchos observadores norteamericanos, Cedillo era el único hombre con la fuerza suficiente, desde el punto de vista militar para sostener por sí mismo, en el caso de que se llegaran a tirar "las cartas sobre la mesa", sostenían además que México estaba frente a una revuelta armada. (7)

Por otro lado, un minero norteamericano con muchos años residiendo en nuestro país dijo que: los extranjeros de esta República han estado esperando un levantamiento desde hacía varios meses. Este mismo norteamericano, suplicando no se dijera su nombre,

expresó su opinión que Cedillo recibiría su apoyo y de varios extranjeros más, en el caso de que éste, encabezara un levantamiento. (8)

Cárdenas al darse cuenta de los planes de Cedillo, entre agosto y octubre de 1937 clausuró la Escuela de Aviación de San Luis Potosí; retiró los aeroplanos, a la vez estacionó dos regimientos de tropas leales en la región. En noviembre del mismo año, Cárdenas ordenó el desarme del ejército privado que tenía Cedillo, poco después envió gente a realizar la reforma agraria en el Estado.

La acción gubernamental en vez de aplacar el intento de rebelión de Cedillo, sirvió para estimularla. Cedillo aumentó sus depósitos de armas y municiones que guardaba en diferentes lugares de San Luis Potosí y mejoró la red de radio que comunicaba a las "Palomas", (lugar donde estaba establecido Cedillo) con otros puntos del Estado y con la ciudad de México. (9)

Por otra parte, debido al anuncio de la expropiación de las compañías petroleras extranjeras, se produjo en el país una ola de nacionalismo y de gran apoyo para Cárdenas. En esos momentos tan difíciles, el presidente estaba en pleno derecho de calificar a cualquier intento de movimiento armado como "traición a la patria". Con este acto, Cárdenas eliminó eficazmente cualquier simpatía con el levantamiento que trataba de dar Cedillo. Esto lo reconoció de inmediato el general Magaña, que visitó a Cedillo junto con varios generales más. Le informaron que en vista de la expropiación petrolera ya no estaban dispuestos a participar en ningún movimiento armado. (10)

En esos mismos días de la expropiación, Cárdenas sustituye al comandante militar de la zona de San Luis Potosí, el general Francisco Carrera Torres por el general Rivas Guillén, que era enemigo político de Cedillo; posteriormente en mayo de 1933, el presidente lo nombró jefe de esa zona militar. Por otro lado, Cárdenas ordenó a Cedillo abstenerse de seguir formando grupos armados y poner en disposición de la jefatura de su zona militar, las armas y municiones que tenía en su poder. Así mismo, el presidente le ordenó la salida del Estado, designándolo comandante militar de la zona de Michoacán. Pero Cedillo no estuvo dispuesto a marcharse de San Luis Potosí, por lo que, solicitó su baja definitiva del ejército, argumentando que estaba imposibilitado por enfermedad. (11) Finalmente, Cárdenas pidió a Cedillo que se retirara honorablemente de la vida política, pero Cedillo en vez de hacer las paces con el presidente, se rebeló a las autoridades centrales mediante un Manifiesto, en donde no sólo ataca la política agraria del presidente, sino que también desconoce al propio Cárdenas:

....lucharé hasta el fin en contra del carácter comunista que Cárdenas pretende implantar en todas las dotaciones ejidales del país, disfrazándolos de colectivismo, acarreado con esto el fracaso del ejido, y en consecuencia del desprestigio del agrarismo de la República..., que el país y el mundo entero sepan que pedí mi baja del ejército fue para no servir a un gobierno que está corrompiendo a la verdadera Revolución Mexicana, llevando a la ruina y a la miseria a todos los hogares y es pero sereno el fallo de la historia sin imputarme las calumnias villanas y cobardes que han arrojado sobre mi nombre, Cárdenas y todos los serviles que lo adulan. Por lo que el Estado libre y soberano de San Luis Potosí, desconoce el gobierno central presedido por

el general Lázaro Cárdenas, por haberse interrumpido con su gobierno la fiel observancia de la Constitución General de la República Mexicana. (12)

Posteriormente, el 15 de mayo de 1938, Cedillo ordenó a sus comandantes que iniciaran la rebelión y él huyó a las montañas con unos cuantos compañeros íntimos. Por otro lado, los grupos de apoyo para Cárdenas por el levantamiento de Cedillo no se hicieron esperar: la Agrupación Social Revolucionaria, los maestros, fogoneros, los comites agrarios, los obreros de toda la República, marineros, los trabajadores del Sindicato Unico de la Industria Papelera, organizaciones campesinas y en general por caso todo el ejército mexicano, estaban con el gobierno del presidente Cárdenas. (13)

El levantamiento de Cedillo, apesar de sus preparativos, el gobierno federal se le adelantó ya que Cedillo se rebeló en un momento que no le ofrecía ninguna oportunidad de éxito. La resistencia fue inútil; en pocas semanas y con un mínimo de violencia, aunque murieron 100 hombres las fuerzas de Cedillo fueron neutralizadas por el ejército federal. (14) Al final los cedillistas se encontraban practicamente vencidos, con su jefe huyendo del gobierno y terco en no aceptar la rendición, hasta que finalmente encontró la muerte en un choque con un destacamiento federal el 11 de enero de 1939.

Cárdenas, casi todo el año de 1938, trató de que Cedillo se rindiera o que se marchara al exilio. Pero Cedillo orgullosamente rechazó las ofertas del presidente argumentando que:

nunca solicitaré la rendición ante el gobier-

no comunista de Cárdenas y los 15,000 hombres del ejército cardenista, han sido insuficientes para hacerme deponer las armas, seguiré luchando y si acaso no triunfo va a hacer por la apatía del pueblo. La responsabilidad histórica que prevalece en México, corresponde a la Casa Blanca, que ha prestado su apoyo a un régimen comunista como el de Cárdenas. (15)

Finalmente, cuando Cárdenas se enteró de la muerte de Cedi-
llo, se encerró en sus oficinas presidenciales y durante varias horas no quiso recibir a nadie.

Con esta rebelión, culmina todo intento de insurrección arma
da en México. Debido sobre todo a la gradual despolitización y
subordinación que experimentó el ejército mexicano en este periodo.

CONCLUSION

Para los regimenes postrevolucionarios era claro que sin un clima de estabilidad política y social permanente no podía llevarse adelante el programa que legitimaba su ascenso al poder.

El ejército faccioso, impreparado y desleal que los gobiernos postrevolucionarios recibieron en herencia, era uno de los principales obstáculos para el desarrollo nacional porque impedía la consolidación de un Estado fuerte, y además significaba una amenaza importante para la estabilidad política del país.

El control de los militares y de su actuación política se debió al impulso de los propios militares de nuestro periodo analizado: en efecto, el general Alvaro Obregón, el general Plutarco Elías Calles y el general Lázaro Cárdenas son quienes ponen en práctica una serie de medidas para controlarlos.

El primer esfuerzo para anular las funciones políticas del ejército la emprendió el presidente Obregón. A partir de este periodo, el Estado hizo grandes esfuerzos para hacer valer su papel de rector de la vida nacional, sometiendo a todos los sectores e imponiendo los criterios que habrían de regir en la economía y en la vida pública. Para lograr esto, se utilizaron medidas de corte legalista y de violencia indiscriminada, según el caso. El gobierno obregonista puso en práctica una serie de medidas para controlar a los militares: la corrupción de los grandes jefes del ejército, las alianzas entre el gobierno y algún cacique militar y la

la eliminación física de militares. A pesar de que Obregón se consolidó en el poder, era evidente que el ejército aún continuaba siendo el rector de la vida política en México.

Con Calles , se inicia formalmente la institucionalización y la despolitización del ejército. Pero el asesinato del presidente electo Alvaro Obregón en 1923, comprometió la poca estabilidad del gobierno de Calles. Para dar salida a esta crisis política, fue necesario la creación, por parte del gobierno, de un partido político que a manera de frente popular agrupara en torno a este todas las fuerzas revolucionarias. El Partido Nacional Revolucionario (PNR) además de consolidar el régimen callista, indirectamente hizo de los militares un grupo minoritario en el proceso político del país, al organizar a los obreros, a los campesinos y burócratas que sirvieron de contrapeso al poder del ejército. De hecho, el gobierno callista en el momento de la creación del PNR no incluyó a los militares en su frente popular ni se les fijó labores específicas.

Un paso más, en la despolitización del ejército, fueron las reformas militares que el general Joaquín Amaro realizó en la gestión Calles en 1925. Estas reformas, requerían la reorganización total de la Secretaría de Guerra y Marina, que contemplaba a la vez, una considerable reducción en el número de efectivos en el ejército y un drástico plan de economía; requería también, una exhaustiva modificación de los sistemas de enseñanza y educación militar y la actualización de la Legislación Militar, que se mantenía inalterada desde el porfiriato.

Estas reformas, lograron modernizar en muchos aspectos al ejército y sobre todo se logró parcialmente el sometimiento de éste al gobierno central. Pero aún, los jefes militares eran un elemento perturbador de la vida política y social de México. Como podemos ver, para estas fechas el gobierno central aún no contaba con un ejército altamente despolitizado y organizado, pero sobre todo leal al Ejecutivo. Tocaría al presidente Lázaro Cárdenas terminar la labor del general Joaquín Amaro, para que el gobierno federal contara con un efectivo y leal ejército.

En el periodo cardenista, los asuntos militares ocuparon un lugar importante, enseñando con gran coherencia y continuidad y demostrando la intervención interesada y directa del presidente Cárdenas.

Las razones que permiten afirmar que la institucionalización y la despolitización del ejército alcanzó su mayor desarrollo en el periodo cardenista son las siguientes: fue en el cuando se llevaron a cabo las mayores reformas y modificaciones que haya conocido el ejército mexicano; en este periodo se consolidó el papel del ejército como apoyo fundamental y absoluto del gobierno; desde 1940, han fracasado todos los intentos para convertir al ejército en un factor de inestabilidad política; todos los elementos militares se han sometido a un rígido, pero efectivo método de disciplina castrense.

Para lograr estos objetivos, Cárdenas actuó con energía y determinación: recobró la institución presidencial ante Calles, enfrentó con éxito a numerosos opositores a su política, rescató el subsuelo nacional y enfrentó al último cacique militar.

Apoyado en la Ley, Cárdenas despalzó a individuos o jefes militares que presentaban obstáculos para la marcha de su proyecto nacional, cuidando siempre la legitimidad.

Sustentando con el respaldo de la trona y los jóvenes oficiales, Cárdenas convino con el ejército una nueva relación basada en la autoridad del Ejecutivo sobre el instituto armado y la centralización de la misma; a cambio expresó su compromiso clasista que lo hacía identificarse con los soldados; incrementó notablemente el nivel de vida de los militares y sus familias, pero especialmente el de la trona, a la que comprometió en su apoyo.

La modernidad se convirtió en causa por sí sola y advino el nacimiento de un nuevo ejército profesional eficiente y manejable, dejando de ser un peligro para las instituciones y se convirtió en una garantía para que el Estado pudiera encausar sus recursos en lo social y en lo económico.

Con el surgimiento del Partido de la Revolución Mexicana en 1938, se puso fin a la participación activa de los militares. Con la creación del PRM y con la inclusión del ejército en éste, culminan los esfuerzos para someter al ejército definitivamente, transformándolo en la institución que requería el Estado para su consolidación. El principal fruto de la política cardenista es la estabilidad, que reina desde entonces en el país, acompañado de una férrea disciplina del ejército y un absoluto apoyo a los gobiernos civiles.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

II. ANTECEDENTES HISTORICOS

1. Lynch, John, Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1820, n. 15
2. Lynch, John, Op., cit., p.16
3. Ibid., p.18
4. Archer, Christon, El ejército en el México borbónico, n. 141
5. Archer, Christon, Op., cit., pp.153-154
6. Lozoya, Jorge, El ejército mexicano, p.16
7. Lozoya, Jorge, Op., cit., p.18
8. Konetzke, Richard, América Latina II; La época colonial, n.148
9. Lozoya, Jorge, Op., cit., p.18
10. Ibid., p.12
11. María del Carmen Velázquez, "Fuero Militar" en Historia Mexicana, n.545
12. A. Humbold. Ensayo político, v. IV, p.193, citado por Josefina Zoraida V., "los primeros troniezos" en Historia General de México, n.788
13. A. Humbold, Op., cit., p.190, citado por Lozoya Jorge, Op., cit., p.10
14. Mora José M. L. Obras sueltas, n. 69
15. Josefina Z. Vázquez, "Los primeros troniezos" en Historia General de México, p.788
16. Juan Felipe Leal, La Burguesía y el Estado Mexicano, n. 55
17. Josefina Z. Vázquez, Op., cit., p. 788
18. Ibid., pp.788-789
19. Ibid., p.790
20. Ibid., p.788

21. Mora José M.L., Op., cit., n. 270
22. Lozoya Jorge, Op., cit., n. 19
23. Mora José M.L., Op., cit., n. 70
24. Josefina Z. Vázquez, Op., cit., n. 332
25. Juan Felipe Leal, Op., cit., n. 62
26. Lozoya, Jorge, Op., cit., n. 22
27. Ibid., pp.22-23
28. Cosío Villegas Daniel, Historia Moderna de México, (la República Restaurada), n. 125
29. Cosío Villegas Daniel, Op., cit., n. 126
30. Lozoya, Jorge, Op., cit., n. 22
31. Arnaldo Córdova, "Los orígenes del Estado en América Latina" en Cuadernos Políticos #14, n. 31
32. Kenneth Turner, John, México Bárbaro, n. 123
33. Kenneth Turner, J., Op., cit., n. 124
34. AGN, Galería 5 Dirección General de Gobierno, 1879, MSS, Seguridad Pública, exp, 150
35. AGN, Galería 5 Dirección General de Gobierno, Pankuhurst al gobernador de Puebla, telegrama, 10 de junio de 1879, Seguridad Pública, exp. 59
36. AGN, Galería 5 , Dirección Genral de Gobierno, Charles a Gobernación, telegramas 1879, Seguridad Pública, exp. 213
37. Kenneth Turner, J., Op., cit., n. 123
38. Lozoya, Jorge, Op., cit., n. 42
39. Juan Felipe Leal, Op., cit., n. 177
40. Boils, Guillermo, Los militares y la política en México 1915-1974, n. 57
41. Juan Felipe Leal, Op., cit., n. 177
42. Boils, Guillermo, Op., cit., n.58

III. POLITICA MILITAR DE ALVARO OBREGON

3.1 Declinación del caudillismo

1. Arnaldo Córdova, "Nocturno de la democracia mexicana 1917-1934" en Nexos, vol. 9 #93, n. 13
2. Argumento del caudillo por Nemesio García Haranjo en el Universal, 7 de mayo de 1924
3. Lorenzo Meyer, "El Estado Mexicano Contemporáneo" en Lecturas de política mexicana, n. 11
4. Lorenzo Meyer, "el primer tramo del camino" en Historia General de México, n. 1187
5. Lozoya, Jorge, El ejército mexicano, p.55
6. Emilio Portes Gil, Quince años de política mexicana, n.250
7. Bassols, Batalla N., El pensamiento político de Alvaro Obregón, n. 154
8. Bassols Batalla, N., Op., cit., n. 154
9. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, Los presidentes de México ante la Nación, tomo III, n. 903
10. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, Op., cit., n. 508
11. Ibid., n.446
12. Guillermo Boils, Los militares y la política en México 1915-1974, p. 61
13. Guillermo Boils, Op., cit., p. 60
14. Ernest, Gruening, México and its Heritage, pp. 319-320, citado por Arnaldo Córdova, La ideología de la Revolución Mexicana, p. 369
15. José Luis Piñero, "El potencial político del ejército mexicano" en Historia y Sociedad, # 19, n. 46
16. Lozoya, Jorge, Op., cit., n.56

17. Beatriz Rojas, La pequeña guerra, p. 125

18. Lozoya, Jorge, Op., cit., p. 54

3.2 Política agromilitar de Obregón

1. Zeferino Domínguez, El servicio militar agrario y la pequeña propiedad, reeditado por J. Silva Herzog, en la colección, La cuestión de la tierra, vol. III, n.9
2. Enrique Montalvo y otros en Historia de la cuestión de la tierra, tomo IV, Modernización y lucha agraria y poder político, p. 3
3. Lozoya, Jorge, EL ejército mexicano, pp. 57-57
4. ASDN, ramo cancelados, Saturnino Cedillo, ff-75-75, citado por Beatriz Rojas, La pequeña guerra, p. 113
5. José Rivera Castro, "Política agraria, organizaciones, luchas y resistencias entre 1920 y 1928", en E. Montalvo, Op., cit., p. 23
6. Beatriz Rojas, Op., cit., p. 126
7. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, exp. 823-0-1, 3 de noviembre de 1925
8. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, exp. 711-P-15, 27 de julio de 1921
9. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, Comisión Nacional Agraria, resoluciones presidenciales, exp. 711-P-15
10. Beatriz Rojas, Op., cit., p. 114
11. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, exp. 823-0-1, 3 de noviembre de 1925
12. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, exp. 823-0-1, 9-23 de febrero de 1923

13. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, exp. 823-0-1, febrero de 1922
14. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, exp. 121-H-7, 20 de febrero de 1922
15. Lozoya, Jorge, Op., cit., n.56
16. Nosotros, 26 de enero de 1952
17. Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", en Historia General de México, n. 1139
18. Beatriz Rojas, Op., cit., n. 131

3.3 La rebelión de De la Huerta (1923-1924)

1. Alfonso Taracena, La verdadera Revolución Mexicana, n. 6
2. Fuentes Mares, José, La Revolución Mexicana, memorias de un es-
pectador, pp. 158-159
3. José Georgette Valenzuela, El relevo del caudillo, de cómo y
porqué Calles fue candidato presidencial, pp.158-159
4. El Universal, 12 de marzo de 1923
5. Vito Alessio Robles, Desfile sangriento, mis andanzas con nues-
tro Ulises, los Tratados de Bucareli, n. 50
6. Luís Durán Monroy, El último caudillo, apuntes para la Historia
de México, acerca del movimiento armado de 1923,
pp. 55-56
7. Luís Monroy Durán, Op., cit., n. 57
8. J.G.E. Valenzuela, Op., cit., n. 25
9. AGN, Galería 3 Fondo Obregón-Calles, exp. 408-S-21, diciembre
de 1923
10. Luís Monroy Durán, Op., cit., n. 37
11. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, exp. 408-S-17, diciembre
de 1923

12. Beatríz Rojas, Op., cit., n. 129
13. El Universal, 8 de diciembre de 1923, entrevista entre el general Ignacio Enriquez y De la Huerta
14. Arnaldo Córdova, La ideología de la Revolución Mexicana, n. 254
15. John W.F. Dulles, Ayer en México, n. 181
16. Vito Alessio Robles, Op., cit., n. 52
17. Barry Carr. El movimiento obrero y la política en México 1910-1929, nn. 146-147
18. Marjorie Ruth Clark, La organización Obrera en México, n. 81
19. Jorge Prieto Laurens, 50 años de política mexicana, n. 180
20. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, Diputados al Congreso de la Unión a Obregón, México 5 de noviembre de 1923, exp. P-4-1, 101
21. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, Obregón a Diputados, el Fuerte Jalisco, 7 de noviembre de 1923, exp. P-4-1, 101-R2-H
22. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, el secretario particular de Obregón al secretario de Guerra y Marina, exp. P-4-1, 101-R2-H
23. Jorge Prieto Laurens, Op., cit., n.190
24. J.G.E. Valenzuela, Op., cit., n. 47
25. Jorge Prieto Laurens, Op., cit., n. 191
26. Alfonso Taracena, Op., cit., n. 5
27. Alonso Capetillo, La rebelión sin cabeza; génesis y desarrollo del movimiento delahuertista, nn.115-116
28. Alfonso Taracena, Op., cit., n.162
29. Ibid., n. 167
30. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, Los presidentes de México ante la Nación, tomo III, n. 622
31. Alvaro Obregón, 8 mil kilometros en campaña, n. 517

32. LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, Op.,cit., n.622
33. Jorge Prieto Laurens, Op.,cit., n. 195
34. Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", en Historia General de México, n. 1189
35. H.A. Camín y Lorenzo Meyer, A la sombra de la Revolución Mexicana, n. 99
36. Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino" en Op.,cit., n.1189
37. Jean Meyer y otros, "La Revolución Mexicana, Estado y Sociedad con Calles" en Historia de la Revolución Mexicana,
38. José Fuentes Mares, Op., cit., n. 169

IV POLITICA MILITAR DE PLUTARCO ELIAS CALLES

4.1 La institucionalización del poder

1. Rafael Loyola, La crisis Obregón-Calles y el Estado Mexicano, n. 162
2. Rafael Loyola, Op., cit., n. 163
3. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, exp. 104-G-42
4. Guillermo Boils, Los militares y la política en México 1915-1974, n. 62
5. Javier Garrido, El Partido de la Revolución institucionalizada, n. 52
6. Emilio Portes Gil, Quince años de política mexicana, nn.213-214
7. Javier Garrido, Op.,cit., n. 72

4.2 La Reforma Militar de Joaquín Amaro

1. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, exp. 104-G-42

2. Arnaldo Córdova, La ideología de la Revolución Mexicana, n. 270
3. Arnaldo Córdova, Op., cit., n. 370
4. El Universal, 5 de julio de 1925
5. Arnaldo Córdova, Op., cit., n. 370
6. Lozoya, Jorge, El ejército mexicano, n. 40
7. Arnaldo Córdova, Op., cit., n. 371
8. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, exp. 424-G-1
9. Guillermo Boils, Op., cit., n. 64
10. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, exp. 424-G-1
11. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, Los presidentes de México ante la Nación, tomo III, n. 680
12. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, exp. 121-D4-G-1
13. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, exp. 121-W-E-4
14. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, Op., cit., n. 726
15. Ibid., n. 736
16. Arnaldo Córdova, Op., cit., n. 369
17. José Galván Cantú, "La obra de los señores generales Calles y Amaro en pro de la reorganización y perfeccionamiento del ejército", en Homenaje del Ejército Nacional al C. General de División, Plutarco Elías Calles en 1930.
18. José Galván Cantú, Op., cit.,
19. Ibid.
20. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, exp. 121-D5-G-5
21. Anexo del Diario Oficial, 15 de marzo de 1926
22. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, exp. 101-F-12
23. Guillermo Boils, Op., cit., n. 64
24. Arnaldo Córdova, Op., cit., n. 376

4.3 Tentativa de golpe militar de Serrano y Gómez

1. Javier Garrido, El Partido de la Revolución Institucionalizada, p. 56
2. Lorenzo Meyer, "La Revolución Mexicana y sus elecciones presidenciales 1911-1940" en Pablo González Casanova, Las elecciones en México, evolución y perspectiva, p.56
3. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, exp. 721-1-5
4. El Universal, 14 de diciembre de 1926
5. Rafael Loyola, La crisis Obregón-Calles y el Estado Mexicano, p. 27
6. El Universal, 26 de junio de 1927
7. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, exp. 721-I-6
8. Javier Garrido, Op.,cit., p. 51
9. Rafael Loyola, Op.,cit., p. 43
10. El Universal, 29 de septiembre de 1927
11. Valadés José, Historia de la Revolución Mexicana, t.8, p. 72
12. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, exp. 101-F-12
13. AGN, Galería 3, Fondo Obregón-Calles, exp. 217-G-61
14. El Universal, 29 de septiembre de 1927
15. El Universal, 3 de octubre de 1927
16. La Prensa, 12 de noviembre de 1937, y Novedades, 22 de marzo de 1938
17. Proceso, La sombra de Serrano, p.29
18. Proceso, Op.,cit., p. 30

V POLITICA MILITAR EN EL MAXIMATO

5.1 "El Jefe Máximo"

1. Jacqueline Peschard, "El Maximato" en Evolución del Estado Mexicano, n. 204
2. Alicia Hernández Chávez, "La mecánica cardenista", en Historia de la Revolución Mexicana, n. 19
3. AGN, Galería 3, Fondo Abelardo Rodríguez, exp. 554.2/35
4. AGN, Galería 5, Dirección General de Gobierno, 2.125(S-5)-11 caja 15 exp. 18
5. AGN, Galería 5, Dirección General de Gobierno, 2.125(S-5)-20 caja 16 exp. 15

5.2 La crisis política de 1928 y la fundación del PIR

1. Lajous, Alejandra, Los orígenes del partido único en México. n. 22
2. Javier Garrido, El Partido de la Revolución Institucionalizada, n. 64
3. Manjarréz, Froylan C., La Jornada Institucional, nn. 73-74
4. Manjarréz, Froylan C., Op., cit., n. 25
5. Lieuwen, Edwin, Mexican Militarism. The Political Rise and Fall of the Revolutionary Army, nn. 75-78
6. Javier Garrido, Op., cit., n. 65
7. Plutarco Elías Calles, "Informe de Gobierno del lro de septiembre de 1928" en el Universal, 2 de septiembre de 1928
8. Manjarréz, Froylan C., Op., cit., n. 65
9. Javier Garrido, Op., cit., n. 22
10. Jacqueline Peschard, Op., cit., n. 203
11. Lozoya, Jorge, El ejército mexicano, n. 61
12. El Universal, 4 de marzo de 1929
13. Lozoya, Jorge, Op., cit., nn. 61-62

5.3 La Rebelión Escobarista

1. Lajous Alejandra, Op.,cit., n. 105
2. El Universal, 5 de marzo de 1929
3. Lozoya, Alberto, Op.,cit., n. 140
4. Javier Garrido, Op.,cit., n. 94
5. Manjarréz Froylan C., Op.,cit., n. LX
6. Ibid., pp. XXI-XXII
7. Lorenzo Meyer, "La encrucijada" en Historia General de México, n. 1194
8. Lorenzo Meyer, "La Revolución Mexicana y sus elecciones presidenciales", en Las elecciones en México, n. 407
9. Ankerson D., "Saturnino Cedillo" en Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana, n. 193
10. El Universal, 4 de mayo de 1929
11. Excelsior, 17 de marzo de 1929
12. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, Los presidentes de México ante la Nación, Primer Informe de Gobierno del presidente Portes Gil, n. 903

5.4 La Reorganización de la Secretaría de Guerra y Marina

1. AGN, Galería 3, Fondo Abelardo Rodríguez, exp. 545.2/35
2. AGN, Galería 3, Fondo Abelardo Rodríguez, exp. 245.2/38
3. AGN, Galería 3, Fondo Abelardo Rodríguez, exp. 542.2/1
4. Beteta M. Ignacio, El ejército revolucionario del PNR, n. 10
5. AGN, Galería 5 Dirección General de Gobierno, 2.135(S-5)-11
caja 15, exp. 13
6. AGN, Galería 5, Dirección General de Gobierno, 2.135(S-5)-11
caja 15, exp. 19

7. AGN, Galería 3, Fondo Abelardo Rodríguez, exp. 245.7/9
8. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, Op.,cit., n. 1214
9. AGN, Galería 3, Fondo Abelardo Rodríguez, exp. 545.7/5
10. AGN, Galería 5, Dirección General de Gobierno, 2.135(S-5)-20, caja 16, exp. 15
11. Lorenzo Meyer, "El conflicto social y los gobiernos del maximato" en Historia de la Revolución Mexicana, n. 232
12. Ankerson D., "Saturnino Cedillo" en Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana, n. 197

V. POLITICA MILITAR DE LAZARO CARDENAS

5.1 Cárdenas y el fin del "Maximato"

1. Juan González, Interpretaciones del cardenismo, n. 17
2. Alicia Hernández Chávez, "La mecánica cardenista", en Historia de la Revolución Mexicana, n. 50
3. Alicia Hernández Chávez, Op.,cit., n. 51
4. Javier Garrido, El Partido de la Revolución Institucionalizada, n. 184
5. Alicia Hernández Chávez, Op.,cit., n. 44
6. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 559.1/53-4
7. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 559.1/53-5
8. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 556.7/6
9. Javier Garrido, Op., cit., n. 186
10. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 559.1/53-5
11. Javier Garrido, Op.,cit., n. 198
12. Guillermo Boils, Los militares y la política en México, 1915-1974, n. 67

5.2 Política de masas (ejército)

1. Arnaldo Córdova, Política de masas en el cardenismo, pp.125-126
2. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 556.51/1
3. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 550/57
4. PNR, La gira del general Lázaro Cárdenas, p. 105
5. Lázaro Cárdenas, La noble función del ejército, pp.12-13
6. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exms. 5-14-28 y 462.2/395
7. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, Los presidentes de México ante la Nación, Primer Informe de Gobierno del presidente Cárdenas, p. 14
8. El Diario de Yucatán, "Los millonarios de la Revolución", 14 de julio de 1948
9. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 559.1/53-7
10. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 550/57
11. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 515.1/45
12. Fuentes Gloria, El ejército mexicano, p. 120
13. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 151.3/1303
14. Fuentes Gloria, Op.,cit., p. 122
15. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 158.3/3
16. Alicia Hernández Chávez, Op.,cit., p. 80

5.3 Instrumento eficiente: la Ley

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 89
2. Arnaldo Córdova, La política de masas del cardenismo, p. 144
3. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 556.7/6
4. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 104-E-60
5. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 550/57
6. SDN, Reconilación de circulares expedidos durante los años de 1935-1939, p. 38

7. SDN, Op.,cit., n. 205
8. Alicia Hernández Chávez, Op.,cit., n. 37
9. Ibid., p. 46
10. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, Op.,cit., n. 50

5.4 Educación Militar

1. El Nacional, 12 de marzo de 1938
2. Beteta M. Ignacio, El ejército revolucionario del PNR, n. 10
3. Lázaro Cárdenas, "Mensaje a la Nación el 1ro de diciembre de 1937"
en Mensajes y Discursos, n. 98
4. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 534.6/861
5. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 534.6/861

5.5 Incorporación de los militares al PRM

1. González Casonava Pablo, El Estado y los Partidos Políticos en México, n. 52
2. Lázaro Cárdenas, Mensajes y discursos, n.99
3. El Universal, 19 de diciembre de 1937
4. Lozoya Jorge; El ejército mexicano, n. 66
5. ICAP, Historia documental del PRI, n. 406
6. Excelsior, 19 de enero de 1938
7. Townsend William, Lázaro Cárdenas, citado por Javier Garrido,
Op.,cit., n. 243
8. Javier Garrido, Op.,cit., n. 244
9. ICAP, Op.,cit., p. 412
10. El Nacional, 24 y 27 de enero de 1938

11. El Nacional, i de febrero de 1938

5.6 La Rebelión de Saturnino Cedillo

1. Ankerson D., "Saturnino Cedillo" en Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana, n. 210
2. Vázquez de Knouth J., El Nacionalismo y la educación en México, pp. 151-161
3. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 544.4/23
4. Ankerson D., Op.,cit., n. 203
5. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 559.1/57
6. Ankerson D., Op.,cit., n. 204
7. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 559.1/57
8. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 559.1/533
9. Ankerson D., Op.,cit., n. 207
10. Ibid., pp. 207-208
11. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 559.1/53-4
12. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 559.1/53
13. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 559.1/53
14. Ankerson D., Op.,cit., n. 208
15. AGN, Galería 3, Fondo Cárdenas, exp. 554.1/53

FUENTES

I. DOCUMENTALES

AGN, Galería #3, Fondo Presidentes Obreaón-Calles
AGN, Galería #3, Fondo Presidente Abelardo Rodríguez
AGN, Galería #3, Fondo Presidente Lázaro Cárdenas
AGN, Galería #5, Dirección General de Gobierno

II. HEMEROGRAFICAS

El Universal

El Nacional

El Diario Oficial

Excelsior

La Prensa

Novedades

III. DOCUMENTOS PUBLICADOS EN LA EPOCA Y MATERIAL TESTIMONIAL

Alessio Robles Vito, Desfile sangriento, mis andanzas con nuestro
Ulises, los Tratados de Bucareli, Porrúa, Mé-
xico, 1979.

Beteta M. Ignacio, El ejército revolucionario del PVR, mayo de
1936, (Biblioteca de cultura social y política)

Bassols Batalla Narciso, El pensamiento político de Alvaro Obreaón,
El Caballito, México, 1976

Canetillo Alonso, La rebelión sin cabeza; génesis y desarrollo del
movimiento delahuertista, Jus, México, 1962

- Cárdenas Lázaro, La noble función del ejército, Talleres gráficos de la Nación, México, 1936
- Galván Cantú José, "La obra de los señores Calles y Amaro en pro de la reorganización y perfeccionamiento del ejército", en Homenaje del Ejército Nacional al C. General de División, Plutarco Elías Calles, 1930
- Monroy Durán Luís, El último caudillo, apuntes para la historia de México, acerca del movimiento armado de 1923, en contra del gobierno constituido, Editado por José Rodríguez, México, 1924
- Obregón Alvaro, Ocho mil kilómetros en campaña, FCE, México, 1970
- Portes Gil Emilio, Quince años de política mexicana, Ediciones Botas, México, 1941
- Prieto Laurens Jorge, Cincuenta años de política mexicana, memorias políticas, Editora de periódicos, libros y revistas, México, 1968
- SDN, Reconilación de circulares expedidos durante los años de 1935-1938, México, 1938
- Taracena Alfonso, La verdadera Revolución Mexicana, novena etapa, 1923-1924, Jus, México, 1962
- Valenzuela G. José, El relevo del caudillo, de cómo y porqué Calles fue candidato presidencial, El Caballito-UIA, México, 1982.

IV. BIBLIOGRAFICAS

- Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, A la sombra de la Revolución Mexicana, cal y arena, México, 1990
- Ankerson D., "Saturnino Cedillo" en Braiding D., (como) Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana, FCE, México, 1980.

- Archer, Christon, El ejército en el México Borbónico 1760-1810, FCE, México, 1983
- Barry, Carr, El movimiento obrero y la política en México 1910-1929, trad. de Roberto Gómez, Era, México, 1981
- Boils, Guillermo, Los militares y la política en México 1915-1974, El Caballito, México, 1976
- Cárdenas, Lázaro, Mensajes, discursos, entrevistas y otros documentos, 1928-1940, Siglo XXI, México, 1978
- Córdova, Arnaldo, La ideología de la Revolución Mexicana, UNAM, México, 1979
- Córdova, Arnaldo, Política de masas del cardenismo, Era, México, 1989
- Córdova, Arnaldo, "Los orígenes del Estado en América Latina" en Cuadernos Políticos, Era, México, 1974, # 14
- Córdova, Arnaldo, "Nocturno de la democracia mexicana 1917-1984", en Nexos, México, 1986, vol. 9 # 98
- Cosío Villegas, Daniel, Historia Moderna de México, Ed. Hermes, México, 1984, (la República Restaurada: vida política)
- Dulles, John W., Ayer en México; una crónica de la Revolución 1919-1936, FCE, México, 1961
- Fuentes, Gloria, El ejército mexicano, Grijalvo, México, 1949
- Fuentes Mares, José, La revolución mexicana; memorias de un espectador, Grijalvo, México, 1985
- Garrido, Luis Javier, El Partido de la Revolución Institucionalizada, Siglo XXI, México, 1987
- González Ibarra, Juan, Interpretaciones del cardenismo, UNAM, México, 1988
- Hernández Chávez, Alicia, "La mecánica cardenista", en Historia de la Revolución Mexicana, El CONEHA, México, 1981

- Humboldt, Alejandro, Ensayo político, sobre el Reino de la Nueva España (reed.), Ed. Robledo, México, 1941
- ICAP, Historia documental del PRI, México, 1986, vol. III
- Konetzke, Richard, América Latina II; La época colonial, Siglo XXI, México, 1981, (historia universal siglo veintiuno, vol. 22)
- Kenneth Turner, John, México Bárbaro, Costa-Amic, México, 1973
- Lajous, Alejandra, Los orígenes del partido único en México, UNAM, México, 1980
- Leal, Juan Felipe, La burguesía y el Estado Mexicano, El Caballito, México, 1980
- Lieuwen, Edwin, Mexican Militarism. The Political Rise and Fall of the Revolutionary Army 1910-1940, The University of New Mexico Press, Albuquerque, 1968
- Loyola, Rafael, La crisis Obregón-Calles y el Estado Mexicano, Siglo XXI, México, 1987
- Lozoya, Jorge Alberto, El ejército mexicano, El COLMEX, México, 1976, (Jornadas #65)
- Manjarréz, Froylan C., La Jornada Institucional, Talleres Gráficos Editorial, México, 1987, vols. I y II
- Marjorie, Ruth C., La organización obrera en México, Era, México, 1981
- Meyer, Jean y otros, "Estado y sociedad con Calles", en Historia de la Revolución Mexicana, El COLMEX, México, 1975
- Meyer, Lorenzo, "El conflicto social y los gobiernos del maximato" en Historia de la Revolución Mexicana, El COLMEX, México, 1980
- Meyer, Lorenzo, "La Revolución Mexicana y sus elecciones presidenciales 1911-1940" en Pablo González C. (coord.) Las elecciones en México; evolución y perspectiva,

Siglo XXI, México, 1985

Meyer, Lorenzo, "El primer tramo del camino", en Historia General de México, EL COLMEX, México, 1981

Mora, José María L., Obras Completas, SEP, México, 1987

Montalvo, Enrique, (coord.) Historia de la cuestión agraria mexicana; modernización la lucha agraria y el poder político 1920-1934, Siglo XXI, México, 1990, vol. 4

Nosotros, 26 de enero de 1952

Peschard, Jacqueline, "El Maximato", en Rosa María Mirón (coord.), La evolución del Estado Mexicano, El Caballito, México, 1986, vol. II

Piñero, José Luis, "El potencial político del ejército mexicano" en Historia y Sociedad, Revista del pensamiento marxista, número 19, otoño 1978, México

PNR, La gira del general Lázaro Cárdenas, PRI y CEN, México, 1939

Proceso, La sombra de Serrano, CISA, México, 1980

Rojas, Beatriz, La pequeña guerra, El Colegio de Michoacán, México, 1984

Silva Herzog, Jesús, El agrarismo mexicano y la reforma agraria, FCE, México, 1960

Valadés, José, Historia General de la Revolución Mexicana; crisis revolucionaria, Ed. Gernika, México, 1980, vol. 8

Vázquez, Josefina Z., "Los primeros tropiezos", en Historia General de México, EL COLMEX, México, 1981

Vázquez, Josefina Z., El nacionalismo y la educación en México, México, 1970

Velazquez, María del Carmen, "El Fuero Militar" en Historia Mexicana, # 28, abril-junio de 1958, México

XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, Los presidentes de México ante la Nación. Informes, manifiestos de 1821

a 1966, Luís González (recon.), Imprenta de la
Cámara de Diputados, México, 1966, vols, III y IV